

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Sociología y Estudios de Género
Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo

Entre “putas” y “maricas”: performatividades y violencias de género en los y las adolescentes del
colegio “Manuela Cañizares”

Verónica Patricia Oyarzo Ruales

Asesora: Susana Wappenstein
Lectoras: Jenny Pontón y Virginia Villamediana

Quito, noviembre de 2017

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi hija, Tammy Milena, que me ha inspirado a ver el mundo desde ángulos diversos, y que mantiene los motores de mi vida encendidos. En ti quiero sembrar conciencias más justas y el impulso por la reflexión y la lucha.

Tabla de contenidos

Resumen	VI
Agradecimiento	VII
Introducción	1
Capítulo 1	9
Pero “es natural”	9
1 Heteronormatividad ¿disciplinamiento o violencias?	11
2 Cómo ser hombre. Cómo ser mujer.....	17
3 Violencias invisibles.....	23
4 Adolescentes estudiantes	30
Capítulo 2	35
Adolescentes estudiantes made in Ecuador:	35
1 Fabricando colegiales	35
2 Imaginarios de género en adolescentes de Quito.....	42
3 Una mirada al colegio “Manuela Cañizares”.....	45
4 Algunas performatividades de quiteños colegiales.....	48
Capítulo 3	51
Performance o identidad? Ideología colegial	51
1 Identidades estáticas y representaciones de género ideales	51
2 Uso del uniforme ¿Existen razones más allá de la formalidad?	53
2.1 Opinión de los profes	53
2.2 Desde los y las adolescentes	55
3 Somos distintos.....	60
4 ¿Nos tratan igual a hombres y mujeres?.....	64
5 “Soy un producto de la moda”.....	66
Capítulo 4	70
Entre “putas” y “maricas”	70
1 De “patanes” a “maricones”	70
2 De “zorras” a “machonas”	75
3 El sistema de la sexualidad negativa. Lenguaje simbólico.....	78

4 Uso de los espacios. De los baños a las canchas 80

Conclusiones 85

Anexos..... 92

Lista de referencias 96

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Verónica Patricia Oyarzo Ruales, autora de la tesis titulada: Entre “putas” y “maricas”: performatividades y violencias de género en los y las adolescentes del colegio Manuela Cañizares, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derecho exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador, para que ésta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2017



Verónica Patricia Oyarzo Ruales

Resumen

Este trabajo investiga cómo las performatividades de género, entre los adolescentes del colegio Manuela Cañizares de Quito, se construyen desde una perspectiva basada en un sistema que expresa violentamente las interrelaciones de los y las estudiantes. Al hablar de violencias se analiza el problema bajo conceptos de violencia estructural y simbólica de género, desde ahí comprendemos los comportamientos y percepciones de género de los y las adolescentes y cómo el colegio es espacio de instrucción que predetermina roles de una manera directa e indirecta. Se utiliza el concepto de performatividades de género como representaciones cotidianas que identifican a un ser humano con su género y que están inmersas en el uso del lenguaje, de los espacios y los accesorios. Dichas performatividades afectan a las percepciones y relaciones entre adolescentes ya que están tan naturalizadas que encubren una violencia de género basada en la diferenciación sexual y de roles que el sistema educativo fortalece desde sus reglamentos, en un marco que forma y disciplina sujetos con una identidad de género estática y poco reflexionada.

Estas representaciones demuestran un dominio del sistema heteronormativo y refuerzan al mismo, el funcionamiento cotidiano de las interacciones entre pares en un colegio refleja la violencia simbólica en el uso de uniformes diferenciados para hombres y mujeres, uso de canchas y espacios de recreación y en formas de expresarse sobre sexualidad y género.

Agradecimientos

Las gracias son los adornos que se encuentran en el camino y se presentan en quienes te facilitan los procesos. Agradezco a mis padres en primer lugar porque día a día respaldan mis luchas y se mantienen como luces que alegran mi vida. A las personas que me impulsaron a dar este paso, familiares, pareja y amistades que colaboraron con las transformaciones que experimenté en este transcurso de maestría. A las guías académicas y al programa porque además de facilitar conocimientos compartieron sus experiencias y alimentaron, con su ejemplo mi fe para vivir el mundo desde otras perspectiva

Introducción

Llegó mi hija del colegio, después de enumerar su gran lista de deberes empezó a contarme su día. "Parecía puta" me dijo. Yo le pregunté "¿Qué significa puta para ti?" Ella ríe, "que es una fácil, mamá." Me contaba lo "puta" que se veía su amiga por pintarse demasiado.

Las normativas sociales que rigen a las percepciones del género están en muchas partes, en casa, en la tele, en el internet, en su colegio, en los comentarios y discursos de sus abuelas, tías, de sus profesores y compañeras. Nuestras cotidianidades se rigen bajo normativas establecidas tanto ideológicas como legales que influyen en nuestra construcción de identidades genéricas. Y que esta identidad de género suele ser mostrada como algo estático. Si se rompen algunos límites las mujeres son "putas" y en los varones son "maricas" por transgredir otros tantos.

Las diferenciaciones que se otorgan como "normales" para hombres y mujeres son desde la corporalidad de los sexos y desde características de comportamientos y virtudes que se destacan como femeninos o masculinos. Partiendo de la idea de que tanto hombres como mujeres somos contruidos, el sistema de género dominante es heteronormativo, que quiere decir que la norma es lo heterosexual, y nos ha construido con un pensamiento heterosexual. Primeramente evidencia exclusiones a las diversidades sexuales y genéricas y mantiene una matriz binaria donde el ser humano se construye hombre o mujer los cuales tienen normas específicas de cómo es mejor vestirse, comportarse y hacer según al sexo que pertenezcas y el lugar donde te desenvuelvas.

Para mantener la distinción sexual existen parámetros sutiles que hemos acogido como "naturales" pero que pueden estar generando desigualdades que se ajustan a conceptos de violencias simbólicas y estructurales y que están presentes en las cotidianidades menos cuestionadas. Las dinámicas sociales influyen en la construcción de la identidad y representación de los seres humanos y los analizaremos desde las performatividades cómo la manera cotidiana de mostrarnos hacia los demás y relacionarnos con pares con respecto a la idea de género.

¿Cómo se expresan las violencias en las performatividades de género de los y las adolescentes estudiantes del colegio Manuela Cañizares?

Quisiera contestar esta pregunta desde varios ejes, primero la naturalización del género en un sistema heteronormativo y cómo históricamente los roles femeninos se han quedado enganchados en la reproducción de seres humanos y su cuidado de vida y se han volcado

también a necesidades de belleza y de estar arregladas aportando a la cosificación del cuerpo de las mujeres y como los roles masculinos que se movilizan en áreas públicas y con roles de proveedores.

En instituciones educativas sin ninguna justificación se siguen sosteniendo normas como los usos de uniformes de los y las estudiantes con el performance de la formalidad y con una diferenciación genérica-sexual sin reflexión ni justificación más que las tradiciones. Todas las estudiantes que aportaron a este trabajo indicaron que la falda les limitaba para no hacer deporte por ejemplo. Además que las sugerencias de parte de autoridades y profesorado también refuerzan estereotipos donde la feminidad es importante en la formación de las estudiantes, como que es más grave si una chica dice malas palabras, se "oye más feo." O molestarlas por el tamaño de su falda. La representación más obvia de esa performatividad radica en el uniforme y la naturalización al diferenciarlos entre hombres y mujeres. Adjudicando la delicadeza de la falda en las mujeres y su fomentación por hacer del cuerpo de ésta un centro de atención.

El colegio diferencia a sus estudiantes desde la imagen. Los uniformes son distintos para hombres y para mujeres. Mientras los hombres usan pantalón, las mujeres falda. Al ubicarse en la vida de un o una adolescente común las imposiciones o sugerencias de cómo llegar a ser un hombre o una mujer llegan de muchas partes, pero el colegio juega un papel fundamental, tanto como institución reguladora como sitio de socialización continua donde las performatividades de género influyen en las percepciones, representaciones y expresiones de género que comparten los adolescentes estudiantes.

Este disciplinamiento constante viene de la moda, de los medios de comunicación que centran a la mujer y su cuerpo con una necesidad de ser hermoso y permanecer arreglado. Así los maquillajes resultan parte fundamental de la identidad de género de las chicas que intervinieron en esta investigación. Estas atribuciones sobre ser un ser arreglado y que necesitar maquillaje que se ha implantado en las adolescentes se evidencia en la importancia que le dan las adolescentes a representarse como mujeres. ¿Pero estas diferenciaciones violentan a algún grupo en especial? En esta investigación investigaremos las limitaciones que las chicas tienen con el uso del uniforme

de diario y de parada y como éstos influyen en las elecciones sobre qué hacer en el tiempo libre dentro del colegio y su relación con sus pares.

La forma en que nos vestimos o nos visten marca la diferencia entre hombres y mujeres, las formas de manejarse en movimientos, como sentarse, o hablar siempre ha sido guiadas distintamente para hombres y mujeres. Así el performance es un concepto que me ayudó a enfocarme en esas representaciones de género y que cuando son tan normales y normadas son performatividades. ¿Son estas performatividades expresiones de una violencia de género simbólica? ¿Las normas impuestas desde el estado en las instituciones educativas tienen la intención de performar la identidad de género de los adolescentes? ¿Influyen en los comportamientos e interrelaciones de género de los y las adolescentes?

Las posturas dominantes de género se han justificado y se argumentan desde la naturaleza. Desde las diferencias sexuales. Me pareció interesante tratar de entender cómo se vería eso desde el mundo de adolescentes. Como la naturalización del género construye seres irreflexivos frente a estas relaciones, y con verdades dadas desde la religión, los medios, o las familias desde cada cotidianidad. La construcción social ha dado adjudicaciones de género que son vividas en una forma jerárquica y asumida únicamente por la distinción sexual de los seres humanos. El abolir la idea de la "naturaleza" es el principal reto. Descubrir ciertas rupturas que se han logrado en las nuevas generaciones para tener una idea por dónde empezar si se tratara de construir percepciones de género diferentes en los adolescentes de hoy.

Con ese contexto las construcciones sobre género son llevadas por un mismo camino, y cómo la educación formal no le interesa crear jóvenes que duden o refuten las posiciones dichas, se va aceptando las identidades de género estáticas y dualistas como una verdad inflexible. Nos da como resultado estudiantes que no saben por qué son diferentes los uniformes entre hombres y mujeres, que tienen los mismos estereotipos sobre los roles de mujer-reproductora y hombre-proveedor.

Aunque las realidades se vean imposibles de cambiar también hay rupturas, como los conocimientos sobre derechos y los discursos de respeto e igualdad, que se ven presentes en los

estudiantes y que conflictúan algunos discursos como el de la homosexualidad. Esas rupturas abren caminos de esperanza para lograr cambiar estas posturas institucionales y las tendencias sexistas con las que se están formando muchos estudiantes del colegio Manuela Cañizares.

La educación formal que surge de los derechos a que los niños, niñas y adolescentes puedan tener acceso al estudio. Pero este acceso es solo a tipo tradicional de educación que encierra un estilo de matriz de género también única. Como mi tema se centra en la performatividad, he tratado de descubrir ¿Qué tipo de performance impone la educación formal en los colegios y el por qué?

El estado interpreta una visión estática de identidad. En los artículos sobre identidad del código de la niñez y adolescencia por ejemplo se presenta una identidad que es fija y no que se construye y se la atribuyen a situaciones específicas de las personas como su raza. Si esa visión se tiene de identidad, entonces la identidad de género también permanece inmóvil y no es vista como algo que se construye y muta con el tiempo o donde se puede escoger entre varios matices. Se asume directamente que se nace hombre o mujer y se naturalizan y encasillan comportamientos. Y no como un proceso constructor. Plantearlo no solo es para criticar la inflexibilidad de estos conceptos en la visión del estado sino que es una expresión clara de la heteronormatividad asumida como una verdad única.

1) Para entender mejor estas dinámicas trataré de explicar en el primer capítulo los principales conceptos como sistema heteronormativo, performatividades, violencia estructural y violencia simbólica, además conceptos que reforzaran las discusiones como identidad, adolescentes y estudiantes. Al relacionar estos conceptos podemos enfocarnos en una realidad donde los adolescentes estudiantes viven un sin número de normativas tanto legítimas como tácitas que les sugiere como ser un buen hombre o una buena mujer, y entre contradicciones y sus propias expresiones recrean un sistema heteronormativo que enfrenta ciertas fisuras que nos servirán para sugerir otras formas de expresar nuestra identidad genérica en un espacio de socialización obligatoria para los adolescentes.

2) En el segundo capítulo expondré como desde cómo nació la idea de educación formal y los reglamentos educativos en específico con los usos de los uniformes, que responden a la idea de

formalidad y de tener una apariencia que relacione a la educación con la elegancia, para clasificar clasistamente a la población. Específicamente me centraré en la propuesta de uniformes diferenciados entre hombres y mujeres que no se justifican en su implementación más que por la tradición y en ningún punto se encuentra la utilidad de éstos y su imposición no se basa en ningún argumento que se dirija al desenvolvimiento o desarrollo de los sujetos de investigación. También contextualizaré las percepciones de género que tienen jóvenes quiteños y se delimitarán las áreas en las que las performatividades se analizarán. Los estereotipos más comunes en relación a la sexualidad y género y realidades de muchos adolescentes y jóvenes quiteños sobre su forma de vivir su sexualidad y representar el género asignado.

3) El tercer capítulo se basa en los hallazgos encontrados sobre las percepciones de los estudiantes de décimo y primero de bachillerato del colegio Manuela Cañizares en relación con el uso de uniformes y de accesorios que los y las identifican genéricamente. El propósito de éste capítulo es tratar de entender cómo viven y piensan su identidad los y las estudiantes. Identidades que están relacionadas en el caso de las chicas con accesorios utilizados para arreglarse y sentirse aceptadas. Y con los chicos en deportes como el juego de fútbol. Y en general visualizar cómo los adolescentes se identifican a sí mismos desde los accesorios que utilizan que están muy relacionados con la tecnología y la apertura a la moda a través de música, cine y marcas.

4) En el capítulo cuatro los análisis se centran en el uso del lenguaje y de los espacios. El léxico de los adolescentes estudiantes está plagado de palabras que tienen una connotación sexual y de género. El uso de “malas palabras” es normal en la interrelación de los sujetos de estudio y tienen significaciones y re significaciones que ayudan a profundizar estereotipos sexo-genéricos negativos. Palabras como “chucha” o “verga”, el que te digan “puta” o “maricón” ¿Cómo incide en el comportamiento de los y las estudiantes? Estas palabras y su uso frecuente en el lenguaje de los y las adolescentes ¿Actúan como reguladores sociales para su actuar cotidiano?

Metodología

Para poder responder a estas preguntas he tomado algunas decisiones metodológicas que fueron de vital importancia al momento de recabar datos. Primeramente la investigación es cualitativa,

me apoyo en ciertos porcentajes obtenidos en las encuestas pero el análisis es directamente cualitativo.

Observación participante

La necesidad de realizar una observación participante permitió que las percepciones de los y las adolescentes sean comunicadas directamente y se pueda escuchar en realidad la forma cómo se tratan entre ellos los estudiantes y de reflexionar sobre su propio léxico. Además de ganar confianza para lograr adentrarme en temas más íntimos en un grupo focal.

La observación participante se realiza por medio de talleres ofrecidos al DECE de la institución e incorporados en las convivencias anuales que realizan los alumnos de décimo de básica y primero de bachillerato del Colegio Manuela Cañizares, durante los meses de marzo y abril del 2016. Los cursos son alrededor de 10 paralelos por curso, los cuales se dirigen a una finca en Capelo que pertenece a la institución y tienen un horario de 8am a 10h30 am. Tiempo en el cual me dedico junto a un colega a y hacer dinámicas que hagan reflexionar sobre la violencia, la autoestima y la relación entre pares. Además de ser un espacio para llenar el mapa verbal, de accesorios y la cartografía, que explicaré más adelante.

Lo que pretendo observar es interacciones que estén ligadas a las percepciones de género, el uso de uniforme y accesorios y su vocabulario con respecto a significados y usos que se le dan a las malas palabras. Identificando cuales son las palabras que son violentas y si los adolescentes las perciben como violentas o no. La observación es importante para mi trabajo porque requiere un seguimiento cotidiano, cercano y repetitivo para su eficacia. Repetitivo al igual que comportamientos o actos que se representa en una performatividad.

Observación no participante

Para esta investigación me parece importante observar pasivamente las interacciones entre pares, sin ningún tipo de participación. “La observación directa es el medio imprescindible para recoger información, realizada desde un punto de vista holístico” (Guisho 1996, 8)

En una planificación de 30 días laborables se realiza una observación metódica en la que observo en los momentos de entrada al colegio, salida de los estudiantes y en los recreos. Mediante un diario de campo logro identificar comportamientos ligados a las percepciones de género y las

performatividades mediante la observación en el uso de los espacios por los y las estudiantes, usos del vocabulario y como se lleva el uniforme y los accesorios masculinos y femeninos. Además de la interacción entre chicos y chicas y la dinámica de género que entre ellos y ellas existe.

Grupos Focales

Los grupos focales fueron claves para entender las dinámicas que reproducen los y las estudiantes en un medio colegial y leer algunos códigos que desde la posición de profesor o guía no es tan fácil tener acceso. Sus formas de ver relaciones amorosas, de qué y no les atrae del sexo opuesto, de descubrir sus posiciones frente a la diversidad sexual y cómo viven y perciben los roles de género.

Herramientas

Para complementar utilicé también una **cartografía** con el fin de descubrir cómo son utilizados los espacios del colegio en los momentos de recreación de los y las estudiantes. Visualizar si son diferenciados entre hombres y mujeres y descubrir sus porqués.

Un **mapa verbal** que me ayuda a identificar cuáles son las malas palabras utilizadas cotidianamente en los y las adolescentes, además de relacionar si son utilizadas bajo el significado literal de las palabras o en qué situaciones se utiliza y si en realidad lo y las adolescentes saben el significado de las palabras que usan.

La realización de **dibujos** de ellos mismos que se utiliza para identificar cuáles son los accesorios y colores con los que más se identifican y cómo la identidad genérica se expresa en cada persona. Todas estas herramientas fueron aplicadas en el proceso de la observación participante en un lapso de 15 minutos por grupo, 5 minutos para cada actividad. Las herramientas usadas las pueden visualizar en anexos.

La intención de descubrir estas posiciones y comportamientos que representan una identidad genérica de los y las adolescentes es para lograr entender como estas representaciones del género juegan en dinámicas de violencia simbólica y estructural y que pasan desapercibidas como tal

porque están tras un disciplinamiento de género que no permite la reflexión de dichas dinámicas en los sujetos de estudio y que se reproducen sin la intención de refutar o rebelarse ante dicho sistema, respaldado por la moda y sus estereotipos y por las instituciones que los legitiman. Espero que esta investigación logre dar otra mirada a la forma de educación que tenemos en nuestro país para relacionarla con una visión de género menos sesgada desde sus uniformes hasta su vocabulario y que contribuya a la construcción de seres más libres y reflexivos y de una sociedad más inclusiva y con respeto y tolerancia a la diferencia.

La importancia de escoger un colegio para esta investigación, es poder encontrar un lugar donde las adolescencias se relacionen de una manera cotidiana, constante y bajo las mismas reglamentaciones, para rescatar la experiencia escolar como un eje clave en la interacción de adolescencias en espacios de socialización obligatoria. “La experiencia escolar da cuenta de un actor que trabaja sobre sí mismo en aspectos no solo pedagógicos, sino que comprende una multiplicidad de relaciones y de esferas de acción que van más allá del ámbito escolar” (Reyes 2009, 33)

Capítulo 1

Pero... “es natural”

“La estructura socio-económica se refiere principalmente al modo en que las personas producen su vida y al tipo de relaciones sociales que establecen para producirlas” (Izquierdo 2011, 47). Uno de los mayores retos del feminismo ha sido cambiar la idea de lo “natural”. Que en el caso de género es muy común. La ideología de visualizar a los hombres y mujeres distintos por naturaleza ha desembocado a asignar características y roles a cada uno solo por el sexo con el que nacen. Basándose en esta naturalización se contestan la mayoría de conflictos genéricos en la sociedad, como por ejemplo la naturalidad del cuidado de las mujeres por ser procreadoras. El amar y cuidar de un hijo como un valor atribuido a lo femenino, o la fuerza para cargar o ser agresivo en los hombres. Hasta la forma de expresarnos y vivir la cotidianidad, cómo sentarse, vestirse, hablar etc.

La organización de la sociedad se basa en estructuras sociales creadas y utilizadas por las personas dentro de una sociedad. En la consolidación de la estructuras económica capitalista, desde el siglo IXX, se enfatizó la división sexual trabajo y la ideología de la maternidad (Davis 1981,15). Una división que asigna funciones según el sexo. Se realiza una división de actividades entre lo público y privado; Dicha división coincide con la representación de los hombres en el sector público y las mujeres en el sector privado. Los hombres organizando la sociedad, la política, la economía; sectores que son reconocidos tanto social como económicamente. Y las mujeres a cargo del hogar, cubriendo necesidades cotidianas y básicas de toda la familia.

Como para reforzar estas dinámicas de funciones alrededor de la familia se acentúa lo que se llama “ideología de la maternidad” que es una manera de convencer a la población mediante discursos sobre el ideal de cómo debemos ser los seres humanos. Así se asignan y se virtúan ciertos rasgos para cada sexo. Los hombres son proveedores y están a cargo de todas las decisiones sociales de la historia y pertenecen a una familia figurando como las cabecillas. Y las mujeres encargadas de reproducir, tanto en el sentido de crear nueva vida, como en el sentido de mantener satisfechas las necesidades de supervivencia del núcleo familiar. Como un trabajo que se hace por amor.

Es fácil ver como se ha naturalizado estos preceptos, si revisamos textos de historia o cualquier tipo de texto científico las especificaciones de seres humanos siempre están representadas por la palabra hombre para referirse a todos los seres humanos. Es decir desde la forma como se ha utilizado el lenguaje en la historia, las formas de cómo representarnos o a dónde vamos. Las estructuras económicas se han reforzado con las estructuras de género dualizadas y con una jerarquía a favor del hombre. Las maneras de interiorizar discursos que fomenten la división sexual son manifestadas en valores del pensamiento dominante, y los refuerza el estado, las religiones, los medios de comunicación, las que crean un sentido común con respecto a nuestras representaciones, conductas y actitudes ante el diario vivir.

El falocentrismo estructura nuestra psique y en torno a él es construido el orden sexual, una imposición que no puede sino alimentar la relación de poder y sumisión entre “dos sexos”, parte del poder y de la preponderancia adscrita al sexo masculino, un sexo que se afirma negando el otro y un deseo que niega otros deseos (Huacuz 2011, 22)

El sistema económico capitalista se ha beneficiado de esta división sexual del trabajo al invisibilizar el trabajo doméstico y no invertir en él o reconocerlo. Así fomentar la dualidad de género y división del trabajo ubica a una organización familiar en la que el proveedor cubre a toda la familia y la reproductora cuida las vidas fomentando la dualidad del género; “Se trata de un sistema de transferencia del trabajo de las mujeres a los hombres en que la familia el mercado y el Estado se refuerzan recíprocamente” (Izquierdo 2011, 49). ¿Esta forma de estructura acaso no oprime, o discrimina o excluye a quien no se encasilla en los parámetros establecidos?

Toda forma de relación en la que se oprima a alguien lo es. Aunque este no es parte esencial de mi investigación cabe preguntarnos si el sistema capitalista al que pertenecemos tiene inmersa una constante y sugerente forma de división sexual del trabajo. ¿Acaso no se nos sigue instruyendo que las mujeres estamos hechas para tener y cuidar hijos e hijas, o que somos la más indicadas para hacer este trabajo de cuidado? ¿Cuántas de nosotras estamos convencidas de lo mismo? Creo que vale la pena reflexionarlo si es posible a diario para deconstruir la división sexual a la que nos enfrentamos.

Los rasgos que se crean la imagen de una mujer modelo a seguir son ser hacendosa, que cuide bien de cada miembro de la familia, que se preocupa por cocinar, mantener limpia la casa, que ponga las necesidades de los otros de la familia antes que los de ella y que todo ese trabajo es por amor y por ser mujer. De ahí la denominación AMA DE CASA, que sería el único lugar donde la mujer puede ser AMA, lo público históricamente se nos arrebató de las manos. “No es raro ver que las mujeres adultas, tengan trabajo remunerado o no, son socialmente responsables del trabajo doméstico (...) se trata de explotación de carácter patriarcal porque es la relación cabeza de familia/ama de casa, y ser hombre a o mujer, la que fundamenta la explotación” (Izquierdo 2011, 48).

Pero el encasillamiento de la mujer a una vida privada no es el único estereotipo de las que no escapamos las mujeres. El mercado ha impulsado una imagen de mujer fatal, en la sobreexplotación del cuerpo. La necesidad básica para las mujeres los usos de maquillajes y productos para alcanzar es ideal de ser bellas. Ser aceptadas y que a naturalizado los consumos de productos y modas para sustentar bienestares en la mujeres que están ligados con la aceptación de la sociedad. Cada vez es más común que los hombres se preocupen por el arreglo personal y las percepciones de belleza que se da importancia en la aceptación social.

Esta ideología se sigue reforzando, y aunque se han conseguido cambios y las mujeres en este siglo y ocupan muchos espacios públicos, la idea de que las mujeres nos hacemos cargo de la familia sigue siendo un legado para los hombres y mujeres adolescentes. Son estructuras de pensamiento que se han mantenido por discursos que se repiten por medio de la religión, los medios de comunicación, y la sabiduría popular o familiar.

1. Heteronormatividad ¿Disciplinamiento o violencias?

Esta división sexual del trabajo da pie a que estructuras tanto económicas como de visión relacional entre hombres y mujeres se mantenga dual y dicotómica y naturalice ciertos aspectos y comportamientos de cada sexo. “Entendemos por estructura una matriz de relaciones entre posiciones, psíquicas o sociales, que crea relaciones de necesidad entre las mismas, y solo es viable en la medida que sean ocupadas por distintos sujetos” (Izquierdo 2011, 45). No es mi intención enfocar estas diferencias para victimizar a las mujeres, sino para darnos cuenta que

estas posiciones asignadas por sexo limitan posibilidades y libertades para todos los seres humanos y que la violencia de género si bien afecta más a mujeres por la jerarquización entre ambos sexos, también afecta a las libertades personales de hombres al no dejarlos salir de ciertos encasillamientos como la del proveedor.

El sistema de género en el que nos desenvolvemos es dicotómico y potencia ciertos comportamientos para las personas según el sexo que posean. Discrimina y excluye aquellos que no están en la dinámica dominante. Dentro de la relación hombre/mujer existe una jerarquía y una diferenciación de actividades tácita, lo que la vuelve una relación violenta entre las personas en este sistema. La estructura de género a la pertenecemos es violenta, sus relaciones son violentas y por ende se deben revisar conocimientos que propongan otro tipo de relaciones más tolerantes con la diversidad y sean más equitativas.

El sistema de género dominante se basa en las diferencias sexuales, las cuales dan pie a una sexualidad y un performance normativo tanto para hombres y como mujeres y como lo vuelvo a repetir excluye a cualquier comportamiento o representación distinta a la norma. Los comportamientos sugeridos por medio de una ideología sexista denotan una marca de género. Y todos los medios por los cuales se adoctrina a la personas sobre cómo comportarse y representar su género, ya sea como hombre o mujer, lo tienen. “Afirmar que estos actos tienen marca de género quiere decir que las relaciones de género potencian formas específicas de violentar y agredir, no solo en los hombres, sino también en las mujeres” (Izquierdo 2011, 42).

Entendiendo que el pensamiento dominante en las relaciones de género se mueve en una dinámica hetero, es decir que el modo de representar nuestro género “normal” es si correspondemos hombre-masculino, mujer femenina con todos los atributos, roles, usos de espacios, formas de caminar, uso de productos, y también con rasgos de personalidad y roles para cada uno. Ser hetero es la norma. Entonces ¿la heteronormatividad corresponde a una violencia simbólica?

“Desde la crítica feminista se considera que la violencia es un hecho característico del patriarcado, es normal, no una patología y sirve al objeto de sostener las relaciones de dominación entre mujeres y hombres” (Izquierdo 2011, 44). Con esta perspectiva podemos

entender a las performatividades de género son violencias de género estructurales y simbólicas que pasan desapercibidas y que son parte de nuestros sistemas de valores y de los modelos ya dados que tienen la sociedad para actuar sobre nuestros géneros, cuerpos, sexualidad y representaciones de género.

“No es riguroso justificar la división sexual de la sociedad ni las preferencias y modos de comportamiento de mujeres y hombres apelando a las diferencias sexuales, porque la propia clasificación sexual contribuye a producirlas” (Izquierdo 2011, 46). Una visión de género desde la idea de la construcción y deconstrucción de éste, deja la dicotomía de la heronormatividad como un sistema relacional obsoleto, porque ofrece una amplia gama de posibilidades y diversidades en las representaciones identitarias que supera las dualidades y jerarquizaciones. El concepto de Bourdieu (2008, 36) de violencia simbólica es “la opresión legitimada por el oprimido al asumir su opresión como legítima y al aceptarla en su cotidianidad como normal” explica cómo el pensamiento dominante utiliza ritos o formas de implantar las ideas dominantes y ciertos pensamientos hasta que sean parte de la normalidad de las personas. Como la división sexual del trabajo que pocas veces lo reflexionamos y se da por sentado que los saberes como la maternidad o la habilidad para el trabajo doméstico o los cuidados “naturalmente” los tenemos las mujeres.

La violencia simbólica, consiste en presentar los saberes del grupo dominante como los únicos válidos, se orienta a negar legitimidad a las aspiraciones, valores, modos de entender el mundo y prácticas vitales de los grupos subordinados, y se ejerce atribuyendo validez universal a los valores del grupo dominante. Se trata de una violencia en que las físicas o económicas se sustituyen por las ideológicas (Izquierdo 2011, 36).

Podríamos leerlo desde otros lentes, si vemos las categorías de disciplinamiento en Foucault se puede ligar la idea de violencia simbólica. Desde sus reflexiones sobre el poder, “El ejercicio del poder consiste en –conducir conductas- y en arreglar las probabilidades” (Foucault 1998, 15). Que es justamente lo que hace el sistema de género dominante, a través de instituciones y la misma ideología se mantienen roles y características distintas y casi inamovibles para hombres y mujeres y se legitima las posturas como algo natural e irreflexivo. Así el requisito de la violencia

simbólica que es legitimada por los oprimidos, se mantiene por un poder que convence para considerar las acciones sugeridas como “normales” o “naturales”.

La actividad que asegura el aprendizaje y la adquisición de aptitudes o tipos de comportamiento se desarrolla ahí por medio de todo un conjunto de comunicaciones reguladas (lecciones, preguntas y respuestas, órdenes, exhortaciones, signos codificados de obediencia, marcas diferenciales del “valor” de cada persona y de los niveles de conocimiento) y por medio de toda una serie de procedimientos de poder (encierro, vigilancia, recompensas y castigos, la jerarquía piramidal) (Foucault 1998, 13).

Los límites, castigos y recompensas son sociales. El vestirse y sus formas relacionan enseguida a las personas con una forma de ser. Si una chica se viste “decentemente” no habrá ninguna recriminación en su actuar. Pero si transgrede el estereotipo dominante se convierte en una persona que no es decente y los castigos sociales se evidencian en la desaprobación familiar o institucional. Y también entre pares que parecen condicionados a rechazar lo muy diferente. El uso de un poder para mantenernos en las dicotomías de género y reforzar la idea hetero como la única válida es palpable en nuestras realidades.

El hecho que se asuma un performance único y dominante para hombres y otra para mujeres y que la mayoría lo aceptemos y vivamos en esa condición es un condicionamiento constante, que como no se muestra en forma directamente agresiva, ha sido aceptada por todos y todas como “normal”, pero es violenta, porque jerarquiza a la forma de ser “hetero” y se discrimina a todo lo demás. Lo hetero también se mueve entre matices y límites de cómo comportarse tanto hombres para ser buenos hombres, como a mujeres que tienen ciertos atributos para encasillarse en una buena mujer. No porque nos haga un daño explícito o directo, sino porque se nos ha impuesto esta forma de pensar como la única correcta, y si salimos de la norma se puede evidenciar una violencia más explícita.

Las percepciones de género en adolescentes mantienen estereotipos en los que cualidades de fuerza, agilidad y gusto por el deporte le son asignados al género masculino; y la idea de conversar más o interés por el chisme asignado al género femenino. ¿Así se naturalizan y remarcan algunas acciones de cada uno? Espinoza nos dice:

Así, si eres de un sexo determinado, se presupone que deberás tener un género determinado; si eres de un determinado color de piel y tienes unas determinadas facciones, es decir, si se te asigna una raza, se presupone que deberás tener una forma particular de comportarte, de mirar el mundo, de relacionarte, de espiritualidad (Espinosa 1997, 26).

Esa diferenciación natural que se hace ¿Acaso, no condiciona y norma algunos comportamientos de cada uno de nosotros? Además no entrar en la regla natural de que las chicas estén más en otros espacios y conversen y que los chicos se adueñen de las canchas también se distinguirá de modo negativo aquel que transgreda esta norma heterosexista. La fuerza y el gusto por el fútbol se convierten en una acción que es asignada a chicos y que también vuelve masculina a una chica que demuestre estos atributos. Estos actos que van identificándonos con un género son lo que llamaremos performatividades de género. Pero que está cargada de una violencia estructural de género y un disciplinamiento por cómo debemos representarnos como hombres y mujeres. El poder que se expresa en este caso que analizamos el género en las relaciones naturalizadas entre hombres y mujeres. Que atribuyéndolas a la “naturaleza” de los sexos se atribuyen características sociales y se fomenta la misma ideología para mantener el patrón invisibilizado. Mantener el patrón por medio de una constante doctrina de cómo comportarnos, por quienes somos. “La disciplina, arte del rango y técnica para la transformación de las combinaciones. Individualiza los cuerpos por una localización que no los implanta, pero los distribuye y los hace circular en un sistema de relaciones” (Foucault 2002, 134). Así las mujeres permanecemos interesadas en ser bellas o servir a la casa o a los demás. Ser madres. Y los hombres en los papeles de proveedores y personas fuertes que deciden y protegen.

Esta representación de nuestra identidad genérica como señala Butler “el significado cultural que el cuerpo sexuado asume, no puede afirmarse que un género, necesariamente sea la consecuencia de un sexo. Sin embargo la percepción homogenizante del género se ancla en esta idea” (Butler, 1990:298). Por eso las representaciones que tenemos son tan distintas entre hombres y mujeres y tienen de fondo una idea de quienes son los hombres y quienes son las mujeres que de alguna manera nos designan desde el nacimiento.

En estas respuestas de alguna manera asumen que los chicos son violentos entre ellos y no es considerado como violenta ninguna acción que quiera ser chiste. Pero ¿esta legitimidad a la

violencia no se enmarcaría acaso con el concepto de violencia simbólica? También los estereotipos de pasividad en las chicas son determinantes, son las que no pelean y se generaliza a los chicos como los que suelen pelearse entre ellos como forma natural de actuar.

Las performatividades de género, en este sentido, serán entendidas como los actos repetitivos que han consolidado la construcción del género en ciertos actores, en este caso adolescentes. “Esta construcción forma en el sujeto una identidad que es consecuente a la norma y también el resultado de la sedimentación de dispositivos disciplinarios donde la matriz sexo/género se destaca” (Navarro 2008, 134).

La institucionalidad del género expresada en la heteronormatividad ha logrado naturalizar en el ámbito social las diferencias en el trato y los roles asignado tanto a los hombres como a mujeres y por ende discriminar lo que no pertenece a esta dicotomía. Vemos que es “naturalizado” cuando no se consiguen respuestas concretas sobre los por qué de las cosas. Esta heteronormatividad induce a comportamientos repetitivos que se expresan en las relaciones interpersonales. Así entiendo que la violencia de género que se puede evidenciar solo en sus instancias más extremas, como la violencia física, en realidad está inmersa y es aceptada por todos y todas como algo normal y de lo cual formamos parte activa de su existencia y continuación.

Si ponemos a la violencia en este marco social de estrategia para mantener el poder, en este caso de la heteronormatividad, se puede analizar la violencia de los actos performativos de género en los adolescentes como una construcción de sujetos que al sistema le conviene mantenerlos en la dicotomía hombre y mujer y que las relaciones entre estos actores sea violenta y naturalizada, invisibilizando la violencia implícita. Este disciplinamiento de género que se ha institucionalizado mantiene el sistema sexo/género intocable. Ya que no puede ser cuestionado, y si se lo hace se controla a los trasgresores con el sentido común y la naturalización. La religión ha sido protagonista en estos condicionamientos sobre los que se asientan las percepciones de género en nuestras realidades.

En este caso el colegio se convierte en una institución legitimadora de los performances de género de los estudiantes en la medida que aprueba o no ciertos actos de los actores. También es

legitimador de la interacción entre sus pares y cómo organizan sus jerarquías de poder analizando su perspectiva de género. En este sentido podemos ver que el uniforme de la mayoría de instituciones educativas se divide en hombres y mujeres. Utilizando en el uniforme de gala y de diario faldas para las chicas y pantalón para los chicos.

Es posible entonces relacionar que las decisiones institucionales sobre las reglas del colegio, como el uso de uniformes, están marcadas por diferenciaciones de los géneros dicotómicos y que reproducen y legitiman performatividades de género heteronormativas. Se vuelve violento en el momento que las faldas condicionan actividades más pasivas para chicas ya que si son muy activas la falda deja ver el cuerpo de las chicas fácilmente. ¿Serían entonces las instituciones participes directos de crear performatividades de género que fortalezcan la heteronormatividad de género? No es algo que logre responder en este trabajo, pero nos deja la proyección de que las performatividades de género no son solo una cuestión de moda o identidad de los adolescentes, sino que están atravesadas por decisiones institucionales que están normando e influyendo en los comportamientos de los estudiantes.

La violencia estructural se refiere a como se organizan las estructuras sociales para un funcionamiento de sistemas al cual pertenecemos un gran grupo de personas. Esta violencia estructural la veremos desde una estructura económica que va ligada al género en el momento que existe una marcada división sexual del trabajo y desde una estructura en los sistemas sexo-genéricos en la cual se ha mantenido una visión dual y dicotómica de los comportamientos en los roles de hombres y mujeres. “Los géneros tienen un carácter estructural ya que se definen como posiciones en un sistema de relaciones económico-sociales y psíquicas (...) fruto de una matriz de relaciones psicosociales que condicionan la conducta” (Izquierdo 2011, 36).

2 Como ser hombre. Como ser mujer.

“Un ser existe en la medida en la que se proyecta en el mundo” (Lancaster 2008, 160)

El cuerpo y sus expresiones tienen un matiz enorme de significados, que van desde la forma de moverlo y adornarlo hasta la forma de pensar que influye directamente en las acciones que el cuerpo realiza. El performance es desde su etimología es una forma de actuar y simbolizar, en este caso al cuerpo en relación con el género.

Para empezar el cuerpo es un lugar, una locación, un sitio. El sitio primario para la construcción del performance de género, entendido éste como el resultado de actos que repetimos compulsivamente para crear la sensación de naturalidad en la vida cotidiana (Andrade 2008, 1).

El cuerpo es lugar donde se imprimen manifestaciones de género, las cuales se establecen según un contexto cultural y social, y representan una identidad de género sometida a continuas transformaciones. Estas manifestaciones son rutinarias y normalizadas y generalmente se someten a un sistema de género establecido, en la cultura dominante de occidente un sistema heteronormativo; sistema que fortalece la dinámica de globalización y mercantilismo de nuestra economía.

La influencia del entorno social, mediante dispositivos que controlan la sociedad y por ende los cuerpos, fortalece comportamientos homogéneos de género que son binarios (hombre/mujer), descalificando y discriminando acciones que no pertenezcan a la asignación común. Dispositivos de control como los medios de comunicación que a través de recursos audiovisuales nos crean una realidad a seguir sobre un comportamiento normal de hombre y mujer respectivamente que influye directamente en el imaginario de nuestro performance de género, reproduciendo mecanismos de control social.

La moda juega un papel importantísimo en el control de los performances de género, es mediante ésta que se puede “sugerir” a la gente como representarse de una forma en la que se destaque positivamente de los demás y al mismo tiempo no deje de pertenecer a un grupo con quien sentirse identificado. El uso de accesorios en la moda actual es básico y la mayoría de la gente hemos naturalizado su uso para destacar pensamientos o ideales de nosotros mismos. Así como los performances pueden ser inducidos hacia una homogenización de los géneros, también puede ser analizado en las individualidades más específicas. Los significados que podemos encontrar en el uso de accesorios que nos representan pueden ser tan variados y distintos entre seres humanos ofreciendo mucho material para el análisis no solo de género sino de aspectos transversales de la sociedad como la raza y la clase social.

En este caso nos centraremos a analizar como el performance y la manipulación del cuerpo crean y se deben a imaginarios instaurados de feminidades y masculinidades que desembocan en interacciones sociales cotidianas. Halberstam (2008, 24) nos sugiere que tanto la masculinidad como la feminidad no pueden estar reducidas a un cuerpo “que esta inadecuación es una consecuencia directa de la tiranía del lenguaje, una estructura que mantiene a las personas y a las cosas en su lugar de un modo artificial pero seguro”. El género y sus expresiones son entonces un conjunto de manifestaciones que te permiten calzar en un contexto y momento histórico específico, van cambiando, pero el imaginario dominante de la masculinidad y feminidad delimita patrones de normalidad y aceptación que naturalizan dichos comportamientos y representaciones coartando la reflexión sobre el tema y dándolo por hecho, situación que discrimina y excluye a la diferencia y la desobediencia.

El lenguaje construye a los seres humanos y al analizar con una mirada vaga nuestro lenguaje podemos ver que la diferenciación genérica es bien acentuada, el uso del masculino es predominante. ¿Cómo influye este lenguaje masculinista en nuestras interacciones sociales cotidianas? ¿Es utilizado el lenguaje como un dispositivo de control para sugerirnos la priorización masculina? Estas preguntas nos quedan para la reflexión, sobretodo de ponernos a pensar sobre cómo influye este lenguaje en nuestras mismas cotidianidades donde, a veces las que no nos identificamos con la masculinidad del lenguaje, nos alienamos a esta forma de hablar que influye directamente en nuestra formación ideológica y comportamientos diarios.

El psicoanálisis plantea una relación crucial entre lenguaje y deseo, de modo que el lenguaje estructura el deseo y expresa así tanto la riqueza como la futilidad del deseo humano (Halberstam 2008, 29). Esta relación nos plantea la interacción directa entre el pensamiento social y el uso del lenguaje. El lenguaje direcciona el deseo que está sugerido por un sistema que no solo normaliza las diferencias entre lo femenino y masculino, sino que patologiza lo no hetero formando un pensamiento jerárquico normalizado centrado en el heterosexismo y las asignaciones de género. El uso del lenguaje es normado e influye directamente en la formación de los sujetos. En el sujeto se van formando comportamientos por medio del lenguaje tanto hablado como escrito. Y en cada grupo estudiado estas normas y reglas son específicas. Por ejemplo en el relato Wacquant (2006, 65) en “la calle y el ring” las normas del gimnasio como no fumar, no faltarse al respeto, no

decir groserías, no hablar mientras se entrena forman un ser disciplinado y ordenado. En un ámbito colegial, la institución querrá normar ciertos tipos de estudiantes. Atribuyendo características iguales y diferenciadas para las estudiantes y para los estudiantes.

Sin embargo la realidad de un adolescente estudiante generalmente busca romper la regla, y su forma de hablar muchas veces no calza con los requisitos que pide el colegio. Por ejemplo en los colegios se suele pedir que hablen sin groserías en su léxico. Pero la forma de hablar de los adolescentes dentro de sus jergas habituales utilizan palabras groseras en su forma cotidiana de hablar. ¿Estas formas peculiares de hablar de los adolescentes utilizando malas palabras corresponden a alguna norma del sistema de género? ¿Las normas del colegio y de los sistemas de género tienen los mismos principios en este caso? ¿El sistema de género sugiere ciertos tipos de lenguaje soez para mantenerse?

El lenguaje no es solo escrito o hablado, es también gestual y la forma como cada uno construimos esa gestualidad al comunicarnos es variada, y también inducida por un grupo. Siguiendo la lectura de Wacquant, nos lleva a un análisis de como en el boxeo educa a los cuerpos, y no solo para mejorar su estado físico, sino que está inmerso en un sin número de significados que resulta ser una jerga mimética en grupos de entrenamiento como este. El cuerpo en un entrenamiento se libera, se ensancha, logra una sensación máxima de satisfacción de haberse vencido a sí mismo. No es solo la transformación del cuerpo, es una instrucción completa de uso de gestos y movimientos que hacen también una transformación psíquica y una posibilidad de comunicarse entre pares. El lenguaje sin duda es un performance que encasilla a sujetos a un oficio, una clase social, un género y/o una etnia. Que construye y desconstruye seres que son o no aceptados en grupos particulares donde se aprenden formas de comunicación e identificación colectivas.

Las lecturas realizadas para entender el performance de género me llevan a ver sus manifestaciones desde tres perspectivas. La primera desde el uso del lenguaje, como constructor de identidades. La segunda desde el uso de accesorios, influenciado directamente de la moda y por ende de la mercantilización del sistema y su conveniencia para sustentar el capitalismo. Y la

tercera desde el uso y ritualización de los espacios que también son separados y utilizados según el género.

El uso de accesorios que es otro eje a analizar. En la historia de Wacquant nos muestra como los boxeadores pueden ser identificados en su interés por el boxeo mediante el uso de los accesorios. Si se invierte más en accesorios como casco, ropa o protecciones generalmente el boxeador es el que practica más y se inscribe en ligas para pelear profesionalmente. Los accesorios entonces dan una jerarquía a quien los porta e influye en el trato que recibe en el grupo. Si está más provisto de materiales y son de buena calidad existen más posibilidades que sea tratado con respeto por sus pares y sus superiores del grupo.

Lancaster (1997, 48) nos da más luces sobre el uso de los accesorios y complejiza su uso cuando se realizan imitaciones. Guto, su personaje principal, utiliza una blusa de mujer para realizar una imitación espontánea a una chica, con gestos de coquetería y en medio de un ambiente lúdico logra aceptación en su transgresión de género y encuentra apoyo en su público inmediato. Aquí los accesorios son la puerta para ese acto performático.

Explica claramente cómo un acto que se evidencia imitado y tiene un componente de representación del otro género es aceptado sin problemas en su entorno y guarda cantidad de significados, tan ambiguos que es difícil generalizar las interpretaciones de los expectantes. ¿Pero qué sucede cuando estas representaciones ya no están en el marco de la risa y el chiste o en el marco de una representación teatral? El autor refiere que una situación que aparecería como natural, por ejemplo de un hombre vestido de mujer y actuando sus gestos, o como parte de su desenvolvimiento no actuado seguramente sería rechazado. La ilusión del teatro juega con las recepciones de los espectadores y vuelve el acto gracioso y digno de mostrar interés positivo, pero en el momento que se cierra el telón los prejuicios aparecen evidentes, jerarquizadores y excluyentes.

Para finalizar analizaremos como en las lecturas se analizan el uso de los espacios. En los estudios sobre boxeo el espacio es una parte importante para la formación del deportista y se ordena, mantiene y ritualiza el espacio de forma particular.

El gimnasio para el boxeador se convierte en un lugar santificado donde se aprende y actúa como un disciplinador de la vida misma. Se aprenden valores y formas de vivir. Se aprecian otros aspectos de la vida que los demás no lo hacen y enseña principios y moral específica. Transforma al individuo en su forma de ver su cuerpo y de batallar contra él para lograr lo impensable. Este lugar formador de personas se muestra según su contexto. En este caso el gimnasio de boxeo, ubicado en un barrio peligroso de Chicago, tiene seguridades en ventanas, bates de béisbol en las entradas que indican estar preparado para la violencia que se vive en este barrio en particular. Incide en la forma del lugar y sus características, su decoración y estas a la vez también forman sujetos (Wacquant 2006, 68).

Las representaciones del deporte son actos de performance y teatrales que se refieren específicamente a un deporte y como representarlo. El performance se vuelve un acto performático a medida que se ritualiza cualquier situación. Por eso me apego al concepto de performatividad de Butler (1998, 65), ya que cuando no sabemos que ritualizamos un acto o una representación en nuestra vida diaria y se la realiza automáticamente por el disciplinamiento adquirido esos actos irreflexivos, cotidianos y naturales pasan de lo performático a ser una performatividad. Es decir, el acto se convierte de un acto escogido y ritualizado, en un acto normado y desapercibido que se realiza con naturalidad, pero que sigue siendo un acto que representa, en este caso al género.

La construcción de la identidad también juega un eje fundamental para entender las performatividades. Entendiendo la identidad como nos dice Curiel (2008, 102) que es una construcción continúa influida por un colectivo y formada por decisiones propias y únicas. La moda sin duda influencia directamente en las performatividades de género, el uso de accesorios es lo que nos centraremos, ya que la vestimenta se ha regularizado por el uniforme y lo hemos analizado independientemente.

La identidad es un concepto importante ligado con la pertenencia. En el momento que entrenas en un lugar determinado creas un lazo de identificación laboral. La interacción permite un tráfico de valores y principios que va identificando al grupo en sus contradicciones más carnales. Mezcla de solidaridad colectiva e individualismo duro. La identidad es entonces un elemento nuclear cuando

hablamos de performances y juega entre el individualismo y la colectividad, entre lo deseado y lo normado. Y se manifiesta mediante formas de comportamiento que pueden expresarse en el lenguaje, formas de actuar y vestir y donde nos movemos o acudimos según nuestros imaginarios de ser y de pertenencia social.

Pero estos imaginarios están atravesados por el sistema de género dominante que hace que nuestra identidad libre, permanezca encerrada en las opciones puestas. Es cuando entiendo a Butler (1998, 52) que dice que la identidad está performada. Y sobre todo el tema de identidad de género donde ya pertenecemos por nuestro cuerpo a una identidad que es estática. Las mujeres encontramos en la feminidad no una opción sino una verdad que generalmente acogemos, podemos jugar con ella pero es difícil de escapar porque está en todas partes y se presenta naturalizada. Así la identidad como la presenta Curiel (2002, 8) es un paradigma básico para entender la realidad y cambiarla, pero solo mientras se pueda reflexionar y los espacios colegiales no son un lugar donde se lo haga, y los adolescentes no están contruidos para criticar socialmente la realidad. Los colegios enseñan a obedecer y acatar lo dicho como una verdad. Al analizar el lenguaje libre que usan los adolescentes entre sí, se puede ver que se usan muchas malas palabras en el lenguaje cotidiano entre pares que tienen una connotación sexual. A las mujeres con respecto al oficio de la venta de su sexo como lo peor. “Putas” es uno de los peores insultos. Y sus resignificaciones pueden ir desde como mira a un chico, hasta ser hija o hijo de una persona que se dedique a la prostitución y siempre como algo muy peyorativo. Y con los hombres a salirse de una práctica social heteronormativa ya sea por fidelidad o por homosexualidad. Pero minimizando siempre cualquier forma de salirse de lo heteronormativo. No podemos dejar de ver la importancia de otras jerarquizaciones por parte de los adolescentes y que tienen que ver con la clase, en el momento del uso de los accesorios que se da importancia a las marcas que son indicadores de poder adquisitivo entre ellos.

La violencia de género es mejor percibida en el lenguaje y puede legitimarse aun cuando la violencia es evidente en el uso de groserías por medio de palabras que están connotando ideas sexuales. Es complejo el análisis ya que no depende solo del contenido de la frase sino de la intencionalidad, significación y resignificación que se le pueda dar. Otra de las jerarquizaciones de capital simbólico como la popularidad y que crean grupos minimizados como los “norios” (se

refiere a ser muy estudioso), que se los cataloga de limitados en sus círculos sociales y capacidades expresivas.

3. Violencias invisibles

Si ponemos a la violencia en este marco social de estrategia para mantener el poder, en este caso de la heteronormatividad, se puede analizar la violencia de los actos performativos de género en los adolescentes como una construcción de sujetos que al sistema le conviene mantenerlos en la dicotomía hombre y mujer y que las relaciones entre estos actores sea violenta y naturalizada, invisibilizando la violencia implícita. Este disciplinamiento de género que se ha institucionalizado mantiene el sistema sexo/género intocable. Ya que no puede ser cuestionado, y si se lo hace se controla a los trasgresores con el sentido común y la naturalización. La religión ha sido protagonista en estos condicionamientos sobre los que se asientan las percepciones de género en nuestras realidades.

En este caso el colegio se convierte en una institución legitimadora de los performances de género de los estudiantes en la medida que aprueba o no ciertos actos de los actores. También es legitimador de la interacción entre sus pares y como organizan sus jerarquías de poder analizando su perspectiva de género. En este sentido podemos ver que el uniforme de la mayoría de instituciones educativas se divide en hombres y mujeres. Utilizando en el uniforme de gala y de diario faldas para las chicas y pantalón para los chicos.

Es posible entonces relacionar que las decisiones institucionales sobre las reglas del colegio, como el uso de uniformes, están marcadas por diferenciaciones de los géneros dicotómicos y que reproducen y legitiman performatividades de género heteronormativas. Se vuelve violento en el momento que las faldas condicionan actividades más pasivas para chicas ya que si son muy activas la falda deja ver el cuerpo de las chicas fácilmente. ¿Serían entonces las instituciones participes directos de crear performatividades de género que fortalezcan la heteronormatividad de género? Trataré de responder en este trabajo, con la proyección de que las performatividades de género no son solo una cuestión de moda o identidad de los adolescentes, sino que están atravesadas por decisiones institucionales que están normando e influyendo en los comportamientos de los estudiantes.

La violencia estructural se refiere a como se organizan las estructuras sociales para un funcionamiento de sistemas al cual pertenecemos un gran grupo de personas. Esta violencia estructural la veremos desde una estructura económica que va ligada al género en el momento que existe una marcada división sexual del trabajo y desde una estructura en los sistemas de sexo-généricas en la cual se ha mantenido una visión dual y dicotómica de los comportamientos en los roles de hombres y mujeres. “Los géneros tienen un carácter estructural ya que se definen como posiciones en un sistema de relaciones económico-sociales y psíquicas (...) fruto de una matriz de relaciones psicosociales que condicionan la conducta” (Izquierdo 2011, 36).

La investigación habla de violencias por dos razones importantes. La primera es que al buscar un concepto de violencia se complica encasillarlo. La violencia en su concepto puede adaptarse según los intereses de quién lo cree. En el informe de violencia de la OMS se analiza la ambigüedad que existe para ponerse de acuerdo en qué se va a considerar como violencia y lo difícil que resulta ponerse de acuerdo entre tantos países. La OMS define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Informe OMS 2002, 2)

Es decir que la violencia básicamente se mide dentro de los organismos estatales y no estatales según el daño o posible daño físico y psicológico que tenga una persona. Si utilizamos esta idea para hablar de violencia, ésta se limita a ser analizada individualmente y a ser medida por hechos, lo que priva ver fondos sociales de opresión y discriminación. Conceptualizar así la violencia entonces se reduce a fijarnos en la violencia física como la única que se evidencia en un individuo y en la sociedad y nos lleva a tomar posiciones legales y políticas con soluciones sintomáticas para la violencia.

La diversidad de conceptos de la violencia generalmente cae en particularizar las problemáticas violentas, viéndolas como un caso particular y muchas veces aislado. Ésta es la segunda razón por la cual se ha tomado la categoría de violencias para poder explicar el problema de tesis. Al momento de tomar los conceptos particularizados se invisibiliza una violencia que causa daño, discrimina y se impone a todos desde las estructuras sociales y se refiere a la ejecución de ciertos

sistemas de relación entre personas que se presentan como “normales” y que causan jerarquización y exclusión a quiénes no sean parte o no vivan según dicho sistema.

Al hablar de violencias da cabida a que se tomen en cuenta distintas formas y niveles de vivir la violencia y darnos cuenta como estamos envueltos en sistemas que son violentos. Considerando que es adecuado hablar de violencias implícitas con más énfasis que las explícitas. Las primeras pertenecen a las estructuras sociales y están inmersas en los códigos cotidianos de la población y sus formas de actuar y pensar incluidas como algo dado o algo “normal”. Pero sin embargo mantienen una matriz que excluye y discrimina, son invisibilizadas y se confunden con ideas de seguir lo “natural” sin hacer reflexiones acerca del porque ciertas reglas o decisiones. La violencia implícita tiene que ver con la construcción de ciertas personas, en este análisis, crear hombres y mujeres en los colegios con ciertas características que sean “naturales” y que reafirmen una matriz de género dicotómica que evita entender los procesos más complejos de la creación de la identidad y representación sexual y genérica.

Las violencias son múltiples y se han desarrollado profundos estudios básicamente acerca de la violencia explícita, una violencia obvia con actos agresivos. Es crucial que este trabajo trate de explicar dentro de las violencias implícitas la violencia estructural y simbólica de género. Para entender cómo los sistemas de género son violentos, con aquellos que no están por cualquier razón en comportamientos heterosexistas y normativos, ponemos atención en quienes son discriminados o excluidos por no compartir los mismos comportamientos, gustos o valores que el pensamiento dominante. El sistema heterosexista nos mantiene controlados y con límites bastante claros. Para entenderlo mejor también debemos poner atención en cómo se forman las estructuras económicas, políticas y sociales y cómo se vinculan para vivir nuestra sexualidad y nuestras representaciones del género sin libertad y con restricciones muchas veces no reflexionadas.

El uso de la violencia es un fenómeno “normal”, en el sentido que forma parte del funcionamiento de un orden social y de lo que se trata es de ponerle límites, para ello la ley incorpora necesariamente violencia legítima (Izquierdo 2011, 36).

Las violencias implícitas tienen una forma más colectiva y se refieren a cómo está construida la sociedad, en sus normas y su sentido común, mientras que las violencias explícitas ya muestran un comportamiento agresivo y se las identifica tanto en formas de hablar como insultos y golpes y por ende se aprecian de formas individuales. Sin embargo todas estas violencias se relacionan y se manifiestan tanto colectiva como individualmente. Las violencias explícitas actúan como un síntoma de las violencias implícitas y en la que se respaldan las leyes. Pero si entendemos las estructuras quizá se puede trabajar con más factores para aplacar la violencia de género en el mundo.

Las violencias a describir y analizar serán leídas desde las relaciones de género y cómo su constitución es violenta en nuestros medios. A veces somos conscientes de esa violencia, sin embargo muchas veces la violencia pasa completamente desapercibida. La violencia de género también ha pasado por un sin número de lecturas. Ocupando principalmente la idea de violencia contra las mujeres. La perspectiva a utilizar es más compleja que eso, ya que el género no se refiere solo a situaciones agresivas en contra de las mujeres, sino que ellas mismas pueden ser sujetos violentos.

“Podemos definir como agresiones de género las que se producen entre mujeres y hombres, pero también lo son las que tienen lugar entre las mujeres y quienes son objeto de sus cuidados” (Izquierdo 2011, 43). Además de visualizar a sujetos dinámicos que si son agredidos también pueden ser agresores quiero incluir a personas que no se encasillan en un personaje ni de hombre ni de mujer y que son más violentadas aún.

En 1993 se crea por la ONU un concepto de violencia de género que dice:

Todo acto de violencia basado en género que resulte, o tenga probabilidad de resultar, en daño físico, sexual o psicológico o sufrimiento de la mujer, e inclusive la amenaza de cometer estos actos, la coerción y la privación arbitraria de la libertad, sea que ocurra en la vía pública o en la vida privada (Guerrero 2002 , 7 En Huacúz 2011, 16).

Podemos darnos cuenta cómo la idea de género se focaliza en las mujeres, y cómo la violencia se visualiza de una manera sólo explícita, donde la violencia debe ser analizada individualmente y se manifiesta en daño físico, sexual y psicológico. Dentro de conceptos así tanto la violencia implícita como una visión de género, que nos abarca a todas las personas, hombres, mujeres y las diversidades sexuales; quedan invisibilizadas y da lugar a reducir el problema de violencias a lo explícito y de género a mujeres.

Al ampliar el concepto a violencias se puede tener un panorama más general de cómo actúa la violencia en colectivo e individual. Desde sus estructuras hasta sus síntomas, y eso permitirá darnos ideas de intervención para actuar en contra de las violencias desde varios parámetros o por lo menos intentarlo ya que las violencias estructurales y simbólicas están inmersas en un modo de actuar y pensar que nos ha sido dado como normal y que lo vivimos muchas veces sin reflexionarlo.

De igual manera al ampliar la idea de género para que se refiera no solo a mujeres y sus problemáticas revisaremos visiones feministas más actuales, como las deconstructivas que visualizan el género como parte de todos los seres humanos y que trata de analizarlo desde una parte distinta a la división sexual, ya que si el género es una construcción social no debería ir ligado tan inseparablemente del sexo, como en nuestra sociedad donde la relación hombre-masculino y mujer-femenino son inseparables y cualquier alteración en esta dinámica dualista se la mira como una enfermedad.

María Jesús Izquierdo hace una diferenciación entre la violencia y la agresión, poniendo la violencia en un plano más estructural, de cómo están hecho el sistema de género y como se evidencian agresiones por parte de las personas. La agresión como un hecho que se manifiesta a través de palabras o golpes que generalmente nacen de una frustración del agresor. “Hombres y mujeres son agresivos, lo que les distingue es el modo de agredir, el objeto, la motivación y las circunstancias” (Izquierdo 2011, 34).

Partiendo de la idea de que los géneros son una construcción social, y que posiciones de hombre y mujer en la sociedad se ha creado para sostener sistemas tanto económicos como de género,

podemos afirmar que: “Asignar al hombre la posición de sujeto, y a la mujer la de objeto, sea de las agresiones o de cualquier otro tipo de interacción, forma parte de las especificaciones de una matriz de relaciones” (Izquierdo 2011, 34).

Esa matriz de relaciones de género asigna ciertos roles y papeles en las interacciones sociales según el sexo que tengas. En las visiones implícitas de violencia es común ver en el papel de agresor al hombre y en el papel de víctima a la mujer y tanto las leyes y la intervención de las entidades está sesgada por esa visión dicotómica y estática de la violencia. La propuesta es ampliar esta visión de violencia y de género. Con el análisis de violencias más integral amplio y de género se supera la visión dicotómica de hombre y mujer y se visualiza la visión heterosexual y heteronormativa como dominante y se evidencia la jerarquización de hombres y mujeres. Logrando una posibilidad de diversidad genérica y sexual menos ceñida.

Esta forma de ver la situación de la violencia de género matiza no solo el panorama general, sino que nos da la posibilidad de analizar a la violencia y/o agresividad no tan general. “Las expresiones de agresividad son muy variadas, dependiendo de las características constitucionales de cada individuo, de los procesos de socialización y de las condiciones estructurales en que se desarrollan nuestras vidas” (Izquierdo 2011, 34).

La violencia estructural y simbólica de género se liga mejor con las ideas que expresó Foucault en su libro *Vigilar y Castigar*, sobre el disciplinamiento de los cuerpos y las instituciones creadas para recrear modelos de seres humanos que se puedan manipular sin un sometimiento explícito. Creando sutilmente arquetipos de seres, como los de un soldado, así expresa el autor:

El soldado se ha convertido en algo que se fabrica;...lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos; en suma, se ha “expulsado al campesino” y se le ha dado el “aire del soldado” (Foucault 2002, 124).

La creación de humanos que sugiere Foucault por medio de las instituciones es mediante una constante formación de valores o acciones que debe hacer la persona inserta en dicho sistema. Analizándolo desde el género y la educación podemos ver que los colegios también pueden formar

seres que se predispongan a ser de tal y tal manera al categorizarse como estudiante y se inserta en otro sistema de relaciones al momento de representarse como mujer u hombre.

Los colegios forman estudiantes y el sistema de género forma hombres y mujeres que convergen en una identidad múltiple al ser adolescentes estudiantes, mujeres u hombres y ya se tienen ciertos valores que seguir o cierto ideal a quien parecerse reforzándose el sistema dominante. “A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamarlas disciplinas” (Foucault 2002, 125). ¿Qué disciplinamiento de género se está usando en los colegios? Y ¿Qué tipo de hombres estudiantes y mujeres estudiantes se están formando en estos espacios? ¿Por qué esos en particular?

Cuestionar ciertos disciplinamientos de género utilizados en los colegios y en las percepciones y performatividades de los y las adolescentes para ligarlo con la idea de violencia estructural de género es lo que interesa en este trabajo. Así se evidenciara que ciertas estructuras utilizadas para el comportamiento femenino y masculino pueden ser más flexibles para el respeto de las identidades diversas que los adolescentes pueden y quieren expresar mediante sus representaciones diarias. Creo que bajo un lente más deconstructivista del género se puede ofrecer a los y las jóvenes una percepción más compleja del género que no reafirme comportamientos limitantes por ser hombres o mujeres y no discrimine a población LGBTI.

Dentro de las violencias implícitas tomaré en cuenta la violencia estructural del género desde una perspectiva de la estructuración económica y la estructuración del sistema de género. En el diccionario el término implícito aparece como “incluido en otra cosa sin que esta lo exprese” (Real academia de la lengua “Diccionario” revisado el 12 de febrero del 2016. url:dle.rae.es/?id=L4n4aln). Esta definición nos lleva a que si hablamos de violencias implícitas se refiere a las violencias que están incluidas en sistemas relacionales de los seres humanos las cuales no expresan abiertamente su existencia. Dentro de estas violencias me detendré a explicar la violencia estructural y la violencia simbólica ambas enfocadas y relacionadas al género.

4. Adolescentes estudiantes

Escoger una categoría para definir a los sujetos de estudio de esta investigación es mucho más complejo de lo que parece. Primero se debe tener claro cuáles son las distintas definiciones de la adolescencia para plantear con la que se manejará el trabajo, trataré de explicarlo a continuación. Adolescencia es un término que se ha utilizado refiriéndose a la edad cronológica que corresponde a cambios corporales en las áreas sexuales y se relaciona con una edad biológica-psicológica. La adolescencia desde una perspectiva biológica es la etapa posterior a la niñez y previa a la juventud y se manifiesta desde los primeros cambios sexuales tanto primarios como secundarios que es cuando inicia la pubertad. La pubertad es la entrada al mundo de la adolescencia.

Estos cambios físicos dan pie a que las experiencias cognitivas sean distintas y que el cerebro aplique funciones más complejas en el pensamiento de un adolescente, se atribuye un mayor desarrollo cognitivo a esta edad desde la psicología. Dichas características se enfocan a una capacidad reflexiva y crítica en aumento que en esta etapa se evidencian con más fuerza. Socialmente con estas características las relaciones que se experimentan entre pares en la adolescencia tendrán una dinámica diferente donde entraran en juego nociones de género y capacidades de crítica que engloban una lectura del género interesante.

La adolescencia no es solo un periodo de transición entre la edad infantil y la edad adulta; es un periodo de reconstrucción profunda de los sujetos como actores sociales, en el que se dan procesos de ruptura con la socialización que se ha vivido hasta ese momento, y que alimentan mayores independencia y autonomía, y a la vez constituyen el sustento para la constitución de nuevas adscripciones identitarias. (Reyes 2009, 25)

La adolescencia entonces comprendería además de una etapa de cambios físicos y psicológicos, dentro de nuestra sociedad, una etapa de socialización diferente, con otro cuerpo y con otras percepciones de sí mismos y de su alrededor y donde pueden resignificar todos los procesos de transformación que los hará representarse en hombre o mujer. Provocando relaciones sociales en función de su género identitario. La adolescencia más que una etapa etaria concebida como una preparación a la adultez es una etapa donde los cambios en las relaciones sociales están

presionados por los roles que se les exige ser de adultos. Atravesados por exigencias y límites de clase, raza y género (Reyes 2009, 16-29)

La adolescencia es una edad donde al reconfigurarse las percepciones del mundo concreto, se moviliza más la identidad. La identidad reconocida como un aspecto cambiante influenciado por contextos diarios. En esta edad debido a cambios físicos y biológicos el proceso de formación de identidad es más vulnerable a las influencias del contexto.

El término adolescente carece de una acepción unívoca, pero la mayoría sus definiciones coinciden en señalar que se trata de una etapa transicional en la cual los jóvenes ocupan un lugar ambiguo entre la infancia y la vida adulta. Han abandonado las posiciones de *la* infancia, pero aún no han alcanzado *el* estatus de hombres. A pesar de sus limitaciones, esta perspectiva tiene la ventaja de llamar la atención sobre una de las características más saltantes de este momento del ciclo vital: la ambigüedad (Fuller, en Reyes 2003, 71)

La percepción de la adolescencia en nuestra sociedad inmediata esta categorizada con la percepción biológica, en donde es una etapa de transición que no permite definirse ni como niño ni como adulto. Lo que deja al grupo además dentro de una ambigüedad en una categorización vacía. Vacía porque caracteriza a un ser en transición que no es lo uno ni lo otro, que no existe en sí mismo, entonces es fácil quitar la voz a quien no existe. También es importante rescatar que la adolescencia no es una etapa igual para todas las personas, que si bien se experimenta la adolescencia a edades flexiblemente determinadas, socialmente se viven desde una posición diferente en cada ser humano.

Aunque se han hecho las divisiones de adolescencia para edad biológica-psicológica y de juventud para edad social es importante darnos cuenta que en realidad todas estas categorizaciones son construcciones sociales. Por esa razón doy cuenta que el uso de adolescencia además de ser una construcción social es diferenciada en cada ser humano según su contexto, y por eso no llamaremos adolescencia sino adolescencias cuando nos refiramos a la socialización de pares que comparten el espacio del colegio.

Otra de las categorizaciones a reflexionar es la de estudiante, que iría de la mano con la adolescencia donde el rol de estudiante es más usado. El ser estudiante es un rol que se ejerce más que un ser en sí. Al igual que el adolescente que sería una etapa. El ser estudiante conlleva a la persona a estar sujeta a una condición de que estudia y generalmente lo liga a un espacio determinado donde realiza tal rol. Ser estudiante en la etapa de la adolescencia nos lleva a un escenario de colegio. El ser estudiante generalmente te identifica con un establecimiento a donde perteneces.

En el campo de las ciencias sociales “La juventud en la actualidad es considerada por los investigadores que han hecho de ella un objeto de estudio, como una construcción socio-cultural” (Reyes 2009, 21). El término juventud desde las ciencias sociales englobaría edades etarias que incluyen a la adolescencia y que son categorías construidas por las sociedades. Reyes se apoya en la idea Bourdiana de que el asignar a una edad definida como unidad social con intereses comunes es una manipulación total.

Las divisiones etarias según esta referencia son utilizadas para dar forma a construcciones sociales y por ende a guiar a los seres humanos hacia ciertas situaciones o comportamientos. En nuestra sociedad según las edades se asignan actividades rutinarias, como la educación que nace de un derecho. Los adolescentes están en el ejercicio constante de sus derechos cuando se los asigna a estudiar en un colegio y la edad prevista para que lo hagan es entre los 12 a 18 años. Es el colegio el escenario donde los adolescentes se vuelven estudiantes, un escenario donde se juntan diferentes maneras de expresar, sentir, vivir y significar la adolescencia. Ser estudiante más allá de ser un oficio que te categoriza en especialidades y status juega en medio de relaciones con la institución que impone exigencias, con las autoridades o guías que le entregan el conocimiento y con los mismos pares. Las exigencias, normas o reglas a los que están sometidos los estudiantes varían desde factores de clase social hasta los métodos específicos utilizados por una institución en particular hasta la percepción personal de cada uno. Por medio de las instituciones con reglamentos y normativas se van formando seres que ya se categorizan y se jerarquizan según sus comportamientos.

Esta reflexión abre las puertas para hablar de un grupo determinado pero con una perspectiva heterogénea que visualiza diferencias dentro de las categorizaciones. Al configurar los términos como adolescencias que comparten un espacio y crean una experiencia escolar es vital para analizar desde una perspectiva teórica consciente de la heterogeneidad de los grupos y de la particularidad de sus experiencias. Es tan importante estudiar, no solo el sistema escolar como tal sino, las relaciones entre pares, en este caso adolescentes, que comparten un espacio pedagógico y las significaciones y resignificaciones que el grupo hace de su entorno. En este caso escudriñando más sobre los comportamientos atravesados por el género que determinan la realidad de un grupo en un contexto histórico particular.

Tomando en cuenta los conceptos de adolescencia, juventud y estudiante quisiera resaltar que vamos a ver más allá de un adolescente como una etapa del desarrollo sino como una construcción social específica para las personas que atraviesan esta edad y que están encaminados a ser estudiantes y acudir a una institución educativa donde en este estudio me haré cargo de investigar sus interrelaciones entre pares y más específicamente sus performances de género y cómo influyen en sus relaciones cotidianas.

La adolescencia al ser entendida como heterogénea conlleva que no solo hay una, sino que esta se configura por factores de contexto social que influyen en su desarrollo, actividades y percepciones diferentes del mundo. Por ende se propone hablar mejor de adolescencias, como circunstancias múltiples que interactúan en lugar determinado, como un colegio. Las adolescencias en los colegios crean espacios de construcción y significación, así como reconstrucción y re-significación que juegan en una interrelación continua de ser fuera del núcleo familiar.

En la mayoría de los colegios de Quito se manejan normas de disciplina y ética que recaen en actos de homogenización y mal manejo de la individualidades, por lo que cada estudiante debe encajar en un patrón en el que los adolescentes no se sienten identificados, las relaciones interpersonales, y las de identidad se ven menguadas, sin embargo cada una de las adolescencias tratan de resignificar su identidad e ir en contraposición de esas normas. El colegio es un lugar donde los estudiantes pasan mucho tiempo, en los colegios de Quito, se establece un horario de 6

horas diarias aproximadamente. Treinta horas a la semana que acuden a un mismo lugar a compartir con la misma gente en pro de una recompensa académica. Lo que representa una cuarta parte de un día o la mitad del día a la que la mayoría tiene actividad.

Es importante darnos cuenta que la perspectiva de género que tienen los profesores influirá directamente en los adolescentes. Y determinar si los discursos disciplinarios dentro de los colegios están ligados a las reafirmaciones de roles de género y si contienen violencia verbal desde la subjetividad de sus actores. El colegio es un espacio de socialización obligatorio para la mayoría de adolescentes y es también un escenario diferente al familiar. Donde se pueden agrupar entre pares y sus acciones se encuentran en un marco de libertad en el sentido familiar, de vigilancia y normas en el sentido académico. El recreo entonces sería el espacio donde los adolescentes consolidan comportamientos normados por la institución, pero sin la tutela familiar. Con estas respuestas es claro que la heteronormatividad en el uso de accesorios crea una gama muy grande de elección para las chicas ligándolas directamente con la importancia de la imagen y la belleza que es considerada femenina. Y también ligando colores con el género, como el rosado ligado a chicas y el celeste a chicos. Es un doble refuerzo heteronormativo vincular colores a los géneros y desvalorizar a quien se sale de la regla.

Capítulo 2

Adolescentes estudiantes made in Ecuador

En este capítulo reflexionaremos primero sobre el origen de la educación formal y su matiz entre derecho y obligación de los ciudadanos con respecto a la educación y la visión de la educación en relación con el género desde el estado ecuatoriano. La Constitución, el Código de la niñez y adolescencia y la Guía metodológica para los códigos de convivencia del Ecuador nos ayudarán a entender el contexto de la educación en los colegios de Quito. Estos documentos encierran los objetivos de la educación desde el gobierno y encierran normas de comportamientos de todos los actores que componen la educación. Esta pequeña revisión nos dará una idea de cómo influye las normativas educacionales sobre las representaciones de género dadas a los estudiantes tratando de entender las razones o justificaciones.

Revisaremos los antecedentes y el código de convivencia del colegio “Manuela Cañizares” que es nuestro caso de estudio y analizaremos los enfoques utilizados en estudios sobre adolescencia en el país. Revisaremos los abordajes realizados en estudios de adolescentes en Quito para explorar como ha sido tomada la visión de los mismos. Trataremos de identificar las performatividades más relevantes en los adolescentes de los colegios de Quito Describiremos de manera general estas performatividades para encontrar su relación con análisis de violencias y el disciplinamientos de género.

1. Fabricando colegiales

La educación en la Constitución del Ecuador del 2008 se presenta como un derecho de niños, niñas y adolescentes, del cual se responsabiliza de manera compartida el estado y los o las apoderados de los niños, niñas y adolescentes. Este derecho para ser velado lo traducen a una responsabilidad que es obligatoria para los sujetos ya mencionados. La carta Magna (2008), en su artículo 26, establece la educación como derecho y responsabilidad de las personas, familias y sociedad, y se enfatiza que la educación es un proceso que ocupa toda la vida.

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de

la igualdad y la inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, la familia y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Carta magna 2008, 4).

La educación en la Constitución es un derecho pero también una responsabilidad.

Responsabilidad que es compartida por los actores de la educación e incluye a estudiantes, padres de familia o representantes, y al estado representado por el Ministerio de Educación. La Ley Orgánica de Educación Intercultural da pautas que dirigen a la educación para que sea equitativa y esté al alcance de todos. Sus principios más sobresalientes respaldan la equidad, democracia, inclusión y armonía. La ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su artículo 2 nos dice:

Se determinan los principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo, entre las cuales cuentan los transcritos a seguir: b) Educación para el cambio ; i) educación en valores ; l) igualdad de género; m) educación para la democracia; o) participación ciudadana; p) corresponsabilidad; t) cultura de paz y solución de conflictos; v) Equidad e inclusión; w) Calidad y calidez; y) Laicismo; z) Interculturalidad y plurinacionalidad; gg) gratuidad; jj) Escuelas saludables y seguras; y, kk) Convivencia armónica (Ley orgánica 2010, 32).

En el Código de la Niñez y Adolescencia existen cuatro ejes de derechos. Los primeros son derechos de sobrevivencia, en ellos están los derechos básicos como alimentación, salud y cuidados básicos. El segundo son derechos de protección, donde el estado brinda espacios y seguridad. Los terceros de desarrollo en los que se encuentra la educación y los últimos de participación. Nos centraremos en analizar los derechos de desarrollo, donde la educación y la identidad son fundamentales. Dos conceptos que resultan básicos para nuestra investigación. La educación, dentro del artículo 37 del Código de la Niñez y Adolescencia, debe ser de calidad y se establecen parámetros que el sistema educativo debe ofrecer a los estudiantes entre las que destacan:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente; CONS 28 I 1 LOEDU 2 LIT G
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el

aprendizaje. El derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y, CONS 347 NUM 1 (Código de la niñez 1998, 25)

El artículo 38 asegura a los estudiantes una formación con conocimientos, valores y actitudes indispensables para desarrollo de la personalidad, respetar los derechos humanos, preparación para una ciudadanía responsable, orientación para maternidad y paternidad responsable, para tener una familia y respetar la actual, desarrollar pensamiento autónomo y crítico.

El artículo 39 caracteriza los derechos y deberes de los padres como mantener a sus hijos asistiendo regularmente a planteles educativos que estén acorde a creencias y principios y con una participación activa en el desenvolvimiento diario de sus hijos en las instituciones, al igual que pendientes del trato que reciben y si es el caso la denuncia sobre las violaciones a cualquier derecho. Las medidas disciplinarias se tratan en el artículo 40 y se prohíbe cualquier forma de maltrato o castigo corporal o psicológico, que implique discriminación de cualquier tipo tanto a estudiantes o a sus padres; se debe guiar al estudiante a hacerse responsable de sus actos y denunciar cualquier tipo de acoso o atentado sexual.

Todos estos artículos velan por proteger los derechos del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, pero también guían a estos hacia obligaciones y responsabilidades específicas que definen un estilo de vida y sugiere ciertos comportamientos homogenizantes. ¿Si los derechos se convierten en obligaciones y deberes legales y morales hasta qué punto están en pro de la libertad? ¿Cómo respetamos la autonomía de las niñas, niños y adolescentes si mediante estos artículos se encamina todas sus acciones y si se las transgrede tienen consecuencias para toda la familia?

Existen conceptos que nos ayudan a flexibilizar esta visión de la educación solo como formadora de sujetos y de una intervención directa de la construcción de hombres y mujeres en un sistema heterosexista, como la identidad y autonomía que sugieren la agencia de los adolescentes y de cómo los adolescentes de un colegio en específico perciben o reflexionan el sistema de género dado en sus ambientes escolares. La identidad en el código se expone con elementos de nombre, nacionalidad y familia y se ofrece protección a los niños cuando se amenaza cambiarla. Y la

identidad cultural como un elemento a recuperar y fortalecer. Bajo esa mirada la identidad no es dinámica ni construida, es un elemento estático de los seres humanos. **¿Podríamos, desde una visión de estado, cambiar la percepción de identidad a una que deje de performar seres humanos?**

Art. 33.- Derecho a la identidad.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley. Es obligación del Estado preservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes y sancionar a los responsables de la alteración, sustitución o privación de este derecho.

Art. 34.- Derecho a la identidad cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores. CONS 21 (código de niñez y adolescencia 2013,55).

Basándose en estos artículos de la Constitución, Educación Intercultural y Código de la Niñez y Adolescencia se crea, en el 2013, una guía para que cada institución educativa tenga un código de convivencia. El cual debe representar las creencias y principios de cada unidad educativa pero también debe respetar los derechos y obligaciones antes descritas. A continuación analizaremos dicha guía y como puede influir en comportamientos y performatividades de los adolescentes que asisten a los colegios del Ecuador y en específico de Quito. Tomando en cuenta estos antecedentes legales que constituyen ejes formadores de ecuatorianos dentro de la educación. La identidad tanto personal como cultural dentro de este trabajo se verá desde un lente móvil. La identidad es transformante y transformadora, lejos de ser estática ésta se construye a través del tiempo y se constituye según las experiencias y asimilaciones de cada uno de los sujetos. Por eso es tan importante entender que si se nos presentan identidades estáticas se deben reflexionar y plantar otras posturas con respecto a cómo vivir nuestro, género, sexualidad, raza, edad o cualquier parte identitaria de nuestras vidas. Pero si no se reflexiona sobre dichas identidades estáticas como se nos presentan, como la identidad de género, las transformaciones y cambios en la sociedad no serán posibles. Intuyo que estas reflexiones son casi nulas en los adolescentes

estudiantes, y las formas que el colegio las presenta son estáticas. Sin embargo ciertas representaciones de género han cambiado en los últimos tiempos y mediante esos cambios se puede encontrar una pequeña ruptura para tener otras percepciones sobre el género y otras áreas transversales en los sistemas dominantes.

El tiempo que los estudiantes presenciales es de 5 a 7 horas diarias, lo que significa un porcentaje muy alto de tiempo que están en un colegio. Además de tareas extras que se llevan a casa. Los colegios son espacios que están guiados a formar en valores que respalden las composiciones armónicas familiares y de comunidad. En esta idea ya existe un sesgo que induce a los estudiantes a fortalecer imaginarios heterosexistas, ya que la formación escolar sugiere construir personas que tengan una familia la cual idealmente se componen de una madre, padre e hijos. Aunque no especifica esa constitución familiar en ninguna parte, si se fortalece ese imaginario común de nuestra sociedad. Los valores sugeridos también condicionan ciertos modos de comportarse y de crear relaciones dentro de las instituciones porque se van asumiendo roles que involucran participar como elementos familiares, de acuerdo al sexo –género y la edad que se tenga.

El Ministerio de Educación del Ecuador dispone que toda institución educativa tanto pública como privada cree un código de convivencia que se base en los principios de la educación desde los derechos humanos y la constitución. Es una medida de control para evaluar a las instituciones y velar la seguridad de los involucrados. Esta guía es modificable y se crea una guía de su construcción y sus estrategias de su constitución. EL código de convivencia se puede renovar cada 2 años en las instituciones, y tuvo un plazo de ser creado en las instituciones educativas del Ecuador hasta enero del 2014. Este código creado bajo los principios de una armonía comunitaria, se realiza con la participación de personal administrativo, profesorado, padres de familia y estudiantes. Así se garantiza que todos los actores estén de acuerdo con el código que es propia de cada institución. El código encuadrará en las ideas e armonía en la convivencia que fortalece el desarrollo integral de sus participantes e involucra al Buen Vivir.

La guía del código de convivencia expedida por el Ministerio de Educación creó una matriz que implica varios ámbitos de respeto hacia la salud, medio ambiente, recursos de la institución, a los

actores del sistema educativo, a la diversidad y la de promover la libertad y participación de los mismos. Incluyendo dimensiones donde se pretende formar ciudadanos que cuiden de su limpieza, que sean buenos ciudadanos, se cuiden los bienes materiales utilizados, se practique la inclusión y se guarden valores. Las pretensiones de crear un código de convivencia responden a la construcción de sujetos funcionales para el estado y aunque no se especifican los valores que se deben utilizar se sugiere que son los mismos para todas las instituciones respaldados es valores familiares y de ciudadanía. La diversidad entonces se ve limitada por sesgos heteronormativos y de cultura dominante. Sin embargo se fundamenta en ideas de libertad y respeto, lo que evidencia una contrariedad en el discurso utilizado por el estado ecuatoriano y sus dispositivos normativos. Con una pequeña revisión histórica acerca de por qué y cuando entra la idea de educación formal y como se vuelve un derecho, se visualiza al sistema educativo como una institución que tiene fines en sí y no está hecha solo para servir a los estudiantes. “En la edad moderna es cuando se origina el mandato civilizador de la educación que debe llegar a todos, y desde el cual se crea sujetos que sirvan a los ideales del sistema” (Lionetti 2008, 204). A nivel latinoamericano es en el siglo XIX donde la educación formal comienza su misión civilizadora. Pero ésta es elitista y tiene acceso únicamente para ciudadanos, lo que reduce, en esa época, su acceso a hombres de familias adineradas. En el siglo XX el sistema educativo se convierte en un ente regulador para todas las personas basado en los derechos humanos que incluyen la educación.

Para Foucault las instituciones son entes disciplinarios que usan sistemas para aplicar relaciones de poder e instaurarlas como parte de las conductas cotidianas. Además de imponer ciertas acciones se da cabida a modelos dominantes de ideología y por ende educación y construcción de sujetos.

En los Colegios el modelo de convento se impone poco a poco; el internado aparece como el régimen de educación si no más frecuente, al menos el más perfecto; pasa a ser obligatorio en Louis-le-Grand cuando, después de la marcha de los jesuitas, se hace de él un colegio modelo (Foucault 2002, 130)

La educación religiosa se impuso en toda Europa y en las colonias americanas, como la única forma de educación válida y respetada. Y hasta el momento se percibe en los colegios que si no es dirigido por normas cristianas, lo es por militares. Desde esa perspectiva podemos ver la

educación desde una experiencia donde se ejercen los derechos pero también como una obligación que el estado nos impone con fines de resguardarse. Lo importante es identificar cuál perspectiva de género se refuerza en la propuesta educativa del estado. “La educación pública convertida en uno de los instrumentos de dominación del joven estado moderno, habría sido el resultado de un proyecto de ingeniería cultural destinado a ejercer el control en la sociedad” (Lionetti 2008, 204).

¿Entonces los colegios influyen directamente en la formación de seres humanos, guiados constantemente para reproducir conductas que favorecen un sistema heteronormativo? El sistema educativo influye en las performatividades de género de manera directa, desde una institución educativa se forman sujetos con ideas y comportamientos homogenizados con respecto al género, y dentro de estos espacios formadores los adolescentes interactúan y se representan. Sutil o directamente el colegio sugiere y reproduce un sistema heteronormativo como único válido.

El colegio es un lugar de sociabilidad obligatoria para los niños, niñas y adolescentes. Conformando el espacio de interacciones entre adolescencias y construye contextos socio-históricos específicos. Las personas organizan su tiempo, actividades y forman dinámicas de relaciones en un espacio compartido. Este espacio del colegio es partícipe de las interacciones de género que se forman entre los estudiantes de cómo se tratan entre ellos en su cotidianidad y como estas formas de verse como hombres y mujeres juega para su desenvolvimiento diario. Siendo un lugar donde se juntan diversas adolescencias, cada uno significa y resignifica las percepciones de género y las expresa a través del uso de accesorios, lenguaje y espacios que casi siempre suelen ser similares entre pares, y que en estudio las definiremos como performatividades.

En la mayoría de adolescencias se comienzan a configurar percepciones más individuales como la autonomía. El colegio es para los adolescentes un espacio donde pueden hacer uso de dicha autonomía, al contrario de la familia donde para la mayoría de actividades están a disposición de lo que los padres y madres les parezca. Con la reflexión sobre autonomía e identidad posibilitamos otra mirada a la posición de los adolescentes estudiantes. Y a que si la educación resulta de alguna manera una obligación para los adolescentes aún sea parte del resguardo de sus derechos podríamos pensar en que los sistemas forman sujetos y estos no tienen ninguna

posibilidad de escapar de los sistemas que se imparten, sin embargo tomar en cuenta la idea de identidad y autonomía en los jóvenes permite la posibilidad de ver qué tipo de agencia realizan los adolescentes por medio de sus comportamientos diarios expresado en performatividades. Primero analizaremos el marco de la institución para visualizar el sesgo que se tiene en la educación desde el estado específicamente ecuatoriano.

2. Imaginarios de género en adolescentes de Quito

Los estudios realizados en adolescentes de colegios de Quito se enfocan básicamente en problemas que giran en torno a la sexualidad. Temas de nutrición, salud física y emocional, embarazo adolescente se exponen cuantitativamente. Un trabajo de Sofía Argüello (2014, 4-47) nos da ciertas pautas de la perspectiva de los jóvenes de la ciudad de Quito desde sus realidades y se evidencian algunas percepciones e imaginarios de género. Los jóvenes acogen a una población de personas de 15 a 25 años, en el estudio de Argüello. Me interesan los datos ya que refiere que el 69% de la población encuestada en su trabajo está en el colegio y el 56% tiene entre 12 y 18 años.

Las estadísticas sobre el compromiso de los estudios con los jóvenes coinciden con la obligatoriedad de la educación. Es decir, existen estudiando en el colegio, entre 15 y 17 años el 100% de los entrevistados (Argüello 2014, 18). Mientras sobrepasan los 18 años, cuando la educación no es obligatoria empieza una deserción total o parcial, justificada por la necesidad de trabajar, que no permite un compromiso total con la educación de los jóvenes.

En relación a la ubicación socioeconómica de los encuestados, en el trabajo de Argüello, el 41% se encuentra en el nivel socioeconómico medio bajo, el 34% en el nivel medio típico, el 16% en nivel socioeconómico alto y el 8% en el bajo” lo que nos pone en un escenario de adolescentes de clase económica media típica y media baja como la mayoría que asista a un colegio estatal en el sector centro-norte de la ciudad, sector en que queda ubicado el colegio “Manuela Cañizares” Se toma en cuenta también en este estudio las aspiraciones futuras de los jóvenes, con opciones de respuesta en área académicas como universidad, maestría y. La mayoría se inclina en metas educativas altas con respecto a los jóvenes pero las aspiraciones de padres y madres de familia son muy bajas con porcentajes de 0 y 1%.

Los jóvenes de Quito se proyectan a un futuro donde la preparación y el estudio cubren expectativas de vida, recordemos que la idea de educarse en el sentido común, está ligado a un mejor acceso a recursos, aun nivel de vida más elevado y aun capital cultural con el cual se adquiere el respeto de pares y la autoridad ante personas con un nivel educativo más bajo. Ligándonos a este sentido común las aspiraciones de los jóvenes se ven encaminadas hacia la búsqueda del poder económico y el reconocimiento social. Con respecto a su percepción sobre información de sexualidad más del 50% de los encuestados dice tener información insuficiente sobre sexualidad por parte de instituciones educativas y hogares. “Por otra parte el Ministerio de Educación capacita a maestros y estudiantes por mandato del artículo 407 del 10 de Agosto del 2006 con el programa que institucionaliza en el pensum de educación un programa denominado “La sexualidad y el amor” el mismo que está dirigido a establecer un consenso de equidad, e igualdad de género” (Alvarez 2010, 19).

La forma que se aborda la sexualidad en este año lectivo 2015-2016 está regida por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia que se respalda en la idea de acentuación de valores familiares para la educación sexual de niños, niñas y adolescentes, y que su objetivo principal se ve marcado el sesgo de acentuar la idea de una vida adulta familiar y valores que fortalecen esa idea enmarcado como lo correcto. El objetivo del plan es:

Lograr un giro significativo en el patrón de comportamiento en adolescentes y jóvenes respecto a la vivencia de la afectividad y la sexualidad, a través del complemento de las políticas públicas en la temática y el fortalecimiento del rol protagónico de la familia, para apoyar –entre otros- al desarrollo de dicho lineamiento (Plan familia 2014, 4)

Este plan de educación sexual ha sido muy criticado, principalmente porque se centra en la idea de valores de la mayoría y que están ligados a la religión católica a la cual pertenece el mayor porcentaje de la población ecuatoriana. El plan sostiene que si se trata desde el fortalecimiento familiar se pueden disminuir la mayoría de problemas de violencia y sexualidad temprana de los adolescentes desde estudios que sostienen que los adolescentes que están en un marco familiar inician más tarde su vida sexual y tienen un mejor desarrollo académico y personal. Pero estos estudios también omiten cifras como que la familia es un núcleo donde más se produce maltrato infantil y abuso sexual. Contrastando informaciones los respaldos de plan familia quedan obsoletos y siempre sugieren un sesgo heteronormativo a seguir.

La forma de abordar la sexualidad desde el gobierno estaría en marcada en proteger los núcleos familiares como la mejor opción para disminuir embarazos o violencia sexual, pero es una instrucción que se recibe no solo en el marco de la sexualidad y la práctica sexual, sino que va sugiriendo comportamientos y formas de pensar la sexualidad y los comportamientos de género de una manera tradicional, que está lejos de ser inclusiva, ya que los valores fomentados no acogen a todas las particularidades culturales de nuestro país.

En las actividades cotidianas a las que se dedican los jóvenes de Quito se evidencian roles de género muy marcados. En los hombres dedicarse a tiempo completo a los quehaceres del hogar tienen un porcentaje mínimo del 4%, mientras que las mujeres jóvenes de Quito que se dedican a tiempo completo a los quehaceres es el 25%. De 15 a 17 años tanto hombres como mujeres solo se dedica a estudiar en un 83%, seguido de un 8% que estudia y trabaja y un 12% que no estudia y repartidamente se dedica solo a trabajar o a tareas domésticas (Argüello 2014, 35).

Estos datos nos muestran que la obligatoriedad de la educación se impone y la mayoría de jóvenes de Quito tiene un acceso a ésta sin dificultades mayores. Sin embargo las funciones del hogar siguen siendo prioridad o realidad para las mujeres que se encargan de los quehaceres domésticos con mayor frecuencia ya sea a tiempo completo a diferencia de los hombres que en su mayoría al salir del colegio se dedican solo a estudiar o a trabajar y en algunos casos a las dos cosas.

¿Es el colegio o el sistema educativo responsable de que las percepciones de género, por más que se trabaje desde un discurso de equidad, sigan siendo repartidas en el sentido de lo público o privado correspondiendo a hombres y mujeres? ¿Los discursos de equidad de género que se muestran como principios de la constitución y leyes de la educación ecuatoriana se reproducen en una práctica equitativa en actividades y proyectos de vida de los jóvenes quiteños?

Son algunas de las preguntas que pretendo ir resolviendo en mi investigación de campo y que dan pautas para entender la interacción de las adolescencias en un espacio de colegio que está construyendo ciudadanos y ciudadanas. La influencia que el colegio pueda tener para que las actividades entre hombres y mujeres se expresen tan distintas radica en su influencia de valores,

que aunque no estén expresados de manera directa en la diferenciación de roles, el sentido común se inclina a normalizar estas diferencias y hacerlas ver como naturales. El ámbito privado, de casa, limpieza y cuidado está “naturalmente” asignado a las mujeres, y el manejo de las áreas sociales de la familia, como el trabajo remunerado y por ende el descanso dentro del hogar, se le asigna al hombre con la perspectiva de que es el proveedor. Miradas comunes de profesorado y padres de familia que van formando un sentido social común en las actividades diarias de los adolescentes.

3. Una mirada al colegio “Manuela Cañizares”

El colegio Manuela Cañizares es uno de los más antiguos y respetados de la ciudad de Quito. Fue fundado hace más de 100 años, y se caracterizaba por formar profesoras de todo el país. Con el tiempo fue ampliando su misión educativa y formando no solo a pedagogas, sino a mujeres que se interesen por las ciencias. Su representación estudiantil siempre fue de valores de esfuerzo, lucha y dedicación, las cuales les llevaron hacer una institución reconocida en áreas como los deportes y artes y su alto nivel académico.

El colegio fue fundado en 1901... A través de los años la institución ha sufrido varias transformaciones, así es como en 1907 se cambió su nombre por el de Instituto Normal, en 1910, adoptó la identidad de Colegio Manuela Cañizares.... En 1975, cuando el Colegio cumplía sus Bodas de Diamante, la Dictadura Militar dispuso la transformación de los Colegios Normales en Colegios de Bachillerato en Humanidades Modernas... La Dra. María Luisa Salazar de Felix por resolución ministerial, 1986, inició la formación especializada de maestras parvularias y maestras primarias tituladas, su denominación cambió a Colegio e Instituto Normal “Manuela Cañizares”.....En agosto de 1991, por resolución ministerial, el plantel cambió su modalidad a Unidad Educativa Experimental “Manuela Cañizares”, y para responder a su nueva naturaleza, elaboró un proyecto de experimentación con miras a la formación integral de la juventud, lo cual implicó cambios curriculares, programáticos y de organización (Colegio Manuela Cañizares Reseña histórica. Acceso el 16 de enero del 2016.

<http://www.uemanuelac.edu.ec/ec/index.php/quienes-somos/historia>).

La forma de representarse que tuvo el colegio siempre estuvo enfocada a la formación de maestras, es decir mujeres modelos para que instruyan y disciplinen a la niñez y juventud del

Ecuador. Los últimos cambios fueron en el 2002 cuando se dio la obligatoriedad de que los colegios fiscales sean mixtos, y la del 2009 cuando dejó de compartir instalaciones con el colegio “María Angélica Idrobo” y mezcló a todos sus estudiantes, tanto de secciones vespertinas como matutinas. El hecho que era un colegio normalista quiere decir que se dedicaba a la formación de maestras, y era el más reconocido del país. Formar una maestra involucra un modelo a seguir de lo deben ser las mujeres de esa época y bajo los valores de dedicación y elegancia se representaron al país. Cuando dejó de ser un colegio normalista cambió un poco la visión de educación. Sin embargo sigue siendo uno de los colegios más reconocidos del país. Para entender mejor el imaginario que se ha tenido en la historia del colegio entrevistamos a Gonzalo Morejón, profesor del colegio por más de 20 años y jubilado hace 10. Desempeñándose como profesor de música y de dibujo compartió con las estudiantes los cambios que se tuvo de colegio normal a colegio de ciencias nos dice:

Las mujeres que representaron el colegio siempre tuvieron una identidad muy arraigada con el nombre de la institución, se esforzaban mucho para sobresalir en todas las áreas y su compromiso de dejar el nombre del colegio en alto era increíble y siempre cuidaban mucho de su presentación (Entrevista a Morejón Gonzalo por Verónica Oyarzo, mayo 2016)

Los imaginarios a seguir por instituciones educativas de lo que es verse “adecuadamente vestido” se centra en la idea de imagen, no de comodidad. Los vestidos de día cívico, que si bien no hay en todos los colegios, los colegios estatales se caracterizan por sí tenerlo, componen los elementos de formalidad de hombres y mujeres. Las medias nylon y los tacos son asignados a las chicas, y son accesorios relacionados con la feminidad. Y la corbata y chaqueta para los hombres igualmente como signo de elegancia para el mundo público. Estos accesorios están lejos de ser pensados en la comodidad de los estudiantes, sino apegados a los clichés de la moda en general sobre la idea de elegancia homogenizada. La mayoría de instituciones educativas ha mantenido la misma estructura en su código de convivencia que tiene la guía. El uso de uniformes “adecuados” se muestra sin especificación de sus usos y sus por qué.

El uso de espacios para todos y la colaboración para su mantenimiento se visualiza en la mayoría de instituciones, sin embargo la observación me ha llevado a visualizar que las canchas deportivas son más utilizadas por los varones en la hora de receso que por las mujeres. Y con

respecto al lenguaje dentro de los códigos de convivencia se establece que la forma de comunicarse debe ser respetuosa entre todos los actores del sistema educativo. Estas normativas nos dan una idea general que tanto el uso del lenguaje, de los espacios y de los accesorios son guiados y normados por cada institución para formar una clase de sujetos. Estos se construyen en pro de la diferenciación poco reflexionada entre hombres y mujeres y su vestimenta, de formar un lenguaje respetuoso que generalmente no es acatado por todos los miembros de la comunidad educativa y en cómo y cuándo usar los espacios disponibles en el colegio.

La guía del código de convivencia también establece la creación y responsabilidades de una comisión de convivencia, de asambleas continuas para evaluar dicho código y la redacción adecuada con la que se debe proceder a escribir el código. Esto garantiza la evaluación constante de los procesos de convivencia armónica al que se quiere incorporar al sistema educativo. La forma cómo se maneja la organización escolar causa un impacto directo en la formación y expresión de las performatividades de los adolescentes que asisten a los colegios de Quito y que serán analizadas en este estudio.

La guía de convivencia del colegio “Manuela Cañizares” tiene un restringido acceso. No está presente en la página web actual del colegio, ni es accesible en la institución. Siguiendo un proceso de solicitud se pudo tener acceso al documento pero sin oportunidad de llevarlo, solo para lectura en el mismo establecimiento y sin ninguna clase de reproducción. El documento está compuesto de 35 páginas que tienen una serie de acuerdos entre profesores, autoridades, docentes, padres de familia y alumnos sobre las normas y reglamentos internos del colegio. Se toman temas antes mencionados, pero mi interés se centra en los acuerdos sobre disciplina en uso de los lenguajes, espacios y uniformes y bajo que percepciones de género se fundamentan.

Así mismo en el Plan Mejora continua que tiene la institución se asigna un área especializada para la Gestión de convivencia escolar, la cual trabaja por una cultura de paz. Los departamentos responsables son básicamente el DECE (departamento de consejería estudiantil) que mediante talleres para todos los integrantes de la comunidad educativa puedan mejorar los climas laborales y el ambiente escolar y laboral. “El respeto hacia cada uno de los estudiantes sin importar sus condiciones es parte de las normas de convivencia de nuestra institución” (Guía de convivencia

“Manuela Cañizares” 2012, 16). También da una recomendación para el uso de los uniformes “El uso del uniforme será respetado por los estudiantes y se restringen todo tipo de cambios en el mismo” (Guía de convivencia “Manuela Cañizares” 2012, 19). Se define como cambios a cualquier alteración como ensanchar, o hacer tubo las bastas de los pantalones. En las chicas mantener el largo de la falda por encima de tres dedos de la rodilla no más. Pero sin embargo no se fundamenta el porqué de las restricciones por la alteración de los uniforme o por el uso diferenciado entre hombres y mujeres del mismo.

En el área de disciplina como cuarto punto se establece: “Los estudiantes asistirán al plantel con el uniforme correspondiente, se evitará las vestimentas no acordes con actividades escolares. Para las actividades Culturales y de educación Física se utilizará el uniforme deportivo establecido” (Guía del código de convivencia 2013, 23). Lo que no se especifica es cuál es la vestimenta correcta para actividades escolares y por qué. En mi propia reflexión llego a la idea que una adecuada vestimenta para los estudiantes debería ser fresca y cómoda; quizá que no sea llamativa o tenga discreción para no entrar a una competencia sobre quien se ve mejor vestido de los estudiantes. Sin embargo pensar en que lo adecuado, se visibiliza para las instituciones en que sus estudiantes luzcan arreglados y formales y se naturalice las diferencias entre hombres y mujeres, en el momento que se asigna el uso de faldas para mujeres en todas las instituciones educativas que pertenecen al estado.

En las entrevistas exploratorias que he tenido con algunos adolescentes estudiantes de colegio, al preguntarles su opinión sobre el uniforme, la mayoría refiere que el uniforme de diarios es incómodo; No solo para las mujeres que deben lidiar con un uso de la falda que limita movimientos e incide en las actividades lúdicas de las chicas, sino que el uso de pantalón de tela para los chicos también resulta incómodo porque no permite la movilidad que quisieran para la recreación diaria. El uso de uniforme cae en la trampa de que si por un lado es necesario buscar la forma de homogenizar a los estudiantes y poner condiciones de igualdad para todos los alumnos sin distinguir su etnia y clase social; también naturaliza las diferencias sexo-genéricas y fomenta una heteronormatividad que es evidente al momento de clasificar las diferencias de uniforme entre hombres y mujeres, además de respaldar una idea de formalidad que no responde a ningún argumento fuerte para la calidad de educación.

4. Algunas performatividades de quiteños colegiales

Las performatividades pueden ser inducidas desde los medios de comunicación, la moda, la industria, que tienden hacia una homogenización de los sujetos diferenciados entre géneros heteronormados que se reproducen y fortalecen en espacios como la casa, el colegio, y la ciudad. Los significados que podemos encontrar en las performatividades que nos representan pueden ser tan variados y distintos entre seres humanos ofreciendo mucho material para el análisis no solo de género sino de aspectos transversales de la sociedad como la raza y la clase social. Los colegios tratan desde los códigos de convivencia a homogenizar la performatividad de la vestimenta en los estudiantes, diferenciando uniformes por actividad, el de gala cívica, el de diario y el deportivo. Y lo diferencian también por género, un uniforme de gala y diario para varones y otro para mujeres. El deportivo suele ser el mismo.

Los espacios, el lenguaje y el uso de los accesorios forman sujetos. En los colegios esa formación de ciudadano es obvia. Los espacios del estudiante se ordena, mantiene y ritualiza de forma particular. El colegio para el estudiante se convierte en un lugar donde se aprende y actúa con una guía disciplinadora de la vida misma. Se aprenden valores y formas de vivir. Se aprecian otros aspectos de la vida que los demás no lo hacen y aprenden principios y una moral específica. Este espacio ofrecido por la institución para los adolescentes tiene en su misma estructura un lenguaje diferenciador entre géneros. Si nos trasladamos mentalmente hacia un colegio cualquiera podemos casi generalizar que por más que el discurso educativo hable de equidad de género, algunos espacios son organizados por chicos, así como las canchas deportivas y otros ocupados en especial por chicas como graderíos. ¿Si los espacios son democráticamente ofrecidos, que lleva a los adolescentes de hoy a dividirse tan dicotómicamente?

Los baños son usados distintamente por géneros, mientras para los chicos es un lugar poco visitado y específicamente para el uso implícito, las chicas encuentran en el baño un refugio donde pueden reafirmar su imagen, y en este espacio el espejo y el uso de maquillaje es más común que el uso específico del baño. Este uso diferenciado de un mismo lugar, nos muestra claramente cómo los significados de los espacios siguen reforzando estereotipos como la importancia de la belleza y la apariencia física ligados a las chicas. Pero también es el sitio donde al relacionarse entre pares se mezclan diversidades culturales, y de subjetividades de los

adolescentes donde cada uno representara su individualidad. No solo interactúan adolescencias con diversidad en género, sino también en etnia y clase, y más específicamente con diferentes culturas, religiones, costumbres que enriquecen las relaciones entre adolescentes y muchas veces desde estas diferencias se expanden las desigualdades y se establecen jerarquías entre las diversidades.

Los accesorios usados darán cuenta de esas peculiaridades, el uso de colores, formas y símbolos se representan de formas distintas en hombres y mujeres. Mientras las mujeres tienden a colores más cálidos los hombres usan colores fríos y neutros. Las mujeres tienen una amplia gama de accesorios que son diseñados exclusivamente para ellas, como diademas, binchas, aretes, cintillos que los hombres generalmente no usan; y que si lo hacen serían sujetos a burla colectiva. La recarga de uso de accesorios en las mujeres y lo poco que los chicos utilizan los accesorios, puede estar ligado a los estereotipos de belleza con la que siempre se relaciona a la mujer, Accesorios como collares y pulseras son unisex pero se diferencian básicamente por colores y símbolos. El uso de mochilas y accesorios para celular también pueden ser unisex pero siguen diferenciándose básicamente por los colores y símbolos que se utilizan.

El lenguaje también es regulado por la institución, sin embargo en el léxico de los adolescentes los epítetos sexuales para insultar son los más utilizados. Continuamente se escucha que el peor insulto para una chica es “puta” o cualquier calificativo que tenga un significado parecido. Y para los chicos “maricón” o “gay” suelen ser los insultos más degradantes y también comunes.

Capítulo 3

¿Performance o identidad? Ideología colegial

Los sistemas de relaciones que tenemos los seres humanos suelen ser variados, ya sea de una cultura a otra, de una generación a otra o de un lugar a otro. Sin embargo la sociedad esta sesgada por matrices de relaciones dominantes. En el caso de las relaciones de género la matriz es heteronormativa, que tiene una perspectiva binaria y con una la relación unilateral y única entre sexo hombre con masculinidad y sexo mujer con feminidad. Aunque sabemos existen variadas percepciones y formas de vivir tanto la masculinidad como la feminidad también sabemos que existe una manera dominante de relacionar a cada sexo-género con ciertas cualidades.

Ese sistema heteronormativo de género, respaldado por las normativas de instituciones, impone identidades de género estáticas que se expresan en representaciones cotidianas diferenciadas entre hombres y mujeres como el uso del uniforme. Normativas que solo se respaldan en razones de formalidad que la educación brindada a los adolescentes reciben. Educación Formal que es unificada y normada por el estado pero que en cuestiones de la representación de género ha performando identidades binarias y dicotómicas en los adolescentes que es forman en la institución.

Esta matriz de relaciones como lo habíamos explicado anteriormente toma fuerza en el siglo XVII y atribuye cualidades que enaltecen los lados reproductivos en la mujer y productivos en el hombre. ¿Es posible que dicha matriz tenga aún secuelas en las formas de percibirse como hombres y mujeres los adolescentes de hoy? ¿Cómo son sus percepciones sobre el género y cómo afectan en sus relaciones de género en la institución?

1. Identidades estáticas y representaciones de género ideales

Desde el año 2008, como lo vimos en el capítulo 2, empieza a ser en una obligación de los ciudadanos el estudiar en colegios de educación formal. Lo que respalda el cumplimiento del derecho a la educación. Pero el cómo se educa está regido por un solo modelo de educación formal, que yo solo lo analizaré desde su implantación de normas que inciden en la representación del género que ésta tiene. La educación no negada es libertad, pero ¿la obligación

de un tipo de educación como modelo único hasta qué punto es libertad? Trataré de centrarme en como el modelo de educación del país tiene institucionalizadas normas que repercuten en una vivencia y posición de género de los docentes y personal que trabaja en los colegios directamente con los estudiantes y como esto impacta en las percepciones de género de los mismos.

Las instituciones educativas, en nuestro contexto, por lo general, tienen un uniforme de cultura física que es similar para hombres y mujeres y uniformes de parada y diario que son distintos entre hombres y mujeres. El uniforme representa e identifica al colegio con sus colores, diseño. Y por ende imponen un performance el cual debe ser “bien representado por el estudiante”.

El colegio determina el uniforme de parada para señoritas debe tener el uso de blusa, falda, medias nylon y tacos, se respalda con la idea de formalidad. Formalidad que es solicitada para hombres y mujeres. Pero esa formalidad responde a asumir diferencia de comportamientos para hombres y mujeres y las envuelve en valores y virtudes adjudicados a una naturalización del sexo-género. Ropa delicada para mujer, exhibición de las piernas para representarnos como mujeres. Y pantalón formal, corbata para hombres. ¿Normar el performance de los estudiantes acaso no influye en la construcción de su identidad? La reflexión primera, antes de analizarlo a nivel de género, quisiera ver como la idealización de un tipo de estudiante adolescente va enfocada a una idea de formalidad. Para entender mejor la perspectiva de las psicólogas del plantel preguntamos ¿Cuál es la imagen ideal del estudiantado del Manuela Cañizares?

La psicóloga de primero de bachillerato alude:

Un estudiante del Manuela Cañizares primero debe verse comprometido con valores como el respeto, la honradez. Pero ahora los muchachos ya no respetan el uniforme, todo le cambian. Ha venido es moda de hacerse los pantalones tubo. Hombres y mujeres modifican el uniforme. Y con esos peinados, que bueno son adolescentes todo. Pero es lindo ver a un estudiante bien uniformadito, impecable, que infunda respeto no solo a él sino a la institución que representa en este caso el Manuela (Entrevista a Hidalgo Teresa, por Verónica Oyarzo, mayo del 2016).

Este criterio responde a un ideal de estudiante formal, que use un uniforme correcto y fielmente. También refleja el poco respeto que se tiene con los performance propios de cada época, de la moda y de la construcción propia de los adolescentes para construir su identidad.

La psicóloga de décimos nos dice:

Yo creo que un estudiante ideal para mí, va a ser una persona luchadora, que luche por alcanzar sus metas. Que se vaya formando en un camino de sueños para que los logre y aporte positivamente a la sociedad. Creo que mi ideal de estudiante es también mi ideal de un ser humano que se guíe al éxito a través de esfuerzo y dedicación, y tenemos muchos estudiantes así en esta institución (Entrevista a Asqui Martha por Verónica Oyarzo, mayo 2016)

Esta posición es mucho más amplia y más utópica, aun así no revela una imposición de como pensar o verse. La misma docente refiere “Dentro del personal del colegio hay dos posiciones con los estudiantes, la primera es la de los docentes antiguos que siempre son más conservadores y formales. Tienen una relación más lineal con los alumnos y los nuevos que tratamos de tener una visión más abierta y respetuosa con los estudiantes”.

Las psicólogas coinciden en que los rasgos básicos para determinar una persona se centra en los valores que se aplican a todos los y las estudiantes. ¿Podríamos hablar entonces de una performatividad de un estudiante o de un adolescente? Porque también debemos pensar en que las diferencias etarias se marcan y el adultocentrismo es uno de los rasgos de la educación formal. ¿Qué papel juegan los estudiantes? Al parecer adaptarse y aceptar las normas es para los adultos una de las más comunes peticiones. Hacer caso, obedecer y mostrarse receptivo con la educación que reciben.

2. Uso del uniforme ¿Existen razones más allá de la formalidad?

2.1 Opinión de los profes

La opinión de los docentes, entre profesores y psicólogos educativos, es una influencia directa sobre la formación de los estudiantes. Para poder entender una pequeña parte de lo que ellos y ellas piensan se realizó entrevistas a dos de las psicólogas educativas de décimo de bachillerato y primero de bachillerato.

Al preguntar ¿Está usted de acuerdo con el uniforme que usan los chicos y chicas? La Lic. Teresa Hidalgo respondió:

Yo estoy completamente de acuerdo de que los chicos de cualquier establecimiento hagan uso de un uniforme, porque tiene que identificarse en cada una de las instituciones, aún más también viene a hacer un ahorro para los padres y la familia porque hoy con tanta moda que hay, los jóvenes estudiantes si no utilizarían uniforme, sería a lo mejor que exista rivalidad por cuestión de modas y todo eso recomendable y mejor que los estudiantes utilicen el uniforme.... Las chicas utilizan la faldita, pero como es la falda un poquito alta se ponen licra o short o lo que sea. Me da lo mismo lo que utilicen las chicas. Pero indudablemente el calentador es un poco más cómodo y creo que para los dos, tanto chicos como chicas...Pero en sí mismo si estoy de acuerdo que usen falda en el colegio, porque a las chicas se les ve un poquito más femeninas con falda del uniforme, se distinguen entre hombres y mujeres y no es por hacer la diferencia entre ellos pero solo así se les ve bien (Entrevista a Hidalgo Teresa por Verónica Oyarzo, mayo del 2016).

Las razones de la diferencia en el vestir de los chicos y chicas se basa en una idea vaga de lo que significa feminidad para la docente. La justificación de por qué se hace y por qué está de acuerdo se basa únicamente en la armonía inseparable de la mujer con la feminidad como algo esencial, que se puede observar en la vestimenta y que según la docente no interfiere en las acciones ni comportamientos de las estudiantes.

En la misma pregunta la Lic Martha Asqui refiere:

Si estoy de acuerdo o no estoy de acuerdo es bastante controversial. Cuando nosotros entramos a un lugar vemos las condiciones y como tiene las características el lugar, entonces uno puede aceptar o no aceptar estar allí, por como uno quiere vivir las cosas no? Hay un dicho que es bastante interesante que es a nivel mundial, dice: *Donde puedes, haz lo que vieres*, y claro no entre nosotros somos tan diferentes que nos toca ir adaptándonos al medio donde estamos, para tener una armonía. Si yo quiero marcar una diferencia entonces yo podría decir que no estoy de acuerdo hagamos otra cosa y veamos nuevas posibilidades. Partiendo de donde estamos no? Aun así la historia de nuestra educación ecuatoriana mas no solo del Manuela, talvez toda Latinoamérica o el mundo tiene eso de que las faldas mujeres y hombres pantalón. Como que la sociedad quiere marcar que el varón tiene que ser varonil y la mujer tiene que ser femenina, y llevarnos en ese sentido. Pero hoy en día realmente pienso que ha dado una igualdad usamos tanto varones como mujeres pantalón, obvio que también aquí hay una diferencia, los varones no pueden usar falda no? Es exclusivo para las mujeres. Si un hombre usa puede ser tomado de otra forma. Nuestra sociedad

cuando ve a un hombre use falda es que es homosexual o gay. Esta forma de ver de la sociedad aporta. Y aporta identidad, da una identidad tu eres varón, tu eres mujer. Algo así como el color celeste para varón, rosado para mujer, que obviamente ya se está como que rompiendo o desistiendo de ese tipo de temas. El uniforme si puede ser que limita. Pero no detiene, las personas hemos tenido una capacidad de adaptación increíble de adaptarnos, de movernos en las situaciones reales. Ahora yo como experiencia personal yo era muy traviesa en el colegio. Y yo hubiera querido usar siempre pantalón porque me gustaba trepar en los árboles y jugar. Con la falda te limita y eso es como muy incómodo. Cuando tú haces algo se levanta la falda y tu sientes incomodo no? Para nosotras las mujeres. Talvez en ese sentido si puede limitar el uniforme, para dar la libertad y la facilidad de movernos en lo cotidiano. Si uno cuando se pone una falda porque quiere está bien, pero cuando es impuesto y uno quiere hacer otra cosa ya es un limitante, ya es una barrera que no nos permite hacer todas las cosas que quieras. Sin embargo no influye en las características de los chicos y chicas. Porque aquí hay deportistas mujeres destacadas, hay atletas, hay basquetbolistas, hay futbolistas que realmente lo hacen muy bien entonces no limita, quien quiere alcanzar lo hace (Entrevista a Asqui Martha por Verónica Oyarzo, mayo 2016)

La respuesta de la segunda psicóloga fue dirigida primero a aceptar que la respuesta es conflictiva y que juega entre la adaptación y acatamiento de reglas y la incomodidad y la lucha de cada una. Sin embargo se incluye en su repuesta una categoría de identidad estática para hombres y mujeres, y vista como algo positivo. Presentar identidades de género que se enfrasan en ser hombre y mujer, para esta docente es importante y positivo aunque conflictúa su respuesta con la reflexión de que las adjudicaciones genéricas son por costumbre y se pueden ir rompiendo o superando. Pero sí deja muy claro que es mejor adaptarse a reglas impuestas y desde el sistema superar límites, como lo ejemplifica con las deportistas, que proponer o reflexionar ante imposiciones que causen incomodidad.

2.2 Desde los y las adolescentes

En el grupo focal se aplicó una entrevista escrita. Dos de las preguntas se refieren al uniforme.

1) La primera pregunta ¿por qué crees que los uniformes son diferentes para hombres y mujeres? Pregunta que está dirigida a dar un vistazo a las percepciones de adolescentes sobre su performance de estudiante colegial y su relación con sus representaciones genéricas, que el colegio dispone como parte de sus normativas. Información que sugiere una manera de pensar el género en binario y dicotómico y que decide cómo debe representarse en una identidad

estudiantil y genérica. La percepción de los estudiantes y su adaptación o no es lo que trataremos de analizar a continuación, en base a una muestra de 24 adolescentes de los décimos de básica y primero de bachillerato.

El 20% de los chicos menciona la identificación adecuada de género como una razón para usar el uniforme. El 70% de los chicos resalta la importancia de diferenciarse entre hombres y mujeres nadie explica la importancia de hacerlo. Una de las respuestas refiere:

“la importancia de distinguirse entre hombres y mujeres para no confundirse” Cuando trato de hacer la reflexión de saber cuál sería el problema de confundirnos se contesta *“es malo no saber quién se es desde la sexualidad”*.

Es notorio cómo los chicos ligan casi sin diferenciar lo sexual de lo genérico y la idea de identidad suele moverse en terrenos estáticos de modelos fijos a seguir. La falta de reflexión sobre los temas también es notoria, la mayoría de chicos y chicas preguntan por qué esas preguntas o coinciden en que aunque parezcan fáciles de contestar las preguntas les ha hecho pensar sobre cosas que están en su diario vivir, pero que no suelen reflexionarlas.

La tendencia a responder sobre la diferenciación entre hombres y mujeres no responde a ningún argumento que necesite estas categorizaciones. Sin embargo son sumamente importantes para encontrar parte de la identidad adolescente. El género ya nos viene dado y tácitamente asignado, sugeridamente normado en su representación, los alumnos aunque refieren sentirse incómodos con el uniforme, en su mayoría, también establecen la importancia de diferenciarse entre hombres y mujeres. Lo más interesante es la respuesta “Para no confundirnos”.

Si el género está tan establecido y ligado el sexo y en la generalidad de los casos se piensa que en esta reciprocidad inamovible de varón-masculino y hembra-femenina, entonces ¿cómo podemos confundirnos, por una representación en el vestir? Siguiendo esa lógica tal vez en sí la representación del performance en los colegios corresponde justamente a fomentar esta diferenciación para que la heteronormatividad no entre en reflexión, si quiera, y el “no confundirnos” en realidad es tener “naturalizados” los roles y cualidades asignados a cada género.

En la entrevista vemos que para las chicas el uso diferenciado del uniforme lo adjudican a las costumbres y a la sociedad. El 30% de las adolescentes mujeres acepta su uso porque dicen son más femeninas y ayuda a su forma delicada de ser. Ser femenina para las chicas que respondieron así, es demostrarse mujer por medio de delicadeza y belleza. Además las razones de usar pantalón para una de ellas es “normal y bueno” ya que los hombres pueden seguir su propia naturaleza y sentarse como ellos lo hacen, y son cosas que una mujer no puede hacer, como sentarse con las piernas abiertas o en lugares no hechos para eso. Estas reflexiones de las adolescentes nos muestran que en realidad en la vida diaria de estas chicas las adjudicaciones femeninas son importantes y naturales. Importantes para destacar características femeninas necesarias en mujeres y varoniles en hombres y para mantener una conducta delicada en las mujeres como una virtud.

Otra de las razones que los adolescentes encuentran para el uso del uniforme es la formalidad asociándola con las costumbres y estereotipos que se siguen per se. El verse presentable o bien siempre tiene que estar relacionado con un performance elegante que “distinga”. Estas distinciones se aplican a una identidad colegial formal, donde un estudiante del Manuela debe verse limpio, idealmente con el uniforme de parada que expresa el apego por formalidades económicamente sobresalientes y que representen a los adultos.

El representar mujeres con tacos, medias nylon y chaqueta ya representa las mismas formalidades que los adultos viven en los trabajos, tras estas decisiones solo hay un gran apego a relacionar la formalidad con lo adecuado y lo que se toma en serio. Estas percepciones van más allá de los uniformes colegiales pero en este ejemplo se aprecia muy visiblemente cómo la educación formal no ha transgredido ideas de formalidad sin fundamento que no apoya al desarrollo ni físico ni académico de los estudiantes.

Es interesante ver cómo las respuestas sobre ¿Por qué el uso diferenciado del uniforme? No se aprecian reflexionadas ni trabajadas, pero las respuestas sobre ¿El uniforme te impide realizar actividades cotidianas? Un 90% de los estudiantes se queja de lo incómodo que resulta para ellos su uso. Esta contradicción nos vislumbra un panorama en los adolescentes donde las

incomodidades diarias se hallan silenciadas por la fuerza y poder del sistema, adjudicando la razón a las costumbres y estereotipos que aunque les parezca mal no se hace ninguna reflexión sobre eso peor aún al tipo de gestión para cambiar sus realidades.

2) La segunda pregunta con respecto al uso del uniforme ¿El uniforme te limita a algunas actividades? ¿Cuáles? Las respuestas dan a un 96% de los y las adolescentes que refieren que el uniforme les limita a muchas actividades diarias. Solo un 10% de las respuestas apuntan a que no les estorba el uniforme y todas ellas son respuestas de hombres. Aunque a la mayoría les estorba para hacer deporte o correr. Las chicas en 100% refieren que el uniforme les impide realizar ejercicios físicos o movimientos que no les permiten correr, sentarse o jugar. La diferencia está en los por qué de las respuestas. Los hombres apuntan más a que no les gusta porque el uniforme se puede ensuciar o romper. Y en un 68% de los muchachos refiere que su incomodidad radica en que están restringidas sus actividades fuera del colegio. Las chicas por el contrario sus preocupaciones o limitaciones radican en que no se les vea las piernas o no sean juzgadas como “machonas” (que actúan como hombres).

Una de las respuestas de los chicos se refiere a limitaciones que afectan su vida pública y dice *“No puedo hacer muchas cosas porque si me ven con el uniforme me pueden sancionar a mí y hablar mal de mi colegio”* y otro dice *“Pero no me gusta porque te discriminan fuera del colegio”*. Ninguna de las chicas hace esta referencia, lo que nos lleva a sentir el peso que hay desde la adolescencia donde los sesgos que el hombre le interesa y vive la vida pública aún es común y que las mujeres se mantengan al margen de actividades fuera del colegio también. En las mujeres se evidencia esa queja constante en la que la falda les limita a actividades deportivas y lúdicas, pero no se hace referencia a limitaciones fuera del colegio, en todo caso queda la incógnita si es porque no se enfrentaban a esas situaciones o porque no es parte de su cotidianidad estar con el uniforme fuera del colegio. Puede ser porque no les permiten o no les interesa, en todo caso no es una situación referida por el grupo de chicas.

Aunque las mayorías de referencias se realizan con el uniforme de parada y diario, se ve una diferencia también en el uniforme de educación de física, donde el exterior es igual, pero el uniforme interior difiere en hombres y mujeres. Las mujeres poseen una lycra y los hombres

pantaloneta. Aunque parezca una diferencia insignificante los estudiantes refieren respuestas que voy a proceder a analizar. Las chicas en un 100% dicen que el uniforme de educación física es cómodo, pero que es molesto el uso de lycra por la forma que los chicos las ven. El 73% de las chicas refirieron sentirse incómodas porque su cuerpo se expone y los chicos las ven. Hablan de una incomodidad por las miradas, insinuaciones y piropos que reciben de los chicos al estar en camiseta y lycra. El 22% de ellas refiere que les gusta venir con el uniforme pero no les gusta realizar las clases de educación física porque se sienten observadas e incómodas.

Los chicos en su totalidad refieren una comodidad extrema en su uniforme de educación física y solo refieren incomodidad en la clase por la intensidad de los ejercicios. Aquí también es importante analizar como la exposición del cuerpo tiene una percepción distinta en hombres y mujeres. Las mujeres siempre terminan en una situación de cosificación del cuerpo y es notorio que las adolescentes sientan esta situación y se exprese en la incomodidad de exhibirse, tomemos en cuenta que esta exhibición del cuerpo por medio de la falda y la lycra esta institucionalizada.

¿Acaso este sistema de vestirnos y representarnos no incide en que la cosificación del cuerpo de las mujeres? ¿El sistema educativo refuerza este sistema de género heteronormativo, consciente o inconscientemente?

¿El sistema heteronormativo se vive en el colegio representando normas de género que se imponen desde la sociedad (medios, moda, pensamiento de género dominante)?

Pero no es solo la cosificación en las chicas lo interesante del uso de los uniformes, sino cómo los chicos refieren una exigencia mayor en el deporte o en situaciones físicas. Si bien los chicos no se quejan que les incomoda su uniforme, se quejan de que los ejercicios más fuertes les hacen hacer a ellos.

En la entrevista de grupo focal un chico refuta “Es súper injusto para nosotros, si hay que cargar algo nos llaman a nosotros, nos hacen hacer más ejercicios en cultura física. A las mujeres siempre les comprenden más y les escuchan más y nosotros solo para cargar”. Esta forma de naturalizar la fuerza en los chicos también afecta a que se aumente trabajo en los hombres asumiendo su fortaleza física, que en realidad no es una generalidad.

3. Somos distintos.....

Mediante un juego realizado en grupos focales se preguntó si se estaba o no de acuerdo con ciertos enunciados, que estaban dirigidos para analizar si los adolescentes adjudican virtudes o valores de productividad en varones y de reproducción y belleza en las mujeres. En el primer enunciado “**Los hombres y mujeres somos distintos**”, todos los integrantes de los grupos focales dijeron que sí. Cuando se preguntó el por qué refieren siempre a la diferencia sexual. En esta respuesta se reafirma que la diferencia entre hombres y mujeres se naturaliza desde las diferencias sexuales, que nos dividen en dos únicas opciones ser hombres o mujeres y que van naturalizando otras diferencias genéricas.

El segundo enunciado se dirige igualmente a la naturalización sexual del género y dice “**Hombres y mujeres tenemos misiones distintas en el mundo**”, al cual los adolescentes varones afirmaron en un 100% que sí, que los hombres y mujeres tienen misiones distintas en el mundo y solo un 33% de las mujeres afirmaron que las misiones pueden ser las mismas, que no por ser hombre o mujer deben ser distintas, y que si son distintas son por otros factores. Al pedir la reflexión de quienes dijeron que sí tenemos misiones distintas, todos recalcaron que mujeres tienen misiones más familiares y de cuidar o crear la familia, mientras se adjudicó a los hombres dentro de sus misiones de vida aportar para cambios tecnológicos y en el desarrollo de las sociedades, el 72% de las adolescentes estuvieron de acuerdo con esa reflexión.

En enunciados dirigidos a ver cómo piensan sobre las cualidades femeninas y masculinas estereotipadas. “**Los hombres son más fuertes que las mujeres**” el 72% de los hombres afirma que hay mayor fuerza en el género masculino y un 66% de las mujeres no lo creen así. La idea de fuerza se centra en la fuerza física, las personas que no estuvieron de acuerdo con el enunciado refirieron que las mujeres son más fuertes emocionalmente, nadie refirió mayor fuerza física en las mujeres. Este estereotipo ubica una diferencia biológica que ha sido tomada como única verdad y que anula las diversidades de situaciones y casos donde muchas mujeres se preparan y demuestran ser más fuertes físicamente que varios varones. El enunciado revela la relación de hombre y fuerza como un rasgo de masculinidad esencial.

Al enunciar que **“Las mujeres son más sensibles que los hombres”** los resultados fueron un 90.9% de los hombres y 88.8% de las mujeres aseguran que las mujeres somos más sensibles que los hombres, al preguntar el por qué no existieron respuestas explicativas y la dominante fue por “naturaleza”. Algo parecido ocurre cuando se enuncia que **“las mujeres pueden realizar mejor las tareas del hogar”**, las respuestas son de un 90.9% de los chicos que adjudican esta habilidad en las mujeres y un 55% de chicas que también lo hacen. Las reflexiones se vinculan con sus realidades personales donde en todos los casos las tareas del hogar son hechas por una mujer, variando entre madres, abuelas y tías de los integrantes del grupo focal.

La delicadeza como parte del ideal de las mujeres sobresale con un 100% en la opinión de los varones y un reducido 33.3% de las mujeres. Los hombres todos de acuerdo dicen que es una virtud que pertenece exclusivamente a las mujeres y si existe en un hombre es un signo de posible homosexualidad. Uno de los integrantes refiere *“Si existe un hombre delicado ya no es tan hombre”*. Las mujeres en cambio opinan que no es una virtud que tienen todas las mujeres y aquellas que no estaban de acuerdo no refieren que exista delicadeza en los hombres pero sí que no todas las mujeres son así. Sin embargo las que estaban de acuerdo en que solo las mujeres son delicadas también afirmaron que es una virtud que les gusta mucho a los hombres y no tenerla es como demostrar que son “machonas” y nadie les va a hacer caso. En esta situación resulta que las respuestas de los y las adolescentes se dirigen a que la delicadeza en la mujer para la mayoría es esencial de la feminidad y ésta viéndola desde el punto de vista de las chicas es lo que atrae al sexo opuesto.

La idea de crianza para un hijo o hija también apuntan hacia que la mujer es más hábil y capacitada para el cuidado y crianza de los hijos. El enunciado **“Las mujeres pueden criar mejor a un hijo”** estuvo respaldado por un 90.0% de los muchachos que no dudaron en afirmarlo. Sin embargo el 77.7% de las chicas no lo respaldaron, afirmando que no solo una madre debe criar a los hijos sino que la crianza era mejor en familia, no solo de una mujer. Sin embargo nadie afirmó que un hombre era capacitado para criar un hijo o hija solo. La mayoría de hombres estudiantes adolescentes están convencidos de que la crianza es casi exclusiva de las mujeres al igual que el trabajo doméstico, y las mujeres aunque no respaldaron ciegamente los

enunciados tampoco creen que un hombre lo pueda hacer solo, o que exista un hombre que lo haga, pero sí que podría ser posible.

Con respecto a las ideas de que **“las mujeres son más chismosas”** un 100% de los hombres está de acuerdo y solo un 22% de las mujeres respalda el enunciado. El 22% de mujeres que lo respalda refiere que “hay que aceptar que nos entretenemos más hablando que los hombres y que la mayoría de cosas que habla se trata de criticar a otras personas” El 73% de mujeres que no respaldaron el enunciado refiere que los hombres hablan tanto como las mujeres pero que no se delatan entre ellos, una de las integrantes afirma “Creo que hablamos y criticamos igual los hombres y las mujeres, pero las mujeres tenemos más conflictos entre nosotras y por eso se debe notar más”. Algo similar sucede con el enunciado **“Las mujeres son más escandalosas”** El 63% de los hombres respalda el enunciado y un 22% de las mujeres también lo hace. La reflexión de este 22% es que las mujeres somos más expresivas y no da miedo mostrar o decir lo que se siente, reflexión que fue apoyada por los varones presentes en el grupo focal.

Con respecto a los estereotipos más marcados en los hombres en el enunciado **“Los hombres son mejores en los deportes”** El 100% de los hombres afirmó que sí. Pero el 100% de las mujeres lo negó. Lo que divide las opiniones de hombres y mujeres en contrarias por completo. Mientras las mujeres se consideran mejores deportistas, los hombres se consideran mejores también. En las reflexiones los chicos defendían sus respuestas relacionando la constancia en la práctica cotidiana del deporte y las mujeres se basaban en resultados de los partidos intercolegiales.

“Los hombres son más hábiles en áreas como mecánica y electricidad” un 100% de los chicos afirma que sí al igual que un 22.2% de las mujeres que también lo hace. Las chicas que votan en contra refieren que no es que sean más capaces sino que les gusta más y por eso no existen muchas mujeres en esa rama. La respuesta de un chico a esa reflexión fue “Obvio no les gusta porque no pueden”. Lo que sugiere una naturalización de valores donde el hombre tiene capacidades lógicas y la mujer emocionales.

Esta aseveración sale de resultados como el del enunciado **“Los hombres no lloran”** el cual contó con el 100% de las votaciones de las mujeres, que estaban de acuerdo con que los hombres

no lloran. *“Solo nosotras sufrimos por el amor ellos nunca se ponen así por lo menos delante de nosotras, igual ni sienten”* Lo que indica que la percepción de las chicas sobre la emocionalidad de los hombres es que no sienten, que se relaciona con la poca o nula expresión de sentimientos. También se evidencia la razón común por la que las chicas lloran y se refiere al amor que sigue teniendo en las chicas un sesgo romántico, donde el amor duele y siempre se está en busca de un amor verdadero que nos hará felices. El 27.3% de los encuestados dijeron que si lloran y sienten, pero reflexionaron sobre la dificultad de expresar sentimientos con los demás.

“Los hombres razonan mejor” este enunciado nos da como resultado que intelectualmente los chicos consideran que las mujeres toman mejores decisiones y comprenden mejor la materia, incluso en notas. Solo el 45.4% de los hombres piensan que razonan mejor que una chica, los demás dan el crédito a las mujeres. Se puede notar que la capacidad intelectual está acreditada más a las mujeres y que no se evidencia estereotipos de superioridad intelectual en los varones. El 100% de chicas están convencidas de que son más inteligentes que los muchachos.

Las percepciones sobre arreglarse y ser vanidoso o vanidosa también muestran un sesgo. El enunciado **“los hombres son vanidosos”** solo un 33% de hombres y un 22.2% de las mujeres refiere que están de acuerdo. Se le adjudica la vanidad más propia de la mujer para la mayoría de participantes. *“Ellas se la pasan pintándose todo el tiempo y en los espejos, nosotros no”* refiere un chico de décimo año, además expresa que esa actitud de estarse solo maquillando es desde su punto de vista desagradable. Las chicas refieren que el maquillaje es una de sus prioridades en la maleta escolar, y que maquillándose se sienten más bonitas y más seguras. En un enunciado que va por la misma dirección y dice **“Solo se deben arreglar las mujeres”** se evidencia en cambio que el 82.2% de los hombres y 89.9% de las mujeres creen que la importancia de arreglarse es para todos no solo para mujeres. Un estudiante nos comparte una reflexión *“Creo que las mujeres dicen arreglarse cuando se maquillan, nosotros cuando estamos limpios esa es la diferencia de porque no somos vanidosos”*.

Los estereotipos que relacionan a una mujer con la delicadeza, la belleza, la capacidad para el cuidado y quehaceres domésticos, siguen siendo un sesgo marcado en los adolescentes del colegio Manuela Cañizares. Al igual que como se relaciona al hombre con una mejor capacidad

física y de poca capacidad para expresar emociones, de fortaleza y capacidad para enfrentar la esfera pública o los trabajos de mecánica o electricidad. En el área intelectual los y las adolescentes tienen una percepción equitativa de sus logros académicos, sin embargo estuvieron de acuerdo con que las mujeres sacan mejores notas y se dedican más, con sus excepciones.

Visualizamos claramente que las percepciones de género en tanto a virtudes, roles y comportamientos para los adolescentes que intervinieron en el grupo focal son sumamente estereotipados y naturalizan la fuerza con los hombres, la delicadeza y vanidad con las mujeres al igual que las capacidades reproductivas. Estos resultados reafirman la idea de que las asignaciones “naturales del género” se ven súper acentuadas en los y las adolescentes del colegio investigado. Siempre se nota que la posición de los varones es aún más sesgada en la naturalización del género que en las mujeres. Me recuerda una frase de Ángela Davis (1981,75) que refiere que la lucha por la libertad nace en los oprimidos. Sin duda es más reflexivo para las mujeres las posiciones de género porque generalmente son las más oprimidas dentro de dicho sistema.

4. ¿Nos tratan igual a hombres y a mujeres?

La pregunta pretende ver cuál es la perspectiva de los estudiantes sobre el trato que reciben por parte de profesores y personal del colegio. Si bien la posición de la institución en el código de convivencia versa sobre la igualdad en el trato sin ver género, etnia o clase social, las percepciones en los estudiantes sobre el trato evidencian lo contrario. El 100% de los y las estudiantes percibe un trato diferenciado entre hombres y mujeres por parte de los profesores. El 33% de las estudiantes refirió que a los hombres se les exige mayor esfuerzo físico y el 66% de ellas está de acuerdo con que se les trate así.

Las respuestas giran en torno a la idea de que las mujeres somos o más débiles o más sensibles. *“No nos tratan igual, a los hombres les ponen más ejercicio y a las mujeres no porque somos más débiles”* y *“No nos tratan igual, a los hombres les tratan más brusco, obviamente porque somos más sensibles que ellos”*. Las percepciones sobre la debilidad y sensibilidad atribuida a lo femenino están inmersas en el pensamiento de las adolescentes y el trato que reciben por parte de sus maestros respalda estas percepciones estereotipadas. El 12% de las chicas refuta estas ideas y

expresa la necesidad de igualdad en el trato. *“A veces, generalmente creen que los hombres son más fuertes, pero no es así”* comenta una estudiante en la entrevista.

En otras respuestas de las chicas se destaca la diferenciación del trato por situaciones como el uso del maquillaje y las faldas, que aunque sean aprobados y normados por el colegio, también son restringidos en su uso. No se permite el uso de faldas muy cortas o muy estrechas y no se permite el exceso de maquillaje. *“A los hombres no les molestan, a nosotros si por el maquillaje o por la falda.”* Y se destacan otro tipo de cualidades a mujer y permisiones a hombres como en la respuesta *“No dicen que nos sentemos diferente y las mujeres somos más limpias al llevar nuestro puesto”*. Las mujeres refirieron en las reflexiones que las profesoras y profesores piden a los estudiantes distintas formas de sentarse. Sentarse para las mujeres debe ser adecuadamente con su falda, con piernas cerradas y si es posible cruzadas. Situación que no es igual a los hombres que no se limita ninguna posición especial para las piernas.

En las respuestas de los chicos también un 100% de ellos dice que el trato que se les da no es igual. Las respuestas al igual que la de las chicas se dirigen a notar una diferencia en las exigencias físicas. *“A los hombres nos tratan mal y les dan preferencia a las mujeres”* y *“A las mujeres les dan un trato más sensible”* compaginan con las percepciones de las chicas donde se atribuye la sensibilidad a las mujeres y un trato más sutil por esa razón. Pero una de las respuestas admite una preferencia en los chicos *“Solo a nosotros nos dan derecho de usar las canchas”* lo que también confirma el hecho que los profesores y docentes respaldan los estereotipos de género y ejercen influencias para sostener el sistema de género que se ha llevado en el sistema educativo hasta ahora.

1. “Soy un producto de la moda”

Esta es una de las respuestas de los adolescentes cuando pedimos que nos digan quienes son. La pregunta era una reflexión previa al ejercicio de identidad que hicimos en los talleres de observación participante, y que precedía a investigar cómo los adolescentes se identifican con objetos y encontrar cuáles de estos accesorios los identifica como seres. Los resultados mayoritarios apuntan en que tanto hombres como mujeres, de los décimos y primero de bachillerato, los objetos que más aprecian, los son importantes para su vida y los identifica son

accesorios tecnológicos. El celular representa al 71% de los estudiantes tanto hombres, como mujeres. La importancia de los auriculares para los y las adolescentes arrasa con el 85% de personas que distinguen a estos como un artículo imprescindible en su vida diaria. La justificación de su uso radica en la utilidad que se le da a estos artefactos ya sea para comunicarse, pero en general por su utilidad en la vida diaria. El acceso a la música es una justificación generalizada en los estudiantes.

En los colores también vemos una mayoría tanto en hombres como mujeres en los usos de color negro y blanco. Para la mayoría de accesorios son los colores preferidos por todos y todas. Los usos de estos colores van direccionados igualmente a los accesorios tecnológicos, seguidos por dorados y plateados en ambos géneros. Y en la ropa tanto hombres como mujeres prefieren el blanco y el negro para representarse como individuos.

Podemos ver que el uso de tecnología y su dependencia a ella, el interés por la música no tiene una diferenciación de géneros tan abrupta, recoge intereses equitativos e impone un uso de colores común para todos y todas.

Sin embargo las diferencias en identificaciones genéricas se ven en accesorios que a los hombres representan y es que el 66% de chicos expone que un accesorio que los representa es el balón de fútbol. A muchos chicos les gusta el deporte y se representan tanto con el balón del fútbol como con ropa que sea para jugar fútbol, desde los zapatos que se evidencia como algo representativo a camisetas y ropa asignada para este deporte. Las mujeres en cambio muestran interés por deportes más variados como el básquet, el vóley y el futbol, pero es un porcentaje de tan solo el 5% de mujeres que se representan así mismas con interés al deporte.

En las mujeres en cambio el uso del maquillaje representa al 85% de las chicas, desde uso general del maquillaje, recorriendo por usos específicos de rímel, delineador, labial entre otros que se asignan las chicas como accesorios necesarios para representarse como seres humanos. Los accesorios son mucho más variados en las chicas, en total los chicos presentan una variedad de alrededor de 30 a 40 artículos. En las mujeres las variedades oscilan de 50 a 60 artículos que mencionan como importantes para su identificación diaria y cosas que son importantes usarlas día a día.

Entre los accesorios que los hombres mencionan y las mujeres no están sprays, armas, véngalas, dinero y billeteras. Estos apegos refuerzan la idea de que los hombres están más interesados por la vida productiva o con esa atención en tener poder adquisitivo, o sea las ideas de proveedor en los chicos se refleja en las respuestas anteriores y en la reflexión consecuente dicen que *“es importante para que las chicas los respeten, si no tienen dinero para invitarles a algo quedan como mantenidos y eso es un insulto para cualquier hombre”*.

Mencionan que *“el apego por las armas nos han infundado desde chiquitos, ¿Quién no ha tenido una pistola, o espada o metralleta en su infancia para jugar, ahora que somos grandes es más emocionante tratar con las que no son de juguete”* Refiere uno de los chicos, que justifica sus expresiones violentas con la esencia de hombre que tiene y hasta dice que si él no se portara así, medio agresivo o patán, nadie le hiciera caso.

Las mujeres no mencionan estos artículos pero sí aunque no en su mayoría balones, guitarras, capuchas, gorros que a veces parecerían exclusivos de los hombres. Lo que sí se nota en exclusividad del uso de las mujeres son los maquillajes y accesorios de adorno en pelo y demás. Los hombres no nombran ningún tipo de maquillaje, ni accesorios más que pulseras y collares. Podemos darnos cuenta que el uso del maquillaje es casi exclusivo de las chicas y además de ser exclusivo también es muy necesario en sus indumentarias diarias. Lo ponen como requisito indispensable a llevar aproximadamente el 84% de las encuestadas, en los talleres de observación participante. Y en un 100% las que usan ya sean adornos o maquillaje, muchas refieren que lo usan para ser femeninas y ser mujer. Es decir en la percepción de la mayoría la feminidad y belleza se mide por el maquillaje y accesorios que uses.

Es decir el maquillaje se ha convertido en una parte fundamental de la representación femenina para las adolescentes, como parte de sus accesorios a llevar. Dentro de las entrevistas en grupos focales una de las chicas refiere *“El maquillaje es lo que nos hace ser mujeres”* Al querer profundizar la reflexión contesta *“Si una mujer no se pone maquillaje parece enferma o que está enojada con el mundo, el maquillaje nos hace ver más bonitas, presentables y llama la atención de los chicos, nunca pararan bola a una chica desaliñada”* La reflexión nos lleva a pensarnos a

las mujeres como con una esencia en la que debemos explotar nuestra belleza y que en realidad el fin de maquillarse es llamar la atención del sexo opuesto para lograr relaciones más íntimas con ellos o por lo menos su admiración.

La preocupación por verse adornada y arreglada es una generalidad en las chicas, el 78% afirma que las razones para usar accesorios como aretes, collares y pulseras es para verse bien, para ser aceptadas. Y el uso del maquillaje se relaciona con sensaciones de seguridad y aceptación grupal. Podríamos decir entonces que las mujeres y su feminidad al representarnos son estrategias para que seamos aceptadas en los patrones de mujeres ideales dominantes y que la belleza y la necesidad de encontrar pareja se visibilizan en el uso de accesorios y maquillajes que son creados especialmente para monopolizar las representaciones femeninas que no hacen otra cosa que reafirmar estereotipo de femenino-bello-pasivo y receptivo.

Para profundizar en esta percepción de los adolescentes sobre cómo se representa o expresa el género se realiza la pregunta en las encuestas realizadas en los talleres de observación participante cuando se les hace hacer un dibujo de sí mismos **¿Qué accesorio usas en el colegio para representarte?**

Al igual que en el ejercicio de la identidad y su representación las cosas que utilizan las mujeres para representarse como tales se centran en el uso de maquillaje, de adornos como aretes y del uso de pelo largo. Accesorios que son relacionados con la representación del performance femenino. La mayoría de chicas en un 78% las que refiere usar labial como accesorio identitario resalta el uso de labial rojo que lo liga con la seducción y la seguridad. Los chicos mencionan más los relojes y los peinados de cabello corto.

Las representaciones del género a través del performance, están sugerentemente normadas por estereotipo que refuerzan las ideas de hombre-fuerte proveedor y mujer delicada y sensible. Es muy evidente que tanto las reglas de uso de uniforme y las sugerencias y guías que reciben de sus profesores apuntan a dicha reafirmación del sistema heteronormativo, que aunque no se presenta igual que hace 300 años atrás si guarda un esquema que cumple con las asignaciones sexuales y genéricas marcadamente.

No solo el colegio refuerza este sistema de género sino todas las informaciones que reciben los y las adolescentes desde los medios de comunicación, la moda, las tradiciones y enseñanzas culturales que se transmiten en las familias y que es tan difícil de erradicar, porque ya no solo se evidencia en una violencia estructural que mantiene un sistema diferenciado en el trato genérico y con asignaciones cuasi inamovibles que restan libertad a los seres al representarse, sino que es una violencia simbólica que ha convencido a los seres humanos que dicha diferenciación y dichas asignaciones son “naturales” y que por esas diferencias se van asignando roles igual haciendo caso a la idea de esencialismo genérico.

Capítulo 4

Entre “putas” y “maricas”

En este capítulo en primer lugar analizaremos el lenguaje como una performatividad de género que se expresa violento y normativo entre los adolescentes y sus interrelaciones personales cotidianas y en segundo lugar el manejo de los espacios como una violencia simbólica de género. Este capítulo analizará las percepciones del lenguaje y las agresiones de género más comunes en las expresiones verbales de los adolescentes. No se trata de ver cuánto se insultan entre compañeros y compañeras sino identificar palabras que utilizan a diario, concentrándose en las que se denominan malas palabras y tienen una connotación genérica y sexual que es utilizada diariamente por los estudiantes, aceptada y poco reflexionada entre sus dinámicas.

Desde la idea de que el lenguaje construye podemos darnos cuenta que dentro del vocabulario normal de los y las adolescentes las palabras como “chucha”, “puta”, “verga” y “marica” son utilizadas cotidianamente en diferentes contextos, aunque no siempre se utilizan para insultar son palabras que ayudan a sostener un sistema de género normado desde una perspectiva hetero, la cual apunta a expresarse mal de los seres que salen de categorías “respetables” y que también maneja una manera negativa de expresarse sobre partes sexuales del cuerpo. Palabras como “marica” que es un varón que no se comporta como hombre o “puta” que es una mujer denigrada que es censurada por su comportamiento, están en el vocabulario cotidiano de los estudiantes adolescentes. Si el lenguaje construye entonces ¿Cómo se están construyendo los adolescentes con respecto a su sexualidad y representaciones genéricas? O ¿Qué clase de adolescentes estamos construyendo dentro de las instituciones educativas?

Los significados reales de estas palabras muchas veces son desconocidos por los estudiantes y utilizada con otras intenciones, pero siempre guarda la estructura de epítetos que por más cotidianos que sean tienen una simbología negativa con respecto a las percepciones sexuales y son herramientas regulatorias del comportamiento de los y las personas. Para entender mejor dichas dinámicas apliqué un mapa verbal que incluye las malas palabras que utilizan más los estudiantes, a ver si las entienden en su significado literal, si las utilizan con el significado real y en que estados emocionales las utilizan más.

El lenguaje lo analizaremos desde una perspectiva simbólica, en la que se ha legitimado ciertos vocablos que apoyan a una cultura heteronormativa del género y que por medio de palabras se restringen comportamientos y se sugiere los sesgos de “correcto” o “incorrecto” en muchas de las actividades y representaciones de los y las adolescentes. Los refuerzos del sistema heteronormativo que encontramos en el lenguaje de los adolescentes enmarcan al descubrimiento de la sexualidad en un marco negativo donde las partes sexuales del ser humano se pronuncian cuando algo sale mal o cuando hay que insultar al otro, y las adjetivaciones como “puta” o “maricón” dejan una limitada gama de comportamientos normados que no pueden salirse de la norma hetero, sino serán membretados y juzgados por sus acciones.

La categoría de uso de espacios también será analizada mediante una cartografía, que se aplicó en la observación participante realizada por medio de talleres en la institución, la cual pretende tener una idea de los lugares que más ocupan hombres y mujeres y sus porqué de acuerdo con la perspectiva de los y las estudiantes. El uso de los espacios refleja también el rol o tendencias de pensamiento que cada persona tiene con respecto a su tiempo libre y sus actividades cotidianas dentro del colegio y cómo el representar un hombre o una mujer pesa en el momento de decidir que espacios ocupar y que actividades realizar.

1. De patanes a maricones

En los grupos focales, cuando preguntamos cuales son los peores insultos que se le puede decir a un chico, los chicos contestan en un 62% que es “gay” o “maricón”, sus sustentaciones se mueven desde una discriminación al género, una forma de hacerlos sentir menos hombres y la difamación para hacerles quedar mal grupalmente. El 31% refiere que el insultar a su madre con el epíteto “hijo de puta” es lo más indignante, porque meterse con la madre principalmente es una ofensa que no se puede perdonar y que enoja haciendo reaccionar de una mala manera. El 5% refiere que decirles “patanes” es un insulto. El 3% respondió “perro” refiriendo que es muy molesto porque las chicas tienden a generalizar que todos los hombres engañan en las relaciones sentimentales.

Una de las respuestas fue “*Decirle gay a un chico es atacarlo mentalmente*”. Desde esta idea vemos que la sexualidad es asignada “naturalmente” y que aquel que no la cumpla estará

encasillado en un papel que ya tiene una connotación de minimizado, a tal punto que decirlo se convierte un ataque directo a su propia integridad. La sexualidad y su representación en el género esta previamente condicionada por lo biológico y su representación genérica es tan importante que define la condición de los sujetos como aprobados o no. La desaprobación está en la diferencia y jerarquización de las categorías. “Marica” es un ser con menor jerarquía que la de un hombre, es alguien que nadie se puede permitir ser. Es el burlado o victimizado. Nunca algo bueno.

La mayoría de respuestas en que “maricón” o “gay” es el peor insulto no justifica su respuesta para aclarar porque es el mayor insulto. Al contrario se hace énfasis que el respeto es para todas las personas aun siendo “gays”. Así encontramos respuestas en la entrevista realizada en el grupo focal en la pregunta **¿Cuál es el peor insulto que se le puede hacer a un chico?**: “*Gay, porque lo están atacando, diciendo que es diferente, pero él puede tener cualquier libertad de expresión y debemos respetarlo*”. Vemos que aun respondiendo y aceptando que ser “gay” o actuar como tal es lo peor que se le puede decir a un chico se pone sobre mesa que todas las personas merecen el respeto, lo que evidencia una cultura de discursos contradictorios donde el respeto que es sobrepuesto ante cualquier situación se ve puesto a prueba cuando de un “homosexual” se trata, la manera de no respetar a un chico es decirle de esa manera.

Dentro de las conversaciones y reflexiones que se hizo en grupo focales con los adolescentes, toman un discurso de respeto hacia cualquier persona, incluyendo a las homosexuales, sin embargo el tratar de mantenerse lejos de las situaciones, o el no saber cómo reaccionar si tendrían que compartir con una de estas personas, se hizo evidente tras comentarios como: “*Mientras no se metan conmigo, no hay problema*”, “*Hay que respetar a todas las personas, pero no se ¿cómo que están enfermos no?*” Resulta contradictorio que una misma frase se encuentre la discriminación y el respeto. Es decir que los discursos de derechos y respeto están muy bien entendidas por los y las estudiantes, pero la idiosincrasia con respecto al género y como vivirlo o representarlo tiene una estructura sólida e inmóvil que no permite llevar a cabo los discursos y que reafirman una discriminación a lo diferente convirtiéndolo en malo o enfermizo.

En las herramientas aplicadas a los grupos de observación participante como explique antes se investiga si los significados de “gay” o “maricón” están claros para los chicos y chicas y en su mayoría no es así. Si hablamos de maricón hay un 54% de estudiantes que saben qué significa ser homosexual y que eso se refiere a tener atracción por alguien de su mismo sexo, pero en el uso cotidiano nadie lo usa literalmente. Les dicen maricones a los chicos que generalmente son catalogados como más cobardes, que no se atreven a hacer las cosas, que se reservan o que no realizan las mismas actividades lúdicas que los demás. La percepción de ser o no “maricón” tiene una relación muy grande con la fortaleza, los menos fuertes entran en las categorizaciones de “maricas” y también aquellos que no evidencian relaciones amorosas con sus compañeras. Para las chicas el peor insulto que se le puede decir a un hombre solo el 25% de ellas refiere que ser “maricón” es el peor insulto y se está relacionado totalmente con su sexualidad, “Se les dice gay o marica y se sienten mal aunque no sea cierto, pero a cualquiera le afecta ser así distinto” En este caso de las chicas que utilizan el “maricón” con más conciencia de su significado en realidad el tener otra forma de expresar la sexualidad es un problema y es negativo.

Solo la idea de ser encasillado en ser distinto es un grave insulto y poder de trastornar a una persona aunque no lo sea, además para la percepción de las chicas el decirles maricón también es para socializar públicamente su incapacidad para satisfacerlas como “mujeres” según lo comentaron en el grupo focal. Así no se refieran al sexo en sí, sino a una imagen de pareja cuidadora y hasta proveedora.

El término “marica” es un insulto fuerte si viene de una mujer hacia un chico, en este caso compromete su virilidad y fortaleza, que es lo que más les importa a los chicos que las chicas valoren. Esto desde la perspectiva de los varones encuestados. La mayoría refiere que un mayor insulto para los hombres es decirles “perros” o “patanes”. Sin embargo ellos no le perciben del mismo modo, el 8 % no más refuerza las respuestas de las chicas. Una de las respuestas “Cuando nos dicen perros es turro, porque ellas generalizan no todos somos así”. Según esta respuesta si bien a la mayoría le afecta que le digan maricón, hay un porcentaje de chicos que les afecta la imagen de una persona desleal, o que juega con los sentimientos de los demás. Esto pone sobre tapete otras ideas de masculinidad, no tradicionales, pero sigue siendo el menor porcentaje.

De las respuestas más interesantes sobre lo que se percibe que es un “maricón” desde una perspectiva negativa están: “Persona sin valor” “Que tiene miedo” “Se porta raro” “Confundido” “No sabe que hacer”. Estas respuestas refuerzan el imaginario donde el hombre tiene valores como fuerza y la virilidad.

Y también es una manifestación clara de cómo lo normado es lo más correcto, ese miedo contra lo distinto aunque no se sepa qué es. Miedo a la rareza, un apego a planificarnos la vida y cuando no estás en lo normado cuando no sabes qué hacer o estás confundido te dicen “maricón”.

El 98% de los estudiantes que estuvieron en los grupos de observación participante declara utilizar la palabra “maricón”, “marica”, “gay” u “homosexual” en su cotidianidad. De ellos el 54% sabe lo que significa la palabra. Solo el 6% utiliza la palabra literalmente y la aplica cuando desea insultar y están enojados. Se la usa cuando se insulta a alguien para menospreciarlo, pero los significados de “maricón” para los adolescentes giran en torno a la cobardía, y falta de fuerza física y también a los hombres que expresan más su sensibilidad o son más expresivos.

Es interesante ver cómo las necesidades de los adolescentes en su socialización no es solo ser aceptados entre sus iguales genéricos sino ser atractivo hacia los contrarios genéricos. “Si no me porto patán, las chicas no me paran bola. O sea si te acercas más a ellas cuando eres fresco pero todas te ven como amigo, en cambio si eres patán las chicas quieren ser tu pareja y hasta se pelean por ti”. “Siendo bueno si pasas bien y es chévere pero solito de novias jajajja”.

Entenderíamos también que en la idea de masculinidad de los adolescentes va cargada de la representación agresiva. Según los chicos eso es lo que a las chicas les llama la atención. Pero solo un 15% de las chicas refiere que parte de ser hombres es ser agresivo, además que es una de las quejas más frecuentes de las chicas, la forma grosera de expresarse de los chicos y el uso excesivo de malas palabras.

La contrariedad de percepciones entre chicos y chicas es muy obvia, mientras los chicos piensan que siendo “patanes” consiguen tener novia o llamar la atención de las chicas, las chicas perciben como un problema que los chicos sean “patanes” y se porten groseros con ellas. “Los chicos creen que tratándonos mal son más machos. Y eso es incómodo” Es uno de los comentarios de

una participante de los grupos focales. Y esta percepción es completamente contraria a la idea de los chicos que es “Siendo “patanes” nos hacen más caso”.

Es interesante también que en la perspectiva de los chicos que aunque les parezca un mayor insulto “marica”, en su uso cotidiano el epíteto es usado pero no con su significado literal, sino en situaciones donde los chicos se divierten. Un 72% de los chicos que utilizan “marica” en su léxico diario no lo usa para insultar, sino para molestar o “joder” como ellos lo definen y no están bajo situaciones emocionales negativas, sino que se lo usa más que todo para hacer chistes. Muchos de ellos también revelaron que cuando el término no se usa para insultar y está en un contexto y tono de voz relajado no les molesta que se lo digan. La incomodidad surge cuando se lo dicen en situaciones serias o que implican un malestar y es más doloroso cuando la expresión se recibe de una chica.

Otro insulto desagradable según los chicos es “hijo de puta”. El 48% de los chicos dijo que ese insulto es de los peores. El 12% lo tolera si es dicho pero no hacia una persona. Se utiliza como expresión de que algo sale mal para un 78% de los que la utilizan. La mayoría de ellos refiere que una ofensa a la madre es lo peor que le pueden decir. *“Que se metan conmigo fresco. Pero si le dicen algo a mi mamá me descontrolo. Peor difamarle”* Se puede evidenciar claramente que la idea de la madre es algo casi sagrado para los chicos. El 90% de los chicos indican que si le dicen “puta” a su madre no lo toleraran a nadie y las reacciones explicadas son básicamente respuestas agresivas que se dispersan desde golpes hasta amenazas de muerte. Las chicas no les ofende tanto el insulto solo el 32% refirió eso como un insulto que les molestaría o les ofendería. Sin embargo el tema de que les digan “putas” a ellas es para la mayoría de chicas la mayor ofensa que una mujer puede recibir.

2. De zorras a machonas

En las encuestas se encuentra que un 100% de las chicas lo que más les ofende que le digan es “puta”. Sin embargo la significación que los y las estudiantes tienen sobre el vocablo es distorsionada. Solo un 1% relaciona la palabra con venta del cuerpo o del sexo. Para la mayoría ser puta es: ser fácil, ser regalada, desleal o traicionera. Estar con muchos hombres a la vez. Así se usa la palabra y su significado.

Ser puta se convierte en un normador genérico y sexual al cual se enfrentan las chicas más pronunciadamente desde que entran al colegio. Que es la época donde se convierten de niñas a señoritas. Dentro del colegio ser señorita comprende más que solo tener una edad adolescente o joven. Comprende reglas de comportamiento que van expresadas desde el uso del uniforme, el modo de sentarse, el modo de hablar. Igual en los hombres el ser señor ya significa ser más independiente, ser “caballero”. Ahora que nos estamos centrando en el lenguaje nos damos cuenta que entre los mismos estudiantes existen normadores de cómo ser señorita, de cómo ser señor dentro del colegio. De cómo no llegar a ser “puta” o “maricón”.

Para no ser “puta” es importante no ser fácil. Pero ¿Qué significa eso para las adolescentes del Manuela?. “Ser fácil quiere decir que te metes con cualquiera, o que le das chance a todos” En palabras más técnicas quiere decir que si una chica coquetea, habla o entabla un intercambio de besos con más de un chico. O que permite estos juegos con varios chicos a la vez. Analíticamente hablando podemos rescatar que el no ser “puta” tiene que ver con fomentar la idea de pasividad erótica a la mujer. Aquellas que tienen iniciativa desde acercarse a alguien o tener algunas parejas (así no sean al mismo tiempo) te encasilla muy posiblemente en la categoría de “puta”. También juega mucho la notoriedad que presentas ante el sexo opuesto. Es decir que si una chica exagera en sus representaciones femeninas, como uso de maquillaje, de accesorios o en su ropa como pronunciados escotes o faldas muy cortas también son normadores que dictan si alguien es “puta” o no lo es.

Los límites no son ni precisos ni claros, depende mucho de las edades de las chicas, depende de su relación con el resto del grupo, de la popularidad, de la actitud de los compañeros de su clase, e incluso de su imagen. Es más fácil que categoricen a una chica como “puta” cuando su maquillaje por ejemplo es más intenso que las de las demás, o si usa ropa que indique algunas partes del cuerpo (como puperas, pantalonetas o faldas cortas). Y que además sea extrovertida o tenga iniciativas con los chicos que les atrae. En el grupo focal una de las chicas decía “Es mejor aguantarte que los chicos sean los que se acerquen porque si no uno corre el riesgo de que te crean puta”. Es claro como una actitud pasiva es mejor vista por todos y todas.

Otros factores como el mismo lenguaje que usan las mujeres o algunas acciones más liberales son también utilizados para que entren en la categorización de “puta”. Es decir si una chica habla malas palabras muy seguido o muy notoriamente ya no es alguien que pueda inspirar respeto. Recordemos las posiciones de las maestras “Que un chico hable malas palabras es feo pero bueno se pasa, pero que una chica lo haga es terrible, se oye feísimo ese tipo de palabras en una mujercita” así refería una de las profesoras el colegio. Otra comenta “Las chicas ahora hablan más feo que los mismos hombres, cómo van a exigir respeto si ellas mismo no lo tienen” Estos aportes refieren una posición de los maestros donde se sigue justificando que el hombre puede ser agresivo en su lenguaje y es tolerado. Pero no a una mujer, incluso se justifica que si alguna chica habla feo faltarle al respeto o atropellar sus derechos ya tiene una justificación. Además que las docentes piensen así guía a los y las estudiantes que ese es un pensamiento válido y una forma “normal” de percibir que una mujer no puede hablar mal y que un hombre sí. Y que si se transgrede la norma es justificable aceptar cualquier falta de respeto de los demás.

Tomando en cuenta estas posiciones que las chicas reproducen en sus criterios se preguntó ¿Qué hacer para no ser catalogada como “puta”? Las respuestas sugieren comportamientos limitados en las relaciones con los muchachos. Como por ejemplo “Los hombres son bien abusivos, y si no les paras el carro en el momento adecuado y te dejas hacer cualquier cosa, ya de una te consideran fácil”. La muchacha explica que por ejemplo si se dejan abrazar de todos, o aceptan las invitaciones de todos los chicos ya es un motivo para que te digan y consideren “puta”. Es decir no es solo el tema de cómo te dicen sino que si te consideran puta ya no te respetan, ni con peticiones de que dejen de hacer algo, ni con las referencias que dan a ti al resto del grupo.

Otras de las respuestas se enfocan a cómo se deben comportar cuando tienen alguna historia romántica con los chicos. *“No es buena idea ser buscona. Ni intensa. O sea si estas todo el día escribiéndole o llamándole a un chico, ya no te van a tratar bien. Peor si eres así como accesible a todos. Siempre toca hacerse la difícil”* Estos criterios van de la mano con las ideas de que a un hombre le debe costar trabajo la “conquista” de una mujer. Una idea totalmente ligada al amor romántico donde las mujeres deben hacer difícil los accesos hacia ellas, así esté con todas las ganas o intenciones de no hacerlo. Se fortalecen estas perspectivas en las percepciones que las chicas tienen sobre una pareja. *“Si uno acepta a un chico es para tomarlo en serio. O sea lo ideal*

es que sea el único en nuestras vidas y que pronto llegue el que va a ser tu esposo y tener hijos” aunque las chicas luego reconocen que no es el fin casarse en la época de colegio, también creen que entablar relaciones serias y escasas es lo ideal para ser una mujer respetada. Las respuestas también tienden a las formas de sentarse, maquillarse y hasta reírse.

La psicóloga de primeros de bachillerato afirma: *“Ahora en estos tiempos es más común escuchar esas palabrotas más en las chicas, como se tratan, como se expresan es terrible”*.

Resulta paradójica esta acotación porque aunque la percepción general es que las chicas no deben hablar malas palabras también la observación es que lo hacen más las chicas. Con respecto a esto las chicas en las reflexiones hechas en el grupo focal dicen: *“Hablamos igual que los chicos, pero a ellos les molestan menos, es como si a ellos les permitieran ser patanes, pero a nosotros nos molestan más, no solo con como hablamos, sino que es como nos sentamos o nos arreglamos”*.

Así podemos ver que las normativas de representación genérica no son tan equitativas como se dicen en la institución. Si bien es cierto que dentro de los preceptos del colegio se reproduce un discurso de igualdad, la ideología heteronormativa sigue normando en la formación de hombres y mujeres, y aunque no esté registrado en las normativas, la cotidianidad de los estudiantes recibe comentarios, sugerencias y normas tácitas que refuerzan imágenes de cómo se deben comportar hombres o mujeres y cuáles son sus diferencias marcadas para llegar al ideal planteado por el colegio y la sociedad.

Con respecto a las interrelaciones entre pares los estudiantes están sometidos a reglas y normas, que les encanta romper. ¿Por qué entonces no se puede romper tan fácilmente este paradigma de cómo ser hombre o mujer? ¿Por qué se siguen reproduciendo mismos estereotipos que son impuestos por los guías educativos?

En realidad creo que no son tan iguales que antes, por ejemplo la idea de inteligencia ha cambiado mucho de género. Si bien todo lo académico y laboral antes era solo asumido por los hombres ahora es adjudicado el mejor rendimiento escolar a las mujeres. Y los mismos chicos dicen que las mujeres son mejores estudiantes y más dedicadas a los trabajos y tareas. Pero en

comportamientos normados como el ser más delicada, la forma de caminar sentarse o restringirse de algunas actividades aún es aceptado por todas y todos. Los chicos igualmente se enfrentan a demostraciones de fortaleza y ocultamientos de sensibilidades. Pero nos fijaremos también en las rupturas de este sistema para encontrar luces para cambiar esta idiosincrasia para un futuro distinto con respecto a las relaciones de género.

3. El sistema de la sexualidad negativa. Lenguaje simbólico

Un hallazgo que llamó mi atención es que las palabras “chucha” y “verga” que se refieren literalmente a los órganos sexuales de hombres y mujeres respectivamente se utilizan para referirse a situaciones negativas, pero hay un alto índice de estudiantes que no sabe su significado literal. ¿Qué construimos mediante un lenguaje que se muestra negativo ante la sexualidad ante lo sexual del cuerpo? ¿El sistema heteronormativo usa el lenguaje para mantener ciertas formas de percibir el sexo y el género? ¿Existe violencia simbólica de género el uso de las malas palabras en los adolescentes?

El efecto regulador del lenguaje sobre las percepciones de género y sexualidad refuerza una heteronormatividad irreflexiva y normalizada y por ende la discriminación a toda expresión distinta en representaciones de género y sexualidad. El uso de las expresiones “chucha” y “verga” son muy comunes en los estudiantes investigados. De las chicas el 82% de ellas utilizan “verga” como expresión cotidiana y el 79% utiliza “chucha”. Solo el 12% de las chicas admite que sabe el significado literal de las palabras dichas. Pero en ningún caso se utiliza la palabra con su significado real. Tanto “verga” como “chucha” las señoritas las utilizan para describir situaciones negativas, en estados emocionales de tristeza pero principalmente de enojo o malestar.

En los chicos la utilización de estas palabras está en un porcentaje del 85% y 92% respectivamente. En ellos el 22% sabe el significado literal de la palabra. Pero solo un 2% utiliza de vez en cuando la palabra por su significado, los demás utilizan las palabras en las mismas situaciones que las chicas en momentos de malestar o estados de ira o tristeza.

Dentro de los conversatorios en grupos focales pude percibir que el hablar de temas de sexualidad o de decir malas palabras delante de los adultos es muy difícil para los y las

adolescentes. Situaciones en las que vence la risa y los nervios al topar éstos temas. Un pequeño porcentaje se sintió cómodo desde el principio. La mayoría se resistía a dar su opinión sobre el tema. Cuando se aclaró que no se compartirá la información ni con docentes ni con autoridades, lograron hablar con mejor fluidez. Pero siempre con un ánimo de sorpresa y risa. Los jóvenes comentaron que es una situación en la que por más que ellos utilicen estas palabras a diario, suelen ser prudentes cuando se está frente a un adulto. Muchas de las llamadas de atención que tienen por parte de profesores son por la utilización de malas palabras. Las chicas comentan que en ellas recaen más las sanciones y que dentro de los discursos de profesores y autoridades se mueve el discurso que en las chicas se ve muy mal el hablar malas palabras. Los chicos respaldan la opinión y el 90% de los estudiantes comentan que están de acuerdo con que es peor escuchar malas palabras por parte de una chica que de un chico.

Esta restricción que se vive del vocabulario por parte de la institución no convence a los y las estudiantes que dejen de utilizar este vocabulario, solo deja la opción que no lo hagan mientras se mantienen una conversación en círculos adultos, con profesores, en la familia, o en situaciones académicas, como dentro de clases, en lecciones o exposiciones. Sin embargo como el 50% de los asistentes al grupo focal refiere que se les complica separar espacios y que muchas veces son llamados la atención y hasta castigados por hacer uso de las malas palabras en contextos no aceptados. Dentro de la observación participante, cuando uso la herramienta para recabar sobre las malas palabras, muchos de los estudiantes se sorprenden cuando saben el significado real de estas palabras. Resalta a mi atención el comentario de una de las participantes cuando dice “Si hubiera sabido lo que significa no lo diría tanto, que vergüenza”. Ésta falta de información real es muy notoria con el uso de malas palabras en especial con el uso de estas palabras que aluden directamente a lo sexual.

En las palabras que aluden al género como “puta” o “maricón” se tiene una mayor idea de los significados y está más claro por qué se usa como insulto, así refuercen el sistema heteronormativo y estén cargadas de discriminación y regulamiento de comportamiento social. Pero en las palabras “chucha” y “verga” los significados y su comprensión son prácticamente nulos y contradictoriamente son las palabras que se utilizan con más frecuencia y como expresiones diarias, no siempre como insulto.

En ese caso, tomando en cuenta que es una conducta prohibida la de hablar malas palabras, y su falta de información en su significado, ¿Cómo es que los adolescentes escogen utilizar estas palabras para su expresión verbal diaria? Podríamos reforzar la idea en que los adolescentes y jóvenes les llama la atención justo vivir en los límites de lo prohibido o quizá que el sistema lo permite porque refuerza comportamientos heteronormativos y esta mitificación de lo sexual. Sin duda la legitimización del lenguaje violento o negativo con respecto al género y sexualidad sigue formando seres que refuerzan un sistema de género binario y que menosprecia acciones sexuales, partes sexuales e influye en las percepciones de sexo de los estudiantes.

4. Uso de los espacios. De los baños a las canchas....

El colegio tiene alrededor de 4000 estudiantes. La mitad estudia la etapa final de la enseñanza básica en la tarde y la otra mitad el bachillerato en el horario de la mañana. Lo que deja ocupar los patios y espacios a más o menos 2000 estudiantes. Existen escasos espacios verdes. Hay 4 canchas que ocupan la mayoría del patio. Y las cuales se llenan de estudiantes que corren, sueñan y comparten en el espacio. En la mitad del patio existe un área de asientos y gradas que es el centro social de los y las estudiantes. Pero el movimiento caracteriza al lugar donde pudimos observar representaciones de género que se repiten y de las cuales hablaremos a continuación. Para poder tener una idea de cuáles son los espacios más utilizados por hombres y por mujeres y qué actividades realizan y con quien lo hacen, realicé una cartografía en la cual estaba dibujado el mapa del colegio y se pide a los estudiantes escojan tres lugares a los que más concurren en su tiempo libre dentro del colegio con quien los comparten y qué hacen en dichos espacios.

La cartografía aplicada muestra una realidad distinta a la que se dice que se vive. Mientras en grupos focales vimos que los chicos perciben que las mujeres ocupan los espacios de los baños con mucha regularidad, las chicas en la cartografía solo lo aceptan en su 6%. Se aclara que el uso del baño no es para necesidades básicas, sino como un sitio de reunión que tienen privacidad, tanto de chicos como de autoridades. También se recalca que las actividades que se realizan más comúnmente en el baño son además de interacción social un centro para poder acudir al espejo a arreglarse, maquillarse o peinarse.

En los grupos focales, se realizó un ejercicio de sociodrama donde los chicos representaban las situaciones que más les molesta de las chicas y toparon el uso excesivo del baño por parte de las chicas. En el sociodrama se enfatizó que las chicas pasan mucho tiempo arreglándose en el baño. Que la obsesión por estar arregladas es molesta. Uno de los chicos al actuar a sus compañeras tenía exageradas ganas de peinarse, plancharse el cabello, ponerse labiales y resaltaron actitudes de indecisión de las chicas al escoger sus accesorios e inconformidad con su imagen en el espejo. Además de enfatizar una pelea constante entre chicas por utilizar el espejo. Contradictoriamente a que los chicos muestren su molestia por el uso excesivo del espejo, las chicas justifican sus acciones de estar tanto tiempo arreglándose y una de ellas dice: “Solo hacen caso a las chicas que se ven bien, Si una no se arregla le dicen “monja” o “noria” hasta “machona”. Cómo no vamos a invertir el tiempo en arreglarnos entonces”

En el uso de canchas las chicas alcanzan un 36%, son los lugares más concurridos en el recreo, pero solo un 2% de las encuestadas refiere que práctica básquet o futbol en los lugares. Las canchas ocupan la mayor parte del espacio del colegio. Las actividades que más se realizan son conversar y caminar. Las dinámicas de los adolescentes se resumen en salir al recreo para intercambiar conversaciones con sus pares y caminar por el espacio. Las chicas comparten en mayor parte con sus amigas en grupo. Un 14% de las chicas prefiere estar solo con su mejor amiga y forman grupos pequeños de 2 o 3 personas. El disfrutar de estar solas y lograr hacerlo solo corresponde al 3% de las chicas y las que prefieren estar con sus novios o parejas es tan solo el 1%.

Dentro de las conversaciones en grupos focales se logra divisar que las actividades que más les gusta a las chicas realizar en su tiempo libre es jugar, pero no lo hacen. Las respuestas varían desde limitaciones como el uniforme hasta poca motivación para hacerlo. La mayoría de las chicas se dedica a conversar y caminar. El movimiento es obvio en los espacios recreativos del colegio. Por los mismos lugares donde se organizan grupos de juego, las personas caminan, regresan, se dan vueltas, se ríen, se gritan y conversan. También se va delimitando que las mujeres conviven más con mujeres, se consideran mejores amigas entre mujeres. Solo un 2% de las mujeres refiere que tiene como amigo confiable a un hombre y solo el 13% comenta que al compartir en el recreo lo hace con chicos y chicas. Un 2% de las adolescentes dice que pasa

acompañada de sus vaciles en el recreo y otro 2 % que se reúne en los patios para ver hombres o tratar de acercarse. Sin embargo un 12% se sienta exclusivamente a conversar sobre hombres y temas relacionados a la relación con ellos pero en grupos no mixtos.

Si bien es cierto que al analizar las percepciones de los adolescentes sobre género habíamos visto que la mayoría de mujeres percibe su feminidad como pasiva, responden a una manera romántica de ver las relaciones e intentan mantenerse en la postura de fémina receptiva. Pero al ver que existe aunque sea un porcentaje pequeño que rompe con esa idea y se reúne a ver chicos, a conversar sobre cómo pueden acercarse, están dispuestas a hacer amigos retando el paradigma donde romper con la feminidad pasiva te lleva al riesgo de ser catalogada como “puta”. Aunque el porcentaje sea pequeño se mueven pensamientos contradictorios dentro de la ideología de feminidad y masculinidad que viven los adolescentes del Manuela Cañizares.

Los chicos ocupan más las canchas que cualquier otro lugar, un 52% refiere que al salir de las aulas se dirige ya sea a la cancha cubierta, a la cancha de futbol o la de básquet. De ellos más del 50% se dedica a jugar todo el recreo alguno de estos deportes, los demás dicen caminar o conversar en los mismos espacios. Otro hallazgo interesante es que los chicos declaran que existe una discriminación a las chicas para el uso de las canchas. *“Los mismos profesores se ponen reacios a prestar las canchas a las chicas para que jueguen, eso es injusto”* dice. Al parecer la “naturalidad” en que solo los chicos hagan deporte se ve legitimada por los profesores y autoridades. Las canchas cubiertas se reservan previamente para tener partidos de campeonatos internos, los cuales son en su mayoría de chicos. El mismo profesor de educación física refiere: *“Las chicas no quieren jugar y no les gusta más pasan gritándose que jugando bien. Los chicos toman más enserio el deporte por eso les damos prioridad para que usen la cancha”* Las asignaciones de hombres deportistas y más serios y mujeres que gritan es obvia en la respuesta del profesor y esas opiniones naturalizan aún más las percepciones genéricas frente al deporte de los y las adolescentes.

En los chicos también vemos una nulidad total al uso de los baños. Solo un 0.6% refieren usar los baños y especifican situaciones sexuales para su uso. *“Voy al baño para hacer cositas con mi mano”* es una de las respuestas recibidas y otra con referencias a actos no permitidos *“El baño*

sirve para hacerse un grifito” Lo que alude a al consumo de marihuana. El baño entonces para los hombres resulta un lugar de más de privacidad que de socialización como en el caso de las chicas y sin la menor intención de dedicar tiempo al espejo o al arreglo personal.

Si las chicas refieren compartir solo con amigas en un 26%. El porcentaje de chicos al referirse que solo están con amigos es mucho mayor, del 52%. Podemos darnos cuenta que las relaciones entre pares en el colegio son con el mismo género en su mayoría. En los chicos un 9% refiere compartir en recreo con grupos mixtos, parecido al 10% de que las chicas declaran compartir tanto con chicas y chicos. En compartir solo con amigos, las chicas, refieren un 7% y también existe un porcentaje del 18% que comparte únicamente con su mejor amiga. En los chicos no existió la categoría de compartir solo con un mejor amigo, sin embargo el 3% expresa tener como mejor amiga a una chica.

En general, al parecer, los adolescentes comparten en su mayoría con pares del mismo género, un porcentaje pequeño lo hace en grupos mixtos y uno menor con pares del sexo opuesto. Aunque en la observación no participante se visualiza un gran número de parejas en los recreos, en la encuesta se aprecia un porcentaje muy pequeño que admite tener pareja dentro del colegio. Entre chicos y chicas encuestados el 4% dice tener pareja y otro 4% vacilar con sus compañeras o compañeros. Es decir que el mismo número de personas que tiene una relación más formal tiene relaciones ocasionales dentro del colegio. Los porcentajes comparados entre hombres y mujeres son casi iguales.

Los comentarios, en el grupo focal, acerca de las reflexiones sobre el uso de los espacios en el colegio se dirigieron a ubicar a las mujeres en los baños y a los hombres en las canchas. Aunque la idea de que los hombres ocupan más las canchas es igual en la percepción de la cartografía. Más del 50% de los chicos se dedica al deporte en sus horas libres y recreo. Un 10% de ellos se dirige a las canchas a ver los partidos, comer, conversar. En las chicas el uso de las canchas es alto, pero las actividades que van a realizar se limitan en ver los partidos con un 22% de las chicas, conversar, comer, comprar y ver chicos. “A las canchas se va para ver cueritos” Dice una de las adolescentes y ríe. Al explicar que se refiere con ver cueritos dijo que “es poder ver a los chicos, que cuando juegan se los aprecia mejor y no es difícil ni cuestionable que los veamos”.

Es importante darnos cuenta que la mayor parte de una socialización libre los adolescentes lo tienen en el colegio en la hora de recreo, las representaciones de género juegan un papel amplio al ver las conductas de los y las estudiantes. Estas representaciones en general definen una cultura hetero que usa el lenguaje y las formas de vestir de una manera binaria y con las clásicas ideas de feminidad y masculinidad. Sin embargo se van rompiendo ciertos esquemas de una manera abrupta. Como la intelectualidad de la mujer que ahora dentro de la percepción adolescente es atribuida más a las mujeres que a los hombres. Si bien es cierto que las mujeres en su mayoría están apegadas a un criterio femenino pasivo y receptivo, el cual se controla por medio del lenguaje y de acciones limitadas para no ser catalogados como “puta” o “maricón”, también es cierto que sus comportamientos con el sexo opuesto son mucho más abiertas que antes. Existen acciones que rompen esta dinámica y más bien abren una contradicción entre los actuares y las percepciones existentes.

Conclusiones

Esta investigación da cuenta que las matrices de género influyen en las percepciones y acciones de los seres humanos con respecto a su identidad y su forma de representarse al mundo. Pero también deja abierta las posibilidades de cambiar dichas percepciones desde las rupturas encontradas. El tan solo fijarse en situaciones de la cotidianidad y leerlas con otras visiones ha permitido entrar en temas reflexivos sobre género y sexualidad con los y las adolescentes que intervinieron en el trabajo.

Las performatividades de género que viven los y las adolescentes del Manuela Cañizares se sujetan a normas del colegio, de la moda y a las familias. Y al analizarlos es fácil darse cuenta que se manejan en dinámicas violentas del género, donde se subestiman las diversidades sexuales, y se crean ciertos prototipos a seguir para un o una adolescente estudiante mediante normadores de lenguajes y espacios que vienen desde las autoridades, profesores y de los mismos sujetos de estudio.

El disciplinamiento de género tiene herramientas muy sutiles que escapan a una capacidad reflexiva que carecen los y las estudiantes ante el tema. No existe una explicación real de porque el uniforme de diario y gala del colegio utiliza falda para las señoritas. Los profesores, profesoras y psicólogas de la institución recaen en una explicación desde la naturaleza de los sexos. De todas las autoridades solo una de ellas puso en duda la utilidad de los uniformes. Otras respuestas apuntan a la importancia de diferenciar a hombres de mujeres desde la apariencia y actividades para no confundirlos. Respuestas y posiciones que dejan en claro que la mayoría de guías para los estudiantes respaldan una mirada hetero marcada.

Hay que tomar en cuenta también que los y las estudiantes adolescentes del colegio se ven sometidos frecuentemente a comentarios sobre cómo mejorar sus comportamientos y relación con los adultos, y estas sugerencias generalmente están atravesadas por un sesgo donde se pretende tener a la mujer y a las mujercitas en formación bajo parámetros de delicadeza y sumisión y a los hombres de alejarse de comportamientos que les haga parecer mujeres.

Entre las frases más utilizadas para normar a mujeres tenemos: “síntese como dama” “hágase respetar” “arréglese como mujer decente” “no se suba la falda, que parece” “hable como mujercita”. Y entre las frases más utilizadas para los hombres: “No llore, parece mujercita” “Hable duro, como hombre” “Parece maricón con ese pelo” entre otras.

Las representaciones de género se basan en un sistema sexo genérico que ha sido dominante, presentándose binario y dicotómico entre hombres y mujeres. Las percepciones sobre las relaciones de género y los comportamientos adecuados de acuerdo al sexo son base para que la cultura heteronormativa, que va reproduciéndose por discursos que viene de las religiones, valores familiares y medios de comunicación y refuerzan la idea que la mujer está para ser bonita, reproducirse y cuidar; y el hombre para ser agresivo y proveer.

Este sistema se apoya con normas y reglamentos de instituciones formadoras como las escuelas y colegios que naturalizan las diferencias sexuales y representan a sus estudiantes de dos maneras: hombres y mujeres, por eso los uniformes diferenciados. El colegio responde a la mirada del estado sobre el género y sus representaciones, que generalmente no son cuestionadas y rigen las cotidianidades de millones de adolescentes estudiantes en el país y se plantan desde normas con una mirada de género que fomenta roles y características de género jerárquicas y binarias en sus roles. Al preguntar sobre el uso de uniformes la mayoría de encuestados asumen el tema como algo tan normal y natural que encontramos nulas reflexiones o respuestas para el ¿por qué es así?, esto es importante porque no solo se refiere a una apariencia con la cual debemos seguir la tradición sino que es una normativa que nos impone representarnos como ciertos seres humanos, ya sea hombres o mujeres y que no deja tener en los adolescentes estudiantes una construcción de la identidad de género libre sino que sugiere con la ropa, además de la representación del género, ciertas actividades y roles para hombres y mujeres.

En las descripciones tanto del código de la niñez como de la constitución sugiere que la meta de los y las estudiantes se rija a valores familiares y que se mantenga la idea de familia nuclear como eje central de la sociedad, sin tomar en cuenta la variedad que se puede encontrar en un entorno familiar y que no todos los niños niñas y adolescentes pertenecen a uno de estos grupos nucleares. Se sugiere en estas afirmaciones que la familia sea una compuesta por padre, madre e

hijos y que cada uno cumple funciones determinadas.

Los colegios responden también a una idea de educación formal que tiene como objetivo no solo a educar académicamente sino disciplinar en comportamientos y fomentar valores familiares, virtudes asignadas a la dicotomía del género. Las posturas de los docentes suelen ser variadas, pero generalmente suelen diferenciar a los y las estudiantes por capacidades, o características de hombres y mujeres. Encasillando a mujeres en posturas limitantes y poco cuestionadas para normar su comportamiento dócil y sumiso. Y los hombres donde los límites radican en la inhibición de sus expresiones emocionales.

Por ejemplo, las posturas de los y las profesoras entrevistadas es que las mujeres deben comportarse más decentemente que los hombres y aunque a ambos se les prohíbe decir malas palabras en la institución la disciplina se les aplica con más rigurosidad a una estudiante mujer, que por ser mujer las malas palabras se le oyen más feo. También en acciones como sentarse, en el tamaño de sus prendas vestir, que según las psicólogas entrevistadas son las chicas las que más rompen estos códigos de decencia, cuando usan demasiado maquillaje, se ponen la falda muy corta, o no se sientan adecuadamente.

El mismo uso de uniformes según la investigación realizada nos dice que la mayoría de chicas se sienten limitadas a hacer deportes. La falda, que deja ver parte del cuerpo de las chicas, no permite que su movilidad sea libre y las deja con la actitud de siempre estar cuidando que no se les vea más de lo debido. Esas situaciones enfocan a la mujer dentro del colegio como una persona que debe cuidar su cuerpo de la vista de los demás, pero que sin embargo se le impone usar falda lo que nos lleva a una contradicción de esta matriz de género que primero impone el uso de dicho uniforme y cuida al mismo tiempo la exhibición de su cuerpo.

Los y las adolescentes adoptan performatividades sugeridas por la moda y por el pensamiento de género dominante. Y aunque ha habido cambios en las percepciones de los géneros, de las feminidades y las masculinidades, también se evidencia que los y las adolescentes están atravesados por una ideología heteronormativa que convence el mismo actuar diferenciado en características de hombres y mujeres y que se representa en sus relaciones diarias y cotidianas

dentro del colegio.

Las adolescentes se apegan a una percepción de sí mismas ligadas a la belleza y a usos de maquillaje como parte de su identidad de género y también la idea de pasividad y receptividad con respecto a la relaciones con el otro sexo. Los adolescentes tienen una percepción de una masculinidad violenta y de proveedor donde el acceso al dinero y la demostración de ser el más fuerte es importante para sus representaciones de género. Las diversidades sexuales siguen siendo un tema de discriminación y jerarquía aunque se disfrazan con el discurso de respeto a los derechos humanos.

Los resultados arrojados con respecto a la identidad de las chicas y su relación con uso de maquillaje son alarmantes. Sólo un 2% de las chicas no relaciona su identidad de mujer con el uso de maquillaje. Muchas le dan más importancia a tener maquillaje para ir al colegio que hacer sus deberes o tener los materiales que le piden para el estudio. Dentro de las mochilas de las adolescentes éstas confiesan que el maquillaje no puede faltar en sus materiales diarios y que se sienten mal si no lo utilizan. Pero este uso de maquillaje, que no es del todo prohibido en la institución, no es tan libre. Las normativas sociales de los mismos adolescentes dicen que si una chica se pinta mucho asume ya un comportamiento de “puta” y por ende es justificable que se la falte al respeto.

Los usos de los accesorios para representarse a sí mismos recae en la tecnología como algo indispensable para los estudiantes adolescentes tanto hombres como mujeres. Peor se nota diferencias de representación con respecto a la percepción de un hombre deportista, con apego al fútbol. Y en las mujeres a su uso casi totalitario de maquillaje y accesorios para adornarse y verse arregladas. Las sugerencias de autoridades y docentes se dirigen a que la imagen de los y las adolescentes debe ser formal y siempre estar arregladas y arreglados. Pero esto no es igual para hombres y mujeres.

En el uso de accesorios también podemos notar, que si bien los accesorios más usados por los y las adolescentes convergen en los tecnológicos y los colores que prefieren se centran en blanco y negro, escogido tanto por hombres y mujeres, también es cierto que existen más uso de

accesorios por las chicas, accesorios no útiles sino que sirven para saciar la idea de sentirse arregladas. Los aretes por ejemplo son asociados con idea de feminidad que la mayoría de chicas le interesa tener para ser atractiva al sexo opuesto. Los chicos centran sus accesorios para la utilidad, como el reloj o el dinero que muchos escogen asumiendo que les gusta sentirse independientes y controlar su tiempo. Estas percepciones en los usos de accesorios para representarse como hombre y mujer también desembocan en estereotipos muy marcados que tienen los y las adolescentes al momento de representarse y percibir tanto al género femenino como masculino.

Los usos de espacios también se ven delineados a que los hombres utilicen más las canchas de fútbol y la consideren un territorio masculino. Aunque existen ciertas rupturas que evidencian a mujeres que hacen del futbol una rutina y parte de sus vidas siguen siendo un menor porcentaje y refieren que es complicado hacer uso de los espacios siendo chicas. Ellas asocian el uso de la falda como un limitante para acceder a juegos y a deportes. Además los chicos suelen delimitar sus espacios de deportes y generalmente no incluyen a las mujeres en estos, solo en ciertas excepciones. Los profesores también contribuyen en que las canchas sean preferiblemente para hombres, los mismos chicos cuentan que si las chicas solicitan las canchas para jugar se les suele tramitar su uso. En cambio los hombres la tienen siempre. El encargado del uso de canchas es el profesor de cultura física el cual nos indica que las chicas no suelen solicitar las canchas seguidamente y cuando la usan hacen demasiada bulla con los gritos y es problemático para el orden del lugar.

Por otra parte, los baños son centro de reunión femenina que parece abarcar a la mayoría de chicas. Con el fin de “arreglarse” demostrando la importancia que tiene para ellas apegarse a sus ideales de belleza y moda para la aceptación social. Las percepciones de una feminidad inclinada por la “belleza” delimitan espacios en las adolescentes. El baño es usado no solo como un sitio de reunión social, o para su uso específico, sino como un centro donde se pueden “arreglar” para verse bien generalmente para otros.

El lenguaje y sus usos entre pares de adolescentes estudiantes están inmersos en una cotidianidad violenta en el que la sexualidad y las normas genéricas son expresadas y percibidas

negativamente. Los usos de “chucha” y “verga” hacen referencia a una minimización o expresión negativa de nuestros órganos sexuales, la cual influye en las percepciones antipáticas que tienen los adolescentes del colegio Manuela Cañizares sobre el propio cuerpo y revelan la falta de aceptación para hablar del sexo sin tabús ni vergüenzas.

El uso de “maricón” y “puta” fomentan normas de género que limitan acciones de hombres y mujeres para evitar ser catalogados así. Ser catalogado como “puta” o “maricón” sugiere la mayoría del tiempo a una crítica o no aceptación del grupo social al que pertenecen los y las adolescentes, y sugieren una limitación en los comportamientos de los mismos. Límites que para las mujeres se mueven entre el estar arreglada pero no caer en la exageración. Y en los hombres entre la poca o nula expresión emocional y la apariencia de ser dominante.

Las identidades de género que se presentan a los y las adolescentes suelen ser estáticas y poco reflexionadas por los mismos. Cuando se intenta hacer reflexiones las únicas sustentaciones para las diferencias de los y las adolescentes se presentan en discursos “naturalizadores” que están asentados en ideas culturales y religiosas y que se apegan a una lógica de diferencias sexuales que generan comportamientos preestablecidos de género.

Sin embargo la opinión y visión de los estudiantes es contradictoria, y es esa contradicción la que ha ido formando rupturas del sistema que van cambiando performatividades después del tiempo. Me refiero por ejemplo ciertos estereotipos comunes para mujeres como en un nivel intelectual menor que el hombre, en la investigación realizada la percepción de los mismos estudiantes fue que las mujeres razonaban mejor. Que las notas del colegio reflejan que las chicas tienen un promedio superior y que se muestran más interesadas por los deberes y participación en las materias.

La idea de que solo los hombres son buenos en los deportes también ha cambiado la mayoría de chicas asegura que ellas son mejores en los deportes, y los chicos en su minoría lo aceptan. Estas pequeñas rupturas en las visiones de género de los y las adolescentes permiten guardar esperanzas para que el sistema heteronormativo reduzca su poder. Los bombardeos del sistema limitarán mucho los cambios en los comportamientos futuros de los estudiantes investigados, sin

embargo abren la posibilidad de que si las normativas institucionales cambian a través de nuevas propuestas en las políticas públicas utilizadas en la educación, las reflexiones sobre temas como la diferenciación sexual naturalizada puede cambiar también y que depende del modo que se presenten las realidades para crear agencia en los chicos y chicas que aún limitados en las performatividades logran apreciar las realidades actuales de una manera distinta en relación con la inteligencia por ejemplo.

ANEXOS

Mapa verbal

¿Qué malas palabras utilizo más?

1.- _____
2.- _____
3.- _____
4.- _____
5.- _____

¿Qué significan?

1.- _____
2.- _____
3.- _____
4.- _____
5.- _____

Si me las dicen a mí, me siento:

Las uso cuando me siento:

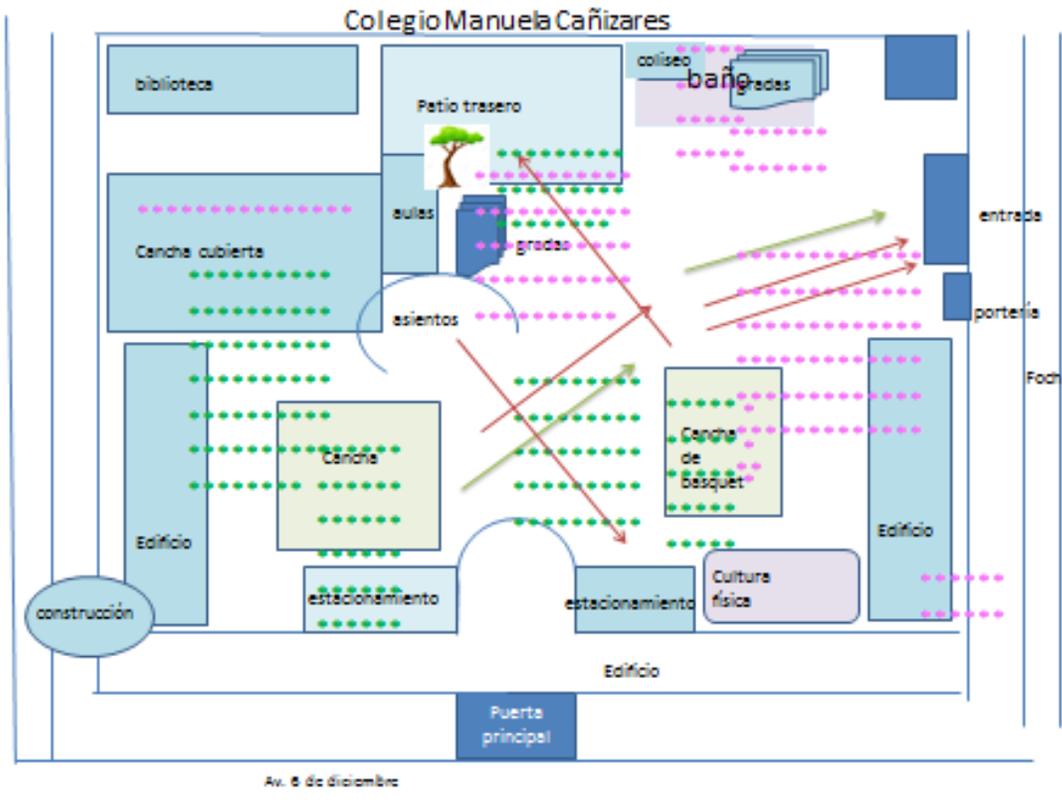
¿Qué significan para mí?

1.- _____
2.- _____
3.- _____
4.- _____
5.- _____



(Fig1, Encuesta realizada a 632 estudiantes en la observación participante)

Cartografía



(Fig2, Cartografía. Mapa del colegio en el que se ubican los espacios utilizados por hombres y mujeres)

Fotos del Grupo Focal



(Fig 3, grupo focal 2, Abril 2016)



(Fig 4, grupo focal 2, sociodrama, Abril 2016)



(Fig. 5, grupo focal 1, midiendo estereotipos, Abril 2016)



(Fig.6, grupo focal 1, sociodrama, Abril 2016)



(Fig. 7, grupo focal 1, midiendo estereotipos, Abril 2016)



(Fig.8 grupo focal 2, entrevistas escritas, Abril 2016)

Lista de referencias

- Álvarez, Paulina. 2010. *La violencia intrafamiliar y el inter-aprendizaje en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela “Reino de Quito” de la parroquia Poalo, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, 2009-2010*. Ambato: Universidad técnica de Ambato.
- Andrade, X. 2008. *Edema del Capitalismo Tardío*. Quito: Flacso Andes URL:
http://www.flacsoandes.org/antropologia_visual/index.php?option=com_content&view=article&id=52:edema-del-capitalismo-tardio&catid=47:ensayos-y-articulos&Itemid=57
- Argüello, Sofía. 2014. *Imaginario de género, prácticas y derechos sexuales en los y las jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: HABITUS.
- Bourdieu, Pierre. 2008. *¿Qué significa hablar?: economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: AKAL.
- Butler, Judith. 1998. “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. *Debate feminista*. pp. 296-314. Vol. 18. Londres: Johns Hopkins University Press.
- Colegio Manuela Cañizares. 2012. *Guía de convivencia*. Quito: Colegio Manuela Cañizares.
- Colegio Manuela Cañizares. 2012. *Plan de mejora*. Quito URL:
<http://www.uemanuelac.edu.ec/ec/index.php/documentos-institucionales/plan-de-mejora>
- Curiel, Ochy. 2002. “Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas negras”. En *Otras miradas*. pp 96 a 113. Vol. 2 No. 2.
- Diccionario real academia de la lengua. 2001. URL: <http://dle.rae.es/?id=L4n4aln>.
- Davis, Angela. 1981. “El legado de la esclavitud: modelos para una nueva feminidad”. En *Mujeres, raza y clase*. Pp 11 a 37.
- Espinosa, Juderkis. 2007. “Hasta donde nos sirven las identidades? Una propuesta de repensar la identidad y nuestras políticas de identidad en los movimientos feministas y étnico-racial”, en *Escritos de una lesbiana oscura*. Buenos Aires: Editorial en la Frontera.
- Foucault, Michael. 2002. “Vigilar y castigar”; *Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 1988. “El sujeto y el poder”. *Revista Mexicana de Sociología*, pp. 3-20. Vol. 50 No. 3.

- Huacúz, María Guadalupe. 2011. "Reflexiones sobre el concepto de violencia falocéntrica desde el método de la complejidad". En: *La bifurcación del caos; reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*. Pag 9-29. Distrito federal: Itaca.
- Halberstam, Judith. 2008. "Una Introducción a la Masculinidad Femenina: Masculinidad sin Hombres". En: *Masculinidad Femenina*. pp. 23-67. Barcelona: Egales.
- Guisho, Alfredo. 1996. "Métodos de la investigación cualitativa" en Rodríguez et al., *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, p. 39-59: Ediciones Aljibe.
- Izquierdo, María Jesús. 2011. "La estructura social como facilitadora del maltrato". En: *La bifurcación del caos; reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*. pp 9-29. Distrito federal de Mexico: Itaca.
- Lancaster, Roger. 1997. "La actuación de Guto: Notas sobre el Travestismo en la Vida Cotidiana". *Debate Feminista*. pp 153-188. Vol.8 No. 16. Londres: Johns Hopkins University Press.
- Lionetti, Lucía, Paola Varela. 2008. "Las instituciones escolares: escenarios de conflictos, crisis de autoridad y trasgresión a la norma". En: Miguez Daniel. 2008. *Violencias y conflictos en las escuelas*. pag: 203-246. Buenos Aires: Paidós.
- MIES. 2012. *Código de la niñez y adolescencia del Ecuador*. URL: <http://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Miguez, Daniel. 2008. *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio del Interior. 2008. *Constitución del Ecuador*. URL: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Organización mundial de la salud (OMS). 2002. *Informe mundial sobre violencia y salud, sinopsis*. URL: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- Pérez Navarro, Pablo. 2008. *Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad*. Madrid. Egales.
- Presidencia de la República del Ecuador. 2013. *Plan Familia*. URL: <https://ia800307.us.archive.org/27/items/PlanFamiliaEcuador/Plan%20Familia%20Ecuador.pdf>

- Reyes Juárez, Alejandro. 2009. *Adolescencias entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. México: FLACSO.
- Tarot, Camille. 2011. *Del poder simbólico. Sobre una noción Cardinal de la sociología en Bourdieu y su contexto*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Taylor, Diane. 2014. “Actos de Transferencia”. *El archivo y el repertorio*. Traducido Anabelle Contreras. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado. URL:
<http://scalar.usc.edu/nehvectors/wips/actos-de-transfer-espanol>
- Wacquant, Loic. 2006. “Prólogo” y “La Calle y el Ring”. En: *Entre las Cuerdas: Cuadernos de un Aprendiz de Boxeador*. pp. 15-138. Buenos Aires: Siglo XXI. URL:
<https://planificacionalainvestigacion.files.wordpress.com/2012/03/24280981-wacquant-loic-entre-las-cuerdas-cuadernos-de-un-aprendiz-de-boxeador-2000.pdf>

Entrevistas

- Asqui, Martha. 4 de mayo del 2016. Entrevista personal.
- Anónimos, 2 de mayo del 2016. Entrevista personal a estudiantes de primero de bachillerato.
- Anónimos, 3 de mayo del 2016. Entrevista personal a estudiantes de décimos de básica.
- Anónimo. 4 de mayo del 2016. Entrevista personal maestra del colegio.
- Grupo focal. 2 y 3 de mayo del 2016. Conversaciones personales con adolescentes.
- Hidalgo. Teresa. 6 de mayo del 2016. Entrevista personal.
- Morejón, Gonzalo. 19 de agosto del 2016. Entrevista personal.